PADEM

Plan Anual de Desarrollo Educativo Comunal 2017









INDICE TEMATICO

IDENTIFICACION DEL SOSTENEDOR	**4**
DIAGNOSTICO	**5**
Contextualización	**5**
Ubicación	**5**
Proyección de Población	**6**
Indicadores Socioeconómicos	**7**
Características Educacionales de la Población comunal	**9**
Educación Municipal	**10**
Personal SEP 2016	**10**
Matricula, N° Profesores	**11**
Matricula y Subvención escuelas particulares	**13**
PERFIL DE LA EDUCACION MUNICIPAL	**14**
MISION Y VISION	**14**
Pilares Fundamentales de la Educación Municipal	**14**
Pilar Técnico - Pedagógico	**14**
Pilar Profesorado de Excelencia	**15**
Pilar Infraestructura de Calidad	**17**
Pilar Participación de la Familia y de la Comunidad Escolar	**18**
ESTRUCTURA DE LA EDUCACION MUNICIPAL	**20**
ORGANIZACIÓN POLITICA DE LA COMUNA	**20**
ASPECTOS GENERALES Y VISION DIAGNOSTICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	**22**
Resultados de Indicadores Educacionales	**22**
SIMCE	**22**
Resultados SIMCE 2° Básico 2015	**23**
Resultados SIMCE 4° Básico 2015	**23**
Resultados SIMCE 6° Básico 2015	**24**
Resultados SIMCE 8° Básico 2015	**25**
Resultados SIMCE Provinciales Generales 2015	**25**

Resultados SIMCE Provinciales 2015 **26**

Resultados SIMCE Provinciales 8° Básico 2015 **26**

Resultados SIMCE Provinciales 2° Medio 2015 **27**

Prueba de Selección Universitaria PSU **27**

Resultados por Liceo 2015 **27**

Informe de Rendimiento Escolar 2015 **28**

Síntesis de Rendimiento Educación Básica 2015 **28**

Síntesis de Rendimiento Educación Media 2015 **28**

Resumen Global de Eficiencia Interna **28**

Destino de los Egresados de 8° Básico y 4° Medio **29**

Egresados 4° Medio 2015 **29**

Evaluación Docente **30**

Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED) **31**

Asignación Variable de Desempeño Individual (AVDI) **32**

Asignación Desempeño Condiciones Difíciles **33**

PROGRAMAS APLICADOS **34**

Programas y Proyectos Asistenciales **36**

Programas Extraescolares **38**

EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 30 DE JUNIO 2016 **39**

SINTESIS DIAGNOSTICO **40**

Análisis y Orientaciones del Diagnostico Comunal **41**

OBJETIVOS ESTRATEGICOS **44**

Objetivos de Gestión **44**

Objetivos Administrativos **44**

Objetivos Educativos **45**

FACTORES CRITICOS DEL EXITO **46**

Políticas y Lineamientos Estratégicos **46**

PROGRAMAS DE ACCION **47**

Programa de Acción N° 1 **47**

Programa de Acción N° 2 **48**

Programa de Acción N° 3 **49**

Programa de Acción N° 4 **51**

Programa de Acción N° 5 **52**

Programa de Acción N° 6 **55**

Programa de Acción N° 7 **57**

Programa de Acción N° 8 **60**

Programa de Acción N° 9 **61**

Programa de Acción N° 10 **63**

MONITOREO DE EJECUCION Y EVALUACION DEL PADEM **65**

PROYECCIONES PADEM 2017 **66**

Personal Asistente de la Educación Proyectado **66**

Proyección de Matricula 2017 **67**

Proyección de Ingresos y Gastos **68**

Proyección de Ingresos SEP 2017 **69**

Variación de Matricula **70**

Variación de Carga Horaria **70**

Plan de Retiro Docente **71**

Plan de Retiro asistentes de la Educación **72**

Anexos **73**

IDENTIFICACION DEL SOSTENEDOR

➢ Municipalidad	**Ilustre Municipalidad De Maullín**
➢ Autoridad Comunal	**Alcalde Sr. Jorge Westermeier Estrada**
➢ Dirección de Educación	**Sr. Guido Contreras Huenchupan**
➢ Fecha de Entrega Documento	**20 de Septiembre 2016**

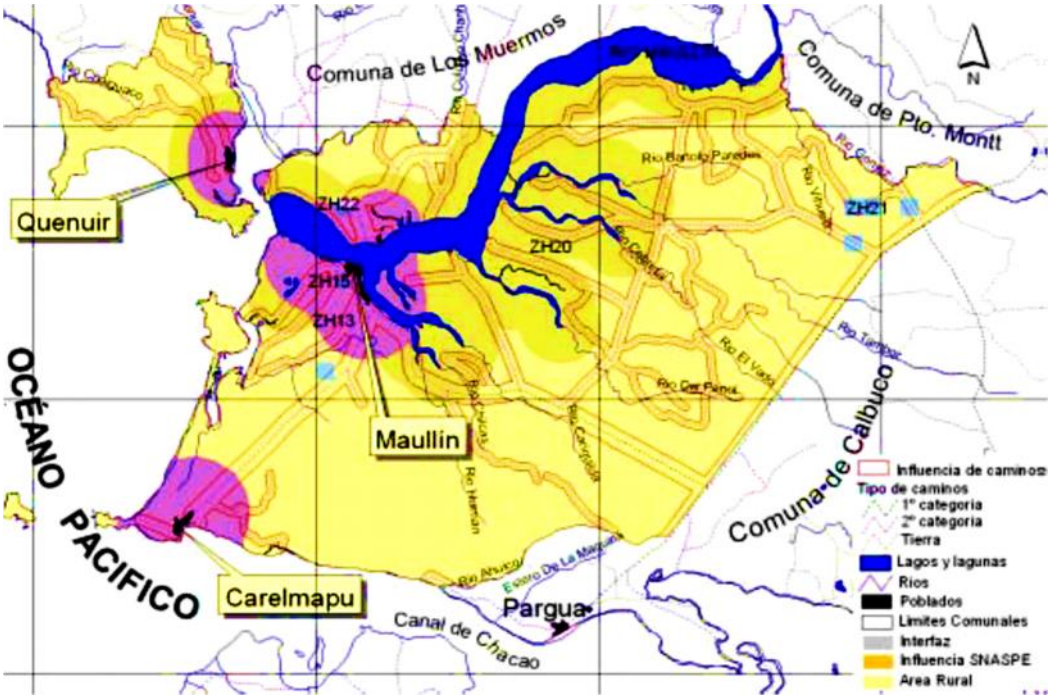
DIAGNOSTICO - Contextualización

FUNDACION.

Maullín fue fundada como un fuerte junto al río del mismo nombre en 1560 por Pedro Ojeda y Asenjo, y en 1790 es refunda la ciudad como San Francisco Xavier de Maullín. Bajo el gobierno de don Domingo Santa María, el 15 de septiembre de 1882, mediante Decreto Supremo, adquiere calidad de municipalidad.

UBICACIÓN.

La comuna de Maullín pertenece a la provincia de Llanquihue, limitando al norte con las comunas de Los Muermos y Puerto Varas, al este con la comuna de Puerto Montt, al sureste con la comuna de Calbuco, al sur con la Provincia de Chiloé y al oeste con el océano pacífico. La comuna tiene una superficie de 860,8 km.², y una población aproximada para el año 2012 de 13.291[1] personas[2], con una densidad de 16, 00 habitantes por km². La Comuna de Maullín comprende los siguientes distritos censales: Maullín, Quenuir, Lolcura, Misquihue, Olmopulli, Cariquilda y Carelmapu.



[1] Variación negativa de -1.4% anual.

[2] Fuente: INE Estadísticas Demográficas y Vitales; Proyecciones de Población.

PROYECCION DE POBLACION 1992 – 2020

Años	País			X Región			Comuna de Maullín		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
1992	6.755.455	6.909.786	13.665.241	322.707	317.925	640.632	8.884	7.959	16.843
2002	7.793.208	7.952.375	15.745.583	380.898	371.879	752.777	8.070	7.353	15.423
2011	8.536.904	8.711.546	17.248.450	430.186	416.428	846.614	7.032	6.468	13.500
2020	9.170.100	9.378.995	18.549.095	477.158	460.058	937.216	6.000	5.624	11.624

Fuente: Proyección de Población Según Bases de Datos INE

PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

495 personas con una o más discapacidades lo que representa un 3.12% de la población comunal; de ellos, el 14.14% son menores de 19 años.

PERSONAS PERTENECIENTES A ETNIAS.

El 11.22% declaró pertenecer a una de las étnicas reconocidas por la Constitución.
El 98,19% pertenece a la etnia Mapuche.
De la población que declara pertenecer a alguna etnia, 389 son menores de 19 años.

Grupo Étnico	Pertenece a un grupo Étnico	Hombres	Mujeres
Alacalufe	2	1	1
Atacameño	1	0	1
Aymará	1	1	0
Colla	0	0	0
Mapuche	925	511	414
Quechua	6	5	2
Rapa Nui	0	0	0
Yamaná	7	3	4
Total	942	520	422

Fuente: Censo año 2002

INDICADORES SOCIOECONÓMICOS.

Los datos del censo 2002 indican que la población mayor de 15 años de la comuna la componen 11.321 habitantes, de los cuales el 52,22% son hombres. Así mismo, el 43,27% reside en zonas urbanas y el 17,39% son jóvenes menores de 24 años. Según estos mismos datos, la tasa de participación de la comuna es de 45,93%, es decir, que menos de la mitad de la población comunal mayor de 15 años participa en actividades económicas.

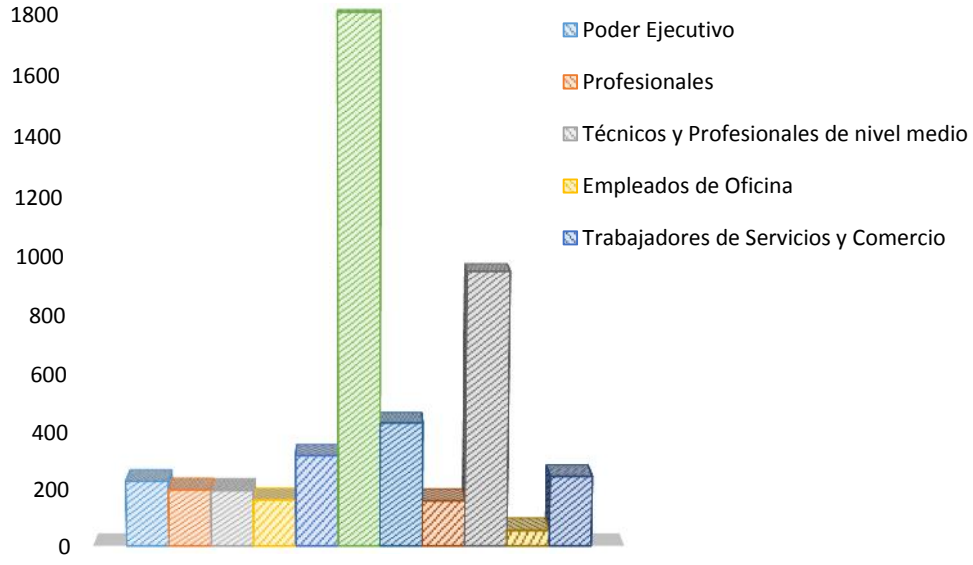
La siguiente tabla muestra la distribución de la población por área urbano-rural y sexo, según las actividades que realizan. Se puede apreciar que los hombres tienen una tasa de ocupación mayor que las mujeres, 69,64% contra un 19,95%. Por otra parte, los residentes en zonas urbanas tienen una tasa de participación mayor que los de zonas rurales, representando los primeros un 50, 44% versus un 42,43 % los segundos.

	Económicamente Activa			No Económicamente Activa				
Sexo	Ocupados	Cesantes	Busca trabajo por primera vez	Quehaceres del hogar	Estudiante	Jubilado o rentista	Incapacitado	Otro
Hombres rurales	2150	133	54	486	132	126	108	251
Hombres urbanos	1602	150	28	81	215	125	76	195
Total Hombres	3.752	283	82	567	347	251	184	446
Mujeres rurales	348	28	12	2235	122	79	47	111
Mujeres urbanos	613	49	29	1343	199	79	25	90
Total Mujeres	961	77	41	3578	321	158	72	201

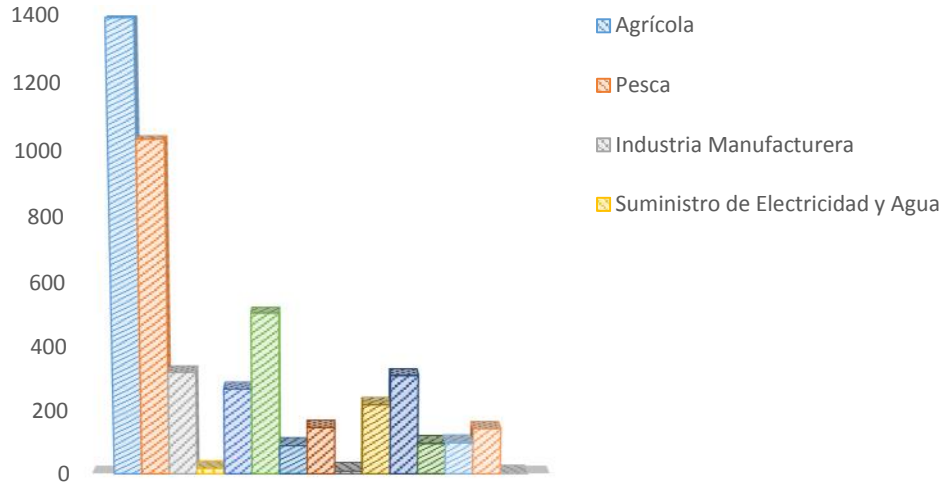
Fuente: Censo 2002

Así mismo, los datos de la tabla señalan que casi la misma cantidad de hombres y mujeres en edad económicamente activa, se encuentran estudiando; de ellos, el 97,15% tiene entre 15 y 25 años.

Las principales ocupaciones de hombres y mujeres en la comuna de Maullín, siguen siendo principalmente Agricultores, Trabajadores Agropecuarios y Pesqueros, ocupación que no ha disminuido en relación al Censo 2002, mientras que los trabajadores no calificados han aumentado en 12 puntos porcentuales.



Si se analizan los datos en función de rama de actividad económica, podemos observar que la **agropecuaria y pesquera** agrupa el 51,26%, mientras que actividades calificadas como **servicios** solamente alcanza al 22,37%., sin embargo, el nivel de escolaridad alcanzado por las personas que califican en estas actividades es superior al resto, ya que el 58,3% de ellos tiene a lo menos 10 años de estudio.



De acuerdo a los datos de la encuesta CASEN 2006 (ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA), un 9,1% de la población comunal se encuentra en condición de pobreza, lo que implica una disminución de 22,7 puntos porcentuales en los últimos siete años. Así mismo, la población comunal que se encontraba en situación de indigencia equivalía al 8,7% el año 2000, lo que se redujo al 3,3% el año 2006. Si bien en la comuna se ha reducido considerablemente la población que se encuentra bajo la línea de pobreza, la población indigente se mantiene por sobre el promedio regional, de 2,8%.

Por otra parte, la población mayoritariamente se ocupa en empleos estacionarios como en el caso de los pescadores artesanales, agricultores, las personas que trabajan en la elaboración de leña y aquellos que prestan servicios personales, por lo cual sus ingresos fijos son esporádicos, situación que genera un nivel de vida básico para una gran cantidad de familias.

CARACTERISTICAS EDUCACIONALES DE LA POBLACION COMUNAL.

Del análisis se puede concluir que sólo el 30,14% de los mayores de 20 años ha terminado su enseñanza básica, mientras que sólo el 19,48% tiene más de 12 años de estudio. Sin embargo, el dato más relevante es que el 8.86% de la población entre 6 y 14 años no cuenta con ningún año de estudio aprobado, es decir, se encuentran fuera del sistema escolar, lo mismo ocurre con el 28,8% de los niños en edad preescolar.

La encuesta CASEN 2006 indica que los años de escolaridad promedio de la comuna son de 7,6, mientras que la tasa de analfabetismo es de 5.9, este indicador se encuentra muy por sobre el promedio regional de 3,9%.

EDUCACIÓN MUNICIPAL

La administración de educacional de la Comuna se encuentra bajo la responsabilidad del Departamento Administrativo de Educación Municipal (DAEM), el que actualmente cuenta con 23 establecimientos educacionales y los siguientes cargos de personal.

Tipo establecimiento	N°	Personal								Docentes	N° Curso	Matricula
		Direct	Insp Gral	UTP	Parvl	Difer	Asist Educ.	Auxil	Funci Daem			
Básica Rural (1-6)	13							1		13	**13**	109
Básica (1-8)	1	1				2	1	2		10	**8**	89
Preescolar y Básica	7	5	1		10	9	22	15		75	**64**	1248
Media Cient-Hum	1	1	1	1		3	2	3		16	**9**	253
Media Polivalente	1	1					8	2		17	**8**	210
Daem		1		2					30			
TOTAL	**23**	**9**	**2**	**3**	**10**	**14**	**33**	**23**	**30**	**131**	**102**	**1909**

La principal función del DAEM es la de administrar 21 Escuelas Básicas, un Liceo en la localidad de Carelmapu, y un Liceo Polivalente en Maullín que dicta la carrera: Técnico Acuícola.

PERSONAL CONTRATADO POR SEP 2016

ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD
Francisco Cortes Ojeda	13
José Abelardo Núñez	15
Encarnación Olivares	8
Dorila Águila Aguilar	11
Los Arces	3
Juanita Gallardo	5
Francisco Hernández Navarro	3
Hilda Hunquen	6
Changue	1
Pensylvania	11
Francisco Vidal Gormaz	1
Liceo Carelmapu	8
Administración Central	8
TOTAL	**93**

MATRICULA, Nº PROPFESORES Y Nº HORAS DOTACIÓN. (Matrícula a junio de 2016)

ESTABLECIMIENTO	PRE-K	KIN	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Total	Prof.	Horas
Escuela Francisco Cortes Ojeda	21	43	21	15	17	14	24	21	17	23	216	15	416
Escuela Básica José Abelardo Núñez	22	26	32	32	50	28	51	27	40	50	358	15	444
Escuela Básica Encarnación Olivares	4	10	23	20	16	15	19	27	30	27	191	16	336
Escuela Rural Dorila Águila Aguilar	14	14	12	10	15	16	17	15	23	16	152	13	342
Escuela Padre Nelson Aguilar Coyan			1	2		2	3	1			9	1	44
Escuela Teofisto Cárcamo				1	1		2	1			5	1	44
Escuela Rural Chuyaquen			2	3	1	1	1	1			9	1	44
Escuela Rural Los Arces	8	8	3	11	3	5	6	10	20	3	77	7	188
Escuela Rural Juanita Fernández				2	1	4	1				8	1	44
Escuela Juanita Gallardo	10	11	10	18	16	10	12	12	15	22	136	7	260
Escuela Rural Puelpun			1	3		3	1	1			9	1	44
Escuela Rural Astilleros			3		1	1		3			8	1	44
Escuela Rural Francisco Hernández N.			2	3	4	3	2	4			18	1	44
Escuela Mario E. Guzmán Acevedo			2	2	1		2	1			8	1	44
Escuela El Jardín De Olmopulli				5	8	1	1				15	1	44
Escuela Rural San Jorge							1	3			4	1	44
Escuela Rural Hilda Hunquen	7	14	11	10	15	9	11	20	11	10	118	12	336
Escuela Los Pinos Del Empalme			2	3	2						7	1	44
Escuela Básica Changue			1	1			4	1			7	1	44
Escuela Rural El Llolle				1	1						2	1	44
Escuela Nueva Pensylvania			7	3	10	11	8	11	19	20	89	11	304
TOTALES	**86**	**126**	**133**	**145**	**162**	**123**	**166**	**159**	**175**	**171**	**1446**	**96**	**3198**

ESTABLECIMIENTO	1°	2°	3°	4°	Total	Prof.	Horas
Liceo Capitán De Fragata Fco. Vidal G.	53	78	21	25	177	12	252
Técnico Acuícola			10	23	33	3	84
Liceo Carelmapu	72	65	75	41	253	20	386
TOTALES	**125**	**143**	**106**	**89**	**463**	**35**	**722**
MATRICULA TOTAL 1909							

Tal como lo señalan los indicadores demográficos y socioeconómicos de la comuna, la gran mayoría de los alumnos que atiende el sistema municipal provienen de hogares con bajos ingresos, que si bien no se encuentran bajo la línea de pobreza, se ubican justo sobre ella, en el segundo quintil de ingreso.

Algunos factores esenciales que inciden y determinan la educación comunal:

- ✓ Familias con bajos índices de escolaridad.
- ✓ Altos índices de ruralidad de la comuna.
- ✓ Expectativas laborales más limitadas en las zonas rurales, lo que implica un desincentivo para la continuidad de estudios de los jóvenes.
- ✓ Emigración de los estudiantes a otras comunas en busca de carreras técnicas.
- ✓ Correlación directamente proporcional entre el nivel de estudios logrado por la madre y el rendimiento escolar y el nivel de estudios que alcanzarán los hijos. En la actualidad existen mayores expectativas de superación.

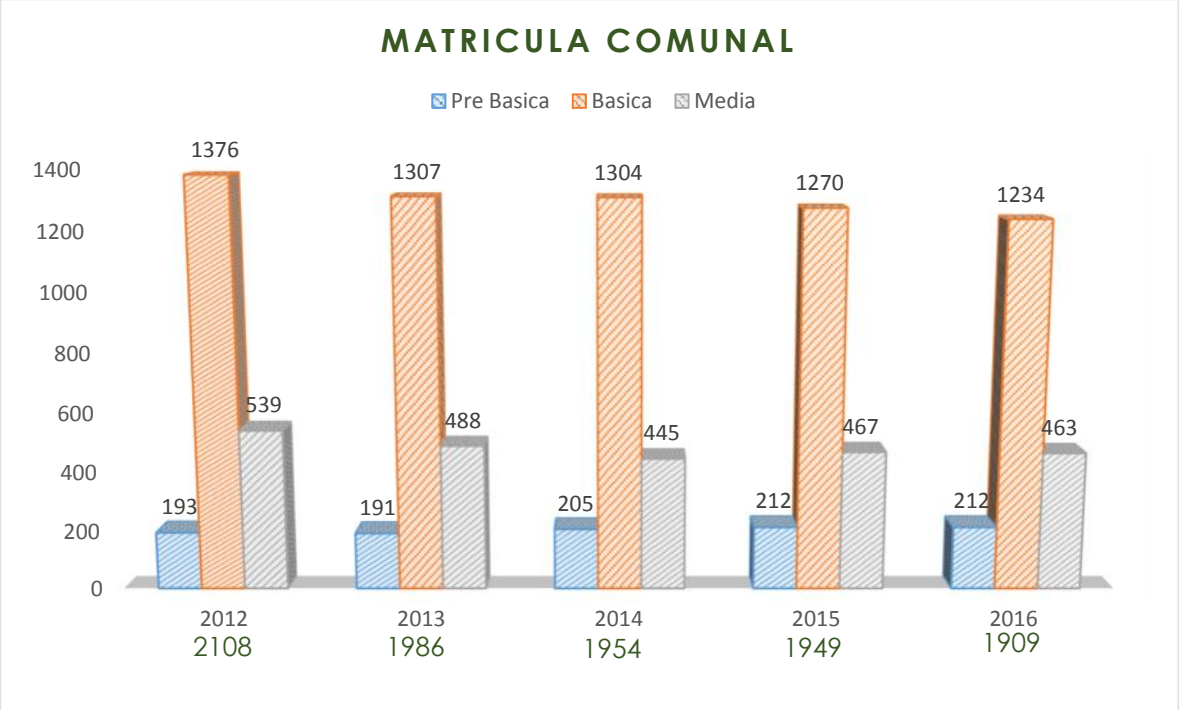
MATRICULA COMUNAL POR NIVEL JUNIO 2016	*Matricula*
Alumnos Preescolar	***212***
Alumnos Básica	***1234***
Alumnos Media Científico Humanista	***430***
Alumnos Técnico Profesional	***33***
TOTAL GENERAL	***1909***

Actualmente, la comuna de Maullín cuenta con 21 escuelas básicas, de las cuales 13 son unidocentes, 7 imparten educación general básica completa (Pre-kínder a 8°) y 1 es Básicas completas (1° a 8°). Además, cuenta con un Liceo Polivalente y uno Científico Humanista.

La matrícula de Enseñanza Preescolar y Enseñanza Básica asciende a 1.446 alumnos, de los cuales el 87,9 % están siendo atendidos en JECD (jornada escolar completa diurna); el 12,1 % restante corresponde a los alumnos de pre kínder y kínder de las escuelas, José Abelardo Núñez, Francisco Cortes, Encarnación Olivares, Dorila Águila Aguilar, Hilda Hunquen, Juanita Gallardo y Los Arces.

El sector municipal, además atiende la modalidad de enseñanza media, en dos establecimientos con una matrícula total de 463 alumnos. Uno de los Liceos es Polivalente y funciona con una matrícula de 210 alumnos, incorporados a la JEC y el otro, Liceo que atiende a 253 alumnos con JECD.

En el siguiente gráfico se puede apreciar la evolución de matrícula de los establecimientos municipales durante los últimos cinco años.



MATRICULA Y SUBVENCION ESCUELAS PARTICULARES

ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES SUBVENCIONADOS (Matrícula declarada 2016)			
NOMBRE	MATRICULA	% COMUNAL	SUBVENCIÓN 2016 (Aprox)
Las Encinas	2	0,08 %	2.514.229
Las Conchillas	18	0,79 %	22.627.944
Rubén Bastidas	30	1,32 %	37.713.240
Pablo Neruda	34	1,50 %	42.741.672
Lankuyen	50	2,21 %	62.855.400
Candelaria	128	5,67 %	160.909.824
Paulo Freire	43	1,90 %	54.055.644
Juan Pablo II	43	1,90 %	54.055.644
TOTAL	348	15,37 %	437.473.597

PERFIL DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL - Misión y Visión

El Plan de Desarrollo de Educación Municipal (PADEM) de la comuna de Maullín se desarrolla en base a su misión, la que fija las directrices que determinan el quehacer profesional al servicio de la educación comunal.

MISIÓN

> **"Ofrecer cobertura educacional y generar las condiciones necesarias para que en cada establecimiento educacional municipal de la comuna de Maullín se desarrolle el proceso educativo con equidad y calidad"**

Por tanto, la **Misión** de los Establecimientos Educacionales Municipales es favorecer y mejorar los resultados del desarrollo de las capacidades y destrezas de los alumnos y alumnas en los aspectos de: competencias cognitivas, físicas, psicobiológicas, sociales y afectivas en un ambiente de práctica de valores como responsabilidad, solidaridad, tolerancia, diálogo y respeto entre sus pares y medio social, atendiendo siempre a las necesidades educativas especiales.

El DAEM de Maullín, está haciendo esfuerzos para contar con un sistema educacional viable económicamente, poseer la autonomía suficiente para aplicar una política de asignación de responsabilidades administrativas y de resultados en cada establecimiento.

Por otra parte, se visualiza un municipio comprometido con la acción educativa a través de su Departamento de Educación, el que crea y genera políticas claras y realistas, tendientes a mejorar el proceso educativo, avanzando de este modo en satisfacer las necesidades de una comunidad cultural y socio- económicamente diversas. Constituyendo con esto, como **visión**, el deseo de **contar con un sistema educacional capaz de entregar las herramientas educativas necesarias a todos(as) y cada niño (a) y joven para triunfar en la vida.**

PILARES FUNDAMENTALES DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL

Las políticas y estrategias a seguir para obtener una educación de alta equidad y calidad se construye en base a cuatro pilares fundamentales: **TÉCNICO PEDAGÓGICO; PROFESORADO DE EXCELENCIA; INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD Y PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA Y DE LA COMUNIDAD ESCOLAR**. Cada pilar cuenta con una definición de objetivos y metas, que permiten el desarrollo de programas, acciones y tareas específicas, las que su conjunto apunta al desarrollo integral, tanto de los alumnos que atiende el Sistema de Educación Municipal como el de la comunidad.

PILAR TÉCNICO – PEDAGÓGICO

Para cada establecimiento educacional, el trabajo técnico-pedagógico representa la esencia de su quehacer, dado que el énfasis de la labor educativa está puesto en la calidad de los aprendizajes de sus educandos. La acción técnico-pedagógica aborda todos los niveles del sistema educacional: Educación Preescolar, Educación Básica, Media Científico Humanista y Técnico Profesional y en los últimos años, la Educación de Adultos, a través de programas especiales de certificación.

Este pilar se relaciona directamente con la formación intelectual, actitudinal y psicomotriz de los educandos, de forma tal que la gestión curricular le entregue sentido al trabajo pedagógico. Pero éste no sólo se circunscribe a las tareas que realizan los docentes en el aula, sino que involucra acciones de carácter transversal, en la cual deben participar todos los estamentos de la comunidad educativa. Estas deben incluir un análisis sobre la contextualización y cobertura de los contenidos curriculares, las metodologías de enseñanza-aprendizaje aplicadas y prácticas docentes innovadoras, y además permitir procesos de evaluación permanente analizando la eficacia y pertinencia de las acciones educativas emprendidas.

Todos los establecimientos bajo la dirección del DAEM, deben contar con un proyecto educativo institucional y un PME, este último debe ser concebido como una herramienta efectiva para operacionalizar las políticas educativas, buscando lograr espacios de participación de todos los estamentos.

OBJETIVOS:

1. Obtener aprendizajes de calidad en todos los alumnos del sistema educativo.
2. Cada establecimiento debe desarrollar un método pedagógico que impulse en sus educandos aprendizajes efectivos, significativos y permanentes.
3. Aplicar programas complementarios de refuerzo de habilidades básicas, en lenguaje, matemáticas Y Ciencias.
4. Promover programas de apoyo para alumnos con dificultades de aprendizaje. PIE transitorio y permanente.
5. Promover los talentos académicos, artísticos y deportivos en los alumnos de enseñanza básica y media.
6. Desarrollar coordinaciones territoriales a través de la UTP Comunal, para enfatizar elementos técnicos pedagógicos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la enseñanza y los aprendizajes.

PILAR PROFESORADO DE EXCELENCIA

El profesor está llamado a conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de su práctica profesional, la que debe incluir junto con su profunda vocación de servicio, una actitud permanente de excelencia profesional, que le permita, junto con sus conocimientos, responder a las necesidades de los niños y jóvenes, siendo capaz de orientarlos tanto en la adquisición de conocimiento como en su proceso de crecimiento personal.

Un profesor de excelencia es aquel que es capaz de acompañar a sus alumnos en su camino de aprendizaje, y que los invita permanentemente a superar sus debilidades, a salir de su propia individualidad instándolos al trabajo en equipo y compartir experiencias. Busca crear junto a ellos, espacios para la convivencia, el encuentro y la amistad, que permitirán que sus alumnos se desarrollen como seres sociales.

La comunidad busca profesores que sean líderes positivos, que sean capaces de transmitir su vocación, sus valores y sus conocimientos a sus alumnos, y que en comunión con la Escuela, propicien la formación de personas de bien.

Es un hecho que los profesores son valorados muy especialmente por:

- ✓ Su capacidad intelectual.
- ✓ Dominio de su especialidad.
- ✓ Acervo metodológico.
- ✓ Capacidad para innovarse constantemente con el fin de mejorar sistemáticamente.

La política de perfeccionamiento docentes promovida por el DAEM, se ha desarrollado, preferentemente, a través de la modalidad presencial a través de los Talleres, cursos y jornadas Comunales de Perfeccionamiento patrocinados por el DAEM.

PROGRAMAS:

En la comuna se están desarrollando los siguientes talleres:

- ✓ Taller PSP comunal.
- ✓ Taller de estrategias de fortalecimiento en la unidad educativa.
- ✓ H.P.V
- ✓ Jornada sobre medioambiente y reciclaje
- ✓ E.S.P.A.
- ✓ Taller Programa Promoción de la salud.
- ✓ Taller Programa Senda Previene.

OBJETIVO:

1. Impulsar la capacitación permanente del personal docente y no docente de los establecimientos educacionales municipales, para fortalecer sus competencias personales y profesionales, y ofrecer así un servicio educativo de calidad a la comunidad.

PILAR INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD

Cada establecimiento educacional de la comuna, cuenta con recursos de biblioteca, donde además de leer y consultar, el alumno puede investigar y encontrar el camino propio de aprender y descubrir la cultura. 21 escuelas de Enseñanza General Básica cuentan con Proyecto Centro de Recursos de Aprendizajes (CRA), para brindar una atención más completa y abierta a la comunidad. Los Liceos Municipales, contemplan bibliotecas dentro de sus dependencias, que además son utilizadas como espacios abiertos y están a disposición de todos los habitantes de la comuna. Además, cuentan con laboratorio, salas multiuso y otras dependencias que favorecen un trabajo adecuado con los estudiantes.

Las escuelas rurales tienen el espacio físico suficiente para desarrollar actividades deportivas, algunas áreas se han mejorado con la construcción de espacios techados, que permiten la práctica de actividades físicas durante todo el año. Además, la Comuna cuenta con multicanchas y gimnasios que suman espacios adecuados para el desarrollo del deporte.

En los últimos cinco años los establecimientos han recibido equipamiento de apoyo a la docencia, los que se han adquirido con fondos aportados por SEP, DAEM, Proyectos del Ministerio de Educación, IND, Centros de Padres, profesores y comunidad. Dicho equipamiento consiste en medios audiovisuales y videos, pizarras interactivas, instrumentos musicales, amplificadores, materiales de oficina, de apoyo pedagógico y deportivo, computadores, data-show e impresoras y scanner.

El equipamiento deportivo y artístico ha mejorado últimamente pues se han adquirido importantes bienes, como mesas de Ping Pong, balones de fútbol, voleibol, básquetbol, tableros y relojes de ajedrez, silbatos, instrumentos musicales, etc. En general, todo el equipamiento es de buena calidad, pero dada sus características (MATERIAL FUNGIBLE) debe ser renovado año a año, por lo tanto, el DAEM impulsará y apoyará a todos los establecimientos que cuenten con clubes deportivos escolares para postular a proyectos de implementación deportiva al IND.

OBJETIVO:

1. Apoyar el desarrollo de proyectos orientados al Mantenimiento, reposición y/o reparaciones menores en la infraestructura educacional.

Obras en procesos ejecución y pronta a recepcionarse:

1. Reposición cierre perimetral escuela los Pinos
2. Patio Cubierto y Mantenimiento de salas escuela Pensylvania.
3. Mejoramiento de Acceso y Gimnasio Escuela Dorila Águila Aguilar
4. Reparaciones Menores casa del profesor escuela Padre Nelson Aguilar.

PILAR PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA Y DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

Se percibe que existe un compromiso parcial de los padres y apoderados en el proceso enseñanza - aprendizaje, con poca participación en algunas escuelas y/o actividades; destacando más el compromiso de los padres en la parte económica, que en la parte pedagógica.

Para superar esta debilidad, se está trabajando con los padres y apoderados a nivel de Unidad Educativa y a través de Fondos FAEP y SEP, con actividades tendiente a lograr un mayor compromiso, participación y relación con el medio escolar.

Sabemos que cuando las familias se involucran en la educación de sus hijos, estos:

* Obtienen mayores logros.
* Calificaciones más altas.
* Tienen mejor asistencia a clases.
* Cumplen más con sus tareas.
* Demuestran mejor actitud y comportamiento.
* Mayor tendencia a terminar su enseñanza básica y sobretodo media.
* Mayor tendencia a matricularse en la educación superior.

Una meta importante para las escuelas, es aumentar la participación de la familia en la educación de sus hijos, especialmente aquellas escuelas que presten servicios a estudiantes de bajos recursos económicos y con riesgo de desertar.

La participación de los padres, entonces, tiene valor importante en todo el proceso de Enseñanza Aprendizaje.

El desarrollo de una eficiente sociedad entre las escuelas y las familias requiere que todo el personal escolar (ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, DIRECTIVOS, DOCENTES Y PERSONAL DE APOYO), cree un espacio acogedor para los padres, los motive a dar su opinión y formular preguntas, y a que participen apropiadamente en la toma de decisiones. El desarrollo de esta sociedad también requiere que el personal escolar provea de la información y entrenamiento necesarios para lograr esta participación, esforzándose por invitar a los padres a participar en la educación de sus hijos, tarea que se recalca a las unidades educativas.

En nuestra comuna, los mayores esfuerzos para promover la participación se han realizado a través del apoyo a las actividades extracurriculares enfocados en cuatro áreas:

1. Deportes; 3 tipos de campeonatos: Juegos Deportivos Escolares, Compromisos pre deportivos Intercomunales.
2. Artística: se realizan a nivel comunal el Festival de la Canción Popular y el Festival de la Canción Ranchera, teatro, Cueca, Encuentro Comunal de Bandas, Festival de Invierno, etc.
3. Cívico Social: se organizan dos desfiles al año (21 DE MAYO Y EL 18 DE SEPTIEMBRE) y se celebra el día del Carabinero y a nivel provincial el Día del Patrullero Escolar.

4. Área Científica: Feria Científica Comunal, supervisada y patrocinada por CONYCIT y la Universidad de Los Lagos, desarrollada en la Escuela Francisco Cortés Ojeda. Además de la incorporación de Talleres Digitales en algunos Establecimientos Educacionales de la comuna.

Cada año cumpliendo la Ley 19.532 y el DFL N°2 de Educación, todas las Escuelas han rendido Cuenta Pública de la Gestión Educativa realizada durante el año anterior a toda la comunidad, y a partir del año 2007 esta se realizará al término del segundo semestre, tal como lo dispone la Ley 19.979. Esto como una manera de indicar que la comunidad debe saber lo que pasa en la escuela de su sector.

OBJETIVO:

1. Promover la participación de los padres y apoderados y de la comunidad en actividades orientadas a contribuir y reforzar los procesos de enseñanza aprendizaje.

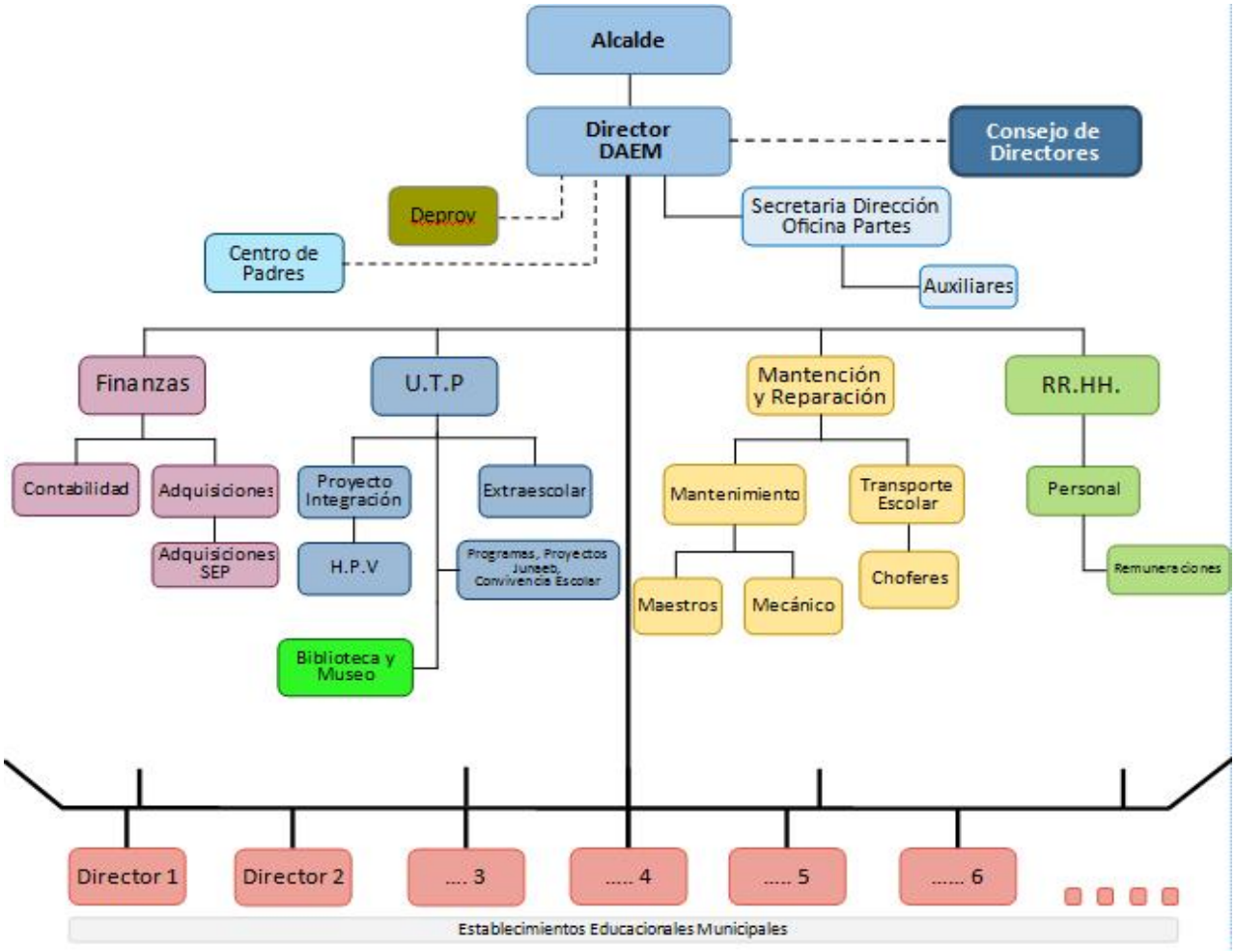
ESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL

ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LA COMUNA

De acuerdo con la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (Ley N°18.695 de 1998 modificada por la Ley 19.602 de 1999) la Municipalidad se encuentra dirigida por el Alcalde Don **Jorge Westermeier Estrada** a quien le compete la dirección y administración superior de la misma, y por el Concejo Municipal, que tiene por objeto principal asesorar al Alcalde. Este concejo está compuesto por seis concejales democráticamente elegidos.

Honorable Concejo Municipal de Maullín					
Alejandro Medina Adriazola	Claudio Ojeda Andrade	Julio Asenjo García	Miguel Barrera Sánchez	Mónica Navarro Bustamante	Eduardo Mansilla Villarroel

* El Concejo Municipal es el encargado de aprobar el PADEM de cada año.



La administración educacional de la Comuna de Maullín se encuentra bajo la responsabilidad del Departamento Administrativo de Educación Municipal (DAEM) y su Director es Don **Guido Contreras Huenchupan**, en la actualidad cuenta con una autonomía relativa, que le permite actuar con cierta agilidad y prontitud, en lo concerniente a proyectos educativos, inversiones, adquisiciones y finanzas.

El DAEM administra 21 Escuelas Básicas, un Liceo en la localidad de Carelmapu y un Liceo Polivalente, en Maullín, que actualmente dicta la carrera Técnico- Acuícola. Para ello, cuenta con una dotación de 131 profesores, 9 directivos y técnico pedagógico y 56 funcionarios asistentes de la educación, los cuales atienden una matrícula comunal de 1909 alumnos y 93 funcionarios contratados por SEP. Para atender biblioteca, bodega y oficinas, el DAEM cuenta con 30 funcionarios en trabajos de jefaturas, administrativos, ejecución de proyectos, chofer, mecánico, auxiliar y maestros carpinteros.

Las actividades de planificación se realizan en reuniones entre los distintos estamentos que intervienen en el funcionamiento del Sistema Educativo. Las Reuniones de planificación por parte de E.G.E. son 10 reuniones ordinarias durante el año lectivo:

- ✓ Reuniones del DAEM y DEPROVEDUC.
- ✓ Reuniones del DAEM y Profesores, JUNAEB.
- ✓ Reuniones del DAEM con el Alcalde de la Comuna.
- ✓ Reuniones del DAEM con distintas instituciones de la comuna o de fuera de ella.

El DAEM, cuenta con la Unidad Técnica Pedagógica, Unidad de Extraescolar, Unidad de Finanzas y Adquisiciones, Unidad de Personal, Unidad de Mantención y reparaciones y personal profesional de apoyo a través de programas.

Estas unidades se encargan del aprendizaje de los alumnos, de su esparcimiento y desarrollo físico, manejo del presupuesto del Sistema Educativo, cancelación de las remuneraciones, Adquisición de Bienes e Inversión, Dotación docente y personal, Mantención, reparación y apoyo a estos a través de especialistas.

ASPECTOS GENERALES Y VISION DIAGNOSTICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

RESULTADOS DE INDICADORES EDUCACIONALES

SIMCE

Una educación de calidad nos permite garantizarles a todos los niños y jóvenes de la comuna una vida futura más digna y plena, sustentada en los conocimientos, habilidades y valores adquiridos durante su periodo de formación escolar. Estos les permitirán a los educandos incorporarse a la vida social de manera participativa, responsable y comprometida.

Una educación con equidad es la única manera de asegurar la formación de todos los niños y jóvenes, independiente de su condición social y económica, su origen, sus medios y el lugar donde vivan.

Queremos como comuna formar ciudadanos más competentes, que puedan y sepan desempeñarse en un mundo laboral cada vez más exigente y con la capacidad para seguir aprendiendo a lo largo de su vida.

Los resultados de las pruebas Simce entregan información de los Estándares de Aprendizaje logrados por los estudiantes en los diferentes niveles de enseñanza, y complementan el análisis que realiza cada establecimiento a partir de sus propias evaluaciones, ya que sitúan los logros de alumnos en un contexto nacional.

De este modo, los resultados de las pruebas Simce aportan información clave para que cada comunidad educativa reflexione sobre los aprendizajes alcanzados por sus estudiantes e identifique desafíos y fortalezas que contribuyan a la elaboración o reformulación de estrategias de enseñanza orientadas a mejorar los aprendizajes.

Los Indicadores de desarrollo personal y social, anteriormente llamados Otros Indicadores de Calidad, son un conjunto de índices que entregan información relacionada con el desarrollo personal y social de los estudiantes de un establecimiento, en forma complementaria a los resultados de la prueba Simce y al logro de los Estándares de Aprendizaje, ampliando de este modo la concepción de calidad educativa al incluir aspectos que van más allá del dominio de conocimiento académico.

Estos indicadores proporcionan a los establecimientos información relevante con respecto a distintas áreas de desarrollo de los estudiantes y entregan una señal sobre la importancia de implementar acciones sistemáticas para desarrollar aspectos no académicos que son fundamentales para la información integral de los estudiantes.

En el modelo de referencia de terceros, (IRT), utilizado como pauta de corrección, no existen valores mínimos o máximos establecidos de antemano, ya que los cálculos se inician asignando, la primera vez que se utiliza la escala, un puntaje al resultado promedio de todos los alumnos del país que rindieron la prueba. En el caso de 4° básico se asignó el valor de 250 al resultado promedio obtenido en 1999. De esta forma, los promedios nacionales significativamente mayores a 250 puntos, para cualquiera de los tres sub-sectores evaluados los años posteriores, indican progresos en relación a la medición de 1999. A la inversa, los promedios nacionales inferiores a 250 puntos revelan un retroceso.

Por Ley Orgánica Constitucional, los resultados de todos los establecimientos escolares son públicos, sin importar si éstos son municipales, particulares subvencionados o particulares pagados. (FUENTE MINEDUC/SIMCE/AGENCIA DE LA CALIDAD).

RESULTADOS SIMCE 2° BÁSICO 2015

Establecimiento	2° Año Básico 2015 Lectura Promedio Nacional: 253 Puntos	2014 Lectura Promedio Nacional: 255 Puntos
Escuela Básica Encarnación Olivares	243 ↓	291
Escuela Rural Juanita Fernández	-	206
Escuela Básica José Abelardo Núñez	279 ↑	268
Escuela Francisco Cortes Ojeda	239 ↓	274
Escuela Rural Juanita Gallardo	239 ↓	254
Escuela Nueva Pensylvania	216 ↓	254
Escuela Rural Los Arces	224 ↑	198
Escuela Rural Dorila Águila Aguilar	272 ↓	284
Escuela Rural Hilda Hunquen	234 ↓	240
Escuela Rural Francisco Hernández	282 -	-
Escuela Rural Mario Guzmán	219 -	N.A
Promedio	**244.7 (-8.3)**	**248.3**

RESULTADOS SIMCE 4° BÁSICO 2015

Establecimiento	4° Básico 2015			4° Básico 2014			
	L y C	Matem.	Promedio	L y C	Matem.	H y G	Promedio
Promedio Nacional	**267**	**260**	**263.5**	**264**	**256**	**255**	**258**
Escuela Francisco Cortes Ojeda	251	245	248 ↓	274	274	244	264
Escuela Básica José Abelardo Núñez	288	288	288 ↑	261	272	242	258
Escuela Básica Encarnación Olivares	276	282	279 ↑	270	253	246	256
Escuela Rural Dorila Águila Aguilar	266	271	268.5 ↑	260	271	265	265
Escuela Rural Los Arces	293	182	237.5 ↓	261	232	X	246
Escuela Juanita Gallardo	267	254	260.5 ↓	291	263	X	277
Escuela Rural Hilda Hunquen	295	278	286.5 ↑	258	258	255	257
Escuela Nueva Pensylvania	226	215	220.5 ↓	277	251	233	253
Escuela Rural Mario Guzmán	252	207	229.5				
Promedios	268	246.8	257.4 ↓	267.58	255	247.5	258.08

RESULTADOS SIMCE 6° BÁSICO 2015

Establecimiento	6° Básico 2015			6° Básico 2014		
	Lenguaje	Matem.	H y G	Lenguaje	Matem.	Ciencias
Promedio Nacional	**247**	**252**	**250**	**240**	**249**	**250**
Escuela Francisco Cortes Ojeda	240	210	234	236	221	238
Escuela Básica José Abelardo Núñez	257	245	254	239	232	235
Escuela Básica Encarnación Olivares	237	222	239	240	219	222
Escuela Rural Dorila Águila Aguilar	243	225	249	240	236	253
Escuela Rural Los Arces	233	228	-	225	273	X
Escuela Juanita Gallardo	238	238	244	233	234	233
Escuela Rural Hilda Hunquen	230	239	193	257	264	262
Escuela Nueva Pensylvania	219	213	209	217	210	225
Escuela Chuyaquen	-	-	-	272	259	X
Escuela Puelpun	-	-	-	287	224	X
Escuela Francisco Hernández	263	251	-	238	241	X
Escuela Los Pinos Del Empalme	-	-	-	274	248	X
Escuela Rural Astilleros	270	225	-	-	-	-
Promedios	243 ↓	229.6 ↓	231.7 ↓	246.5	238.4	238

RESULTADOS SIMCE 8° BÁSICO 2015

Establecimiento	8° Básico 2015				8° Básico 2014			
	Lenguaje	Matemática	Ciencias	Promedio	Lenguaje	Matemática	Historia	Promedio
Promedio Nacional	**243**	**263**	**266**	**257**	**240**	**255**	**255**	**255**
Escuela Francisco Cortes Ojeda	225	246	240	237 ↓	198	267	267	267
Escuela Básica José Abelardo Núñez	226	247	248	240 ↓	244	255	255	255
Escuela Básica Encarnación Olivares	224	224	245	231 ↓	-	240	240	240
Escuela Rural Dorila Águila Aguilar	248	246	253	249 ↓	227	256	256	256
Escuela Rural Los Arces	238	239	245	241 ↑	230	206	206	206
Escuela Juanita Gallardo	256	246	279	260 ↑	224	244	244	244
Escuela Rural Hilda Hunquen	214	240	248	234 ↓	241	277	277	277
Escuela Nueva Pensylvania	247	248	251	249 ↓	224	252	252	252
Promedios	235 ↑	242 ↓	251 ↑	243 ↓	226	249	249	249

RESULTADOS SIMCE PROVINCIALES GENERALES 2015

SIMCE 2015 Provincial (2° - 4° Y 6°)		
Comuna	Promedio	Lugar
Los Muermos	253	1°
Cochamó	251.3	2°
Fresia	247	3°
Calbuco	245.8	4°
Maullín	245.6	5°
Hualaihue	244.9	6°
Frutillar	241.6	7°
Puerto Montt	240.7	8°
Puerto Varas	232.6	9°
Llanquihue	232.4	10°

RESULTADOS SIMCE PROVINCIALES 2015

SIMCE 2015 Provincial				
Promedios Nacionales	**253**	**263.5**	**249.6**	**255.3**
Comuna	2°	4°	6°	Promedio
Los Muermos	251	260.8	247.3	253
Cochamó	259.3	248.5	246.1	251.3
Fresia	255.2	240.7	245.2	247
Calbuco	250.2	254.8	232.4	245.8
Maullín	244.7	254.4	234.7	245.6
Hualaihue	257	250.5	227.25	244.9
Frutillar	242.2	251.8	231	241.6
Puerto Montt	241.8	251.6	228.9	240.7
Puerto Varas	223.3	255.5	219.2	232.6
Llanquihue	235.5	237.4	224.4	232.4

RESULTADOS SIMCE PROVINCIALES 8° BASICO 2015

SIMCE 2015 Provincial – 8° Año Básico		
Comuna	Promedio	Lugar
Hualaihue	250	1°
Maullín	243	2°
Los Muermos	243	3°
Puerto Montt	243	4°
Cochamó	242	5°
Calbuco	240	6°
Fresia	237	7°
Puerto Varas	236	8°
Frutillar	235	9°
Llanquihue	230	10°

RESULTADOS SIMCE PROVINCIALES 2° MEDIO 2015

SIMCE 2015 Provincial 2° Año Medio		
Comuna	Promedio	Lugar
Calbuco	269	1°
Puerto Montt	242	2°
Cochamó	237	3°
Hualaihué	230	4°
Frutillar	226	5°
Maullín	222	6°
Llanquihue	222	7°
Los Muermos	221	8°
Fresia	214	9°
Puerto Varas	211	10°

PRUEBA DE SELECCION UNIVERSITARIA PSU

La PSU es un instrumentos de evaluación educacional que mide la capacidad de razonamiento de los postulantes egresados de la Enseñanza Media, teniendo como medio, los contenidos del Plan de Formación General de Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Historia y Ciencias Sociales y de Ciencia y cuyos resultados sirven para la selección de ingreso de los alumnos a las universidades adscritas al Consejo de Rectores.

RESULTADOS PROMEDIOS PSU POR LICEO 2015

Liceo Francisco Vidal Gormaz					
Promedio Lenguaje	Promedio Matemáticas	Promedio Ciencias	Promedio Historia	Promedio PSU (Lenguaje + Matemáticas)	Mejor Puntaje
399,2	432,6	430,8	416,3	415,9	

Liceo Carelmapu					
Promedio Lenguaje	Promedio Matemáticas	Promedio Ciencias	Promedio Historia	Promedio PSU (Lenguaje + Matemáticas)	Mejor Puntaje
465,4	471,92	463,86	450,47	468,66	588,5

INFORME RENDIMIENTO ESCOLAR 2015

SINTESIS RENDIMIENTO ESCOLAR EDUCACION BASICA AÑO 2015

Año 2015	Pre-K	Kínder	1ero Básica	2do Básica	3ero Básica	4to Básica	5to Básica	6to Básica	7mo Básica	8vo Básica
Aprobados	97	106	130	158	119	148	160	156	173	**169**
Reprobados	0	0	4	1	1	2	1	1	7	**0**
Retirados	0	0	10	9	6	6	6	6	7	**12**
Matricula Al 31 De Dic.	97	106	134	159	120	150	161	157	180	169

SINTESIS RENDIMIENTO ESCOLAR ENSEÑANZA MEDIA 2015

Año 2015	1ero Medio	2do Medio	3ero Medio	4to Medio
Aprobados	130	100	90	**94**
Reprobados	15	12	7	**2**
Retirados	15	12	9	**5**
Matricula Al 31 Dic.	145	113	97	96

RESUMEN GLOBAL EFICIENCIA INTERNA

Nivel	% Aprobación	% Reprobación	% Retiro
Enseñanza Básica	93,9 %	1,3 %	4,8%
Enseñanza Media	84,4 %	7,3 %	8,3%

DESTINO DE LOS EGRESADOS DE 8° BASICO Y 4° MEDIO:

De un universo de 185 Alumnos (as) egresados de 8vo año Básico, 110 que representan el 59,46% de retención, continúan estudios secundarios en nuestra Comuna, 75 emigran a otras Comunas, lo que representa un 40,54%,

EGRESADOS DE 4TO MEDIO 2015.

Liceo Fco. Vidal Gormaz. De egresados, podemos señalar lo siguiente:

Destino	Cantidad Alumnos
Se Van a Universidades	16
A Institutos Profesionales y/o Formación Técnica	6
Ingresan al Mundo Laboral.	8
Práctica Profesional	9
Se Van a Otra Comuna	0
Continúan en la Comuna	0

Liceo Carelmapu. De egresados, podemos señalar lo siguiente:

Destino	Cantidad Alumnos
Se Van a Universidades	15
A Institutos Profesionales y/o Formación Técnica	30
Ingresan al Mundo Laboral.	10
Se Van a Otra Comuna	0
Continúan en la Comuna	8

EVALUACION DOCENTE

Se presenta a continuación los resultados obtenidos en el proceso de Evaluación Docente, por los profesores de la comuna de Maullín, en los distintos años que le ha correspondido evaluarse.

Estos resultados son indicadores para la gestión de la calidad de la educación basado en las competencias y el desempeño de los profesores, sirviendo aquello a la implementación de las acciones necesarias para mejorar la calidad del desempeño docente.

Resultados Desempeño General.

Docentes Evaluados	General comunal	Destacados	Competentes	Básicos	Insatisfactorio
N°	106	9	85	12	0
Porcentaje	93%	8,5%	80,1%	11,4%	0%

En Maullín, 94 de los 106 docentes, que disponen de Evaluación Docente vigente, alcanzan el nivel de Competente y Destacado, conformado así el 89**%** de docentes de la comuna en los niveles más altos de desempeño.

Resultado Desempeño Evaluación Docente año 2015.

Nivel	Destacado	Competente	Básico	insatisfactorio
N° Evaluados	5	25	3	0
Porcentaje	15%	76%	9%	0%

Los valores de la tabla, muestran que el **91%** de los docentes evaluados al año 2015 logran ubicarse en el nivel más alto del proceso.

SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO (SNED)

Entre las iniciativas destinadas al fortalecimiento de la profesión docente, el MINEDUC incorporó a partir del año 1996 el Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño de los Establecimientos Educacionales Subvencionados (SNED). El objetivo principal es contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación impartida por el sistema educacional subvencionado del país, mediante el incentivo y reconocimiento a los profesionales de la educación de los establecimientos con mejor desempeño.

Este reconocimiento contempla la entrega de un beneficio económico, denominado Subvención por Desempeño de Excelencia por dos años, el cual es distribuido entre los docentes de los establecimientos seleccionados. Uno de los aspectos centrales del SNED, previo a la evaluación, es la agrupación de establecimientos de similares características. En cada región se construyen grupos de establecimientos comparables, denominados grupos homogéneos. Lo que permite que la comparación entre ellos sea lo más ecuánime posible.

SNED 2016-2017 actualmente, la comuna tiene 9 establecimientos beneficiados:

Establecimiento	(% SNED)	N° Docentes Beneficiados	N° Asistentes Beneficiados
José Abelardo Núñez	100	12	22
Dorila Águila Aguilar	100	13	16
Astilleros	100	1	0
Francisco Hernández	100	2	3
Hilda Hunquen	60	13	12
Changue	100	1	1
El Llolle	100	1	0
Pensylvania	100	12	13
Liceo Carelmapu	60	23	15

ASIGNACIÓN VARIABLE POR DESEMPEÑO IINDIVIDUAL (AVDI)

Producto de la evaluación, y que alcanzaron los niveles para optar a esta asignación estos fueron favorecidos los siguientes docentes:

Profesor Que Obtiene % Avdi-2015					
N°	Docente	% AVDI	N°	Docente	% AVDI
1	Sonia Cúbate Álvarez	5	26	Claudia Ojeda Vera	5
2	Ligia Sánchez Payahuala	5	27	Segundo Guerrero Nenen	15
3	Silvia Baria Cúbate	5	28	Margot Serón Ojeda	5
4	Cristina Pasten Faundez	15	29	Sandra Ojeda Molina	15
5	José Molina Hueichan	5	30	Jacqueline Plummer Rojas	5
6	Claudia Alvarado Ralil	15	31	Susana Ojeda Molina	15
7	Camilo Silva Medina	15	32	Paz Gómez Mendoza	5
8	Juan Ojeda Ojeda	5	33	Cynthia Ojeda Leiva	15
9	Carlos Muñoz Muñoz	15	34	Álvaro Morales Aguilar	5
10	Ida Cárcamo Ampuero	15	35	Iván Martinez Pincheira	5
11	Rose Bohle Loebel	15	36	Marcelo Muñoz Peralta	5
12	Demisia Gallardo Yáñez	5	37	Diana Pérez Asencio	15
13	Víctor Flores Mansilla	15	38	Nancy Payahuala Vera	15
14	Julio Toledo Maldonado	15	39	Edin Díaz Ulloa	15
15	Hernán Hernández Ayacady	15	40	María Hernández Mansilla	5
16	Carolina González Pérez	15	41	Juan Ojeda Yáñez	5
17	Héctor Peña Cortes	15	42	Sonia Villarroel Huenante	15
18	Sisilia Ferreira González	5	43	Walbert Wagenknecht Vera	15
19	Sergio Ojeda Ampuero	15	44	Carlos Almonacid Ojeda	15
20	Iris Barría Ortega	5	45	Milton Asencio Alvarado	15
21	Ines Apablaza Sepulveda	5	46	María Cárdenas Velásquez	5
22	Eva Gallardo Fuentes	5	47	José Vera Kother	5
23	Valeria Vargas Igor	5	48	Adela González Álvarez	15
24	Víctor Avello Oyarzo	15	49	Ximena Gallardo Martínez	15
25	Muriel Águila Asencio	5			

ASIGNACION DESEMPEÑO CONDICIONES DIFICILES, LEY 19.464, 19.410, LEY GRATUIDAD

ESTABLECIMIENTO	% Desempeño Difícil	% Ley 19.464	% 19.410	% Gratuidad
Escuela Francisco Cortes Ojeda	4	0.9	2.5	6.0
Escuela Básica José Abelardo Núñez	-	0.9	2.4	7.6
Escuela Básica Encarnación Olivares	8	0.8	2.3	6.2
Escuela Rural Dorila Águila Aguilar	8	0.9	2.3	5.7
Escuela Padre Nelson Aguilar Coyam	8	0.8	2.3	-
Escuela Teofisto Cárcamo	8	0.3	0.8	1.4
Escuela Rural Chuyaquen	8	0.8	2.3	3.9
Escuela Rural Los Arces	8	0.8	2.5	5.2
Escuela Rural Juanita Fernández	8	0.8	2.4	-
Escuela Juanita Gallardo	8	0.8	2.3	6.5
Escuela Rural Puelpun	10	0.8	2.4	-
Escuela Rural Astilleros	4	0.8	2.3	3.9
Escuela Rural Francisco Hernández N.	4	0.9	2.6	4.1
Escuela Mario E. Guzmán Acevedo	8	0.8	2.4	-
Escuela El Jardín De Olmopulli	8	0.8	2.4	4.0
Escuela Rural San Jorge	8	0.3	0.8	1.3
Escuela Rural Hilda Hunquen	8	0.8	2.3	6.6
Escuela Los Pinos Del Empalme	8	0.8	2.3	3.8
Escuela Básica Changue	4	0.8	2.3	3.8
Escuela Rural El Llolle	8	0.1	0.4	0.6
Escuela Nueva Pensylvania	-	0.9	-	2.6
Liceo Capitán De Fragata Fco. Vidal G.	-	0.7	2.5	6.4
Liceo Carelmapu	-	0.8	2.5	6.0

PROGRAMAS APLICADOS

En la comuna se han implementado y desarrollado la mayoría de los programas ministeriales de educación, destacando la implementación del Programa de Mejoramiento de la Educación, Proyecto Enlaces y CRA (23 establecimientos), que han servido para fortalecer, renovar y mejorar el trabajo realizado en cada establecimiento educacional de la comuna.

Respecto a programa más específico, nuestras escuelas se encuentran desarrollando o participando en lo siguiente:

- **Plan de Superación Profesional (PSP**), Los Planes de Superación Profesional tienen un carácter formativo y se traducen en una acción de aprendizaje y reaprendizaje respecto de las competencias, conocimientos y habilidades, establecidos en el Marco para la Buena Enseñanza aprobado por el Ministerio de Educación y a partir de las necesidades de desarrollo profesional derivadas del informe de resultados entregado a cada docente.

- **Plan de Apoyo compartido (PAC)** es una iniciativa implementada por el Ministerio de Educación en más de mil escuelas del país desde marzo de 2011, que incorpora metodologías de aprendizaje exitosas tanto en Chile como en otros países.

- **Proyecto Enlaces Y Enlaces Rural**: El Departamento de Educación a través del Proyecto Enlaces postula a los diferentes programas e iniciativas cuando es invitado a participar con la posibilidad de adquirir equipamiento, capacitación e insumos para su ejecución.

 - ✓ **Proyecto "Mi Taller Digital":** Orientado al Desarrollo de habilidades tecnológicas en estudiantes a través de talleres extracurriculares "Robótica Brigadas Tecnológicas y Producción de Videos", siendo participe 5 Establecimientos Educacionales.
 - ✓ **Proyecto "Tablet para la Educación Municipal":** Iniciativa de uso pedagógico de Tablet en Estudiantes de Primer y segundo Nivel de Transición además del primero básico, con una participación de 6 Establecimientos.
 - ✓ **Proyecto "Entrega de Equipamiento Reacondicionado 2016":** Dotará las aulas de los establecimientos educacionales especiales que atienden alumnos/as con discapacidad y/o subvencionados de educación regular con el Programa de Integración Escolar (PIE), Establecimientos invitados a participar 6.
 - ✓ **Proyecto "iluminación Wifi":** considera la entrega a los establecimientos educacionales de una solución tecnológica inalámbrica (WIFI), con el fin mejorar la conectividad de los recintos educacionales y, así, apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje, se postularos 3 Establecimientos pero no se adjudicó el proyecto quedando en lista de espera.

- **Fondo de apoyo a la Educación Pública 2016 (FAEP**): Tiene por finalidad colaborar en el funcionamiento del servicio educacional que brindan las municipalidades, ya sea en forma directa, a través de sus Departamentos de Educación (DAEM) o de Corporaciones Municipales, para ser utilizados en el financiamiento de aquellas acciones propias de la entrega de dicho servicios y su mejoramiento.
 Con estos fondos se abordan las siguientes acciones:

 1. **Saneamiento Financiero** "Pago Demanda Bono SAE".
 2. **Administración y Normalización de la Dotación Docente** "Pagos Previsionales y de proveedores".
 3. **Mantención y Mejoramiento de la Infraestructura.**
 4. **Mejoramiento de las Habilidades de Gestión para la Educación Municipal** "Capacitación a Directivos, Docentes, Asistentes de la Educación y Funcionarios DAEM".
 5. **Inversión en Recursos Pedagógicos** "Adquisición de equipamiento artístico".
 6. **Transporte Escolar y servicios de apoyo.**
 7. **Participación de la Comunidad Educativa** "Capacitación de Directivas Centros de padres y apoderados".
 8. **Movámonos por la Educación Pública** "Apoya a establecimientos educacionales en la ejecución de proyectos de interés de cada unidad educativa".

- **Proyecto de Integración Educativa (PIE):** En ocho establecimientos educacionales de la Comuna Escuela José Abelardo Núñez, Encarnación Olivares, Francisco Cortes Ojeda, Dorila Águila Aguilar, Hilda Hunquen, Los Arces, Nueva Pensylvania y Liceo Carelmapu, estos programa atiende a niños y niñas que presentan necesidades educativas especiales tanto de carácter permanente como transitorias.
- **Programa de Fomento y Desarrollo de las prácticas: Programa** ejecutado por el liceo Francisco Vidal Gormaz y orientado a apoyar y facilitar la práctica de los estudiantes de las carreras técnicas
- **Programa Habilidades Para la Vida (HPV**): Contribuye al desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes mediante su modelo de promoción y prevención de salud mental en las escuelas. Teniendo por objetivo elevar el bienestar psicosocial, las competencias personales, relacionales, afectivas y sociales. Dicho programa se desarrolla en seis escuelas de la comuna, tales como José Abelardo Núñez y Encarnación Olivares en Maullín, la Dorila Águila Aguilar en el sector de la Pasada, Hilda Hunquén en Quenuir, por último la Nueva Pensylvania y Francisco Cortés Ojeda en Carelmapu.
- **Programa Escuelas Saludables Para el Aprendizaje (ESPA):** El programa Escuelas Saludables para el Aprendizaje, se orienta a educar, entregar herramientas y generar acciones en la comunidad escolar relacionadas con la internalización y adquisición de nuevos hábitos y estilos de vida saludables. Buscando promover el autocuidado y estilos de vida saludables a estudiantes y comunidad educativa de establecimientos prioritariamente municipalizados, a través de acciones enfocadas a los tres condicionantes, alimentación y nutrición saludable, actividad física y salud bucal. Mejorando la salud de la población y combatiendo el sedentarismo. Dicho programa se desarrolla en tres escuelas de la comuna, tales como Hilda Húnquen en Quenuir, Dorila Águila Aguilar en la Pasada y la Encarnación Olivares en Maullín.

PROGRAMAS Y PROYECTOS ASISTENCIALES.

Los alumnos de las escuelas de la Comuna se encuentran beneficiados por los programas tradicionales del MINEDUC asumidos por JUNAEB.

Asignación Comunal 2016 de JUNAEB para Maullín

Programa	Beneficiarios	Presupuesto Anual
Alimentación Escolar	5.049	$709.465.010
Salud Bucal	880	$19.905.690
Oftalmología	303	$7.406.449
Otorrino	31	$1.324.742
Columna	21	$940.478
Habilidades para la Vida	590	$10.899.000
Escuelas Abiertas de Verano	100	$2.000.000
Escuelas Saludables para el Aprendizaje	457	$4.806.459
Campamentos Recreativos Escolares	25	$1.400.525
Residencia Familiar Estudiantil	21	$14.959.371
Set de Útiles Escolares	1.741	$6.963.864
Tarjeta Nacional Estudiantil	1.276	$5.072.100
Yo Elijo mi PC	10	$3.235.933
Me Conecto para Aprender	168	$54.363.678
Beca Indígena	197	$35.296.000
Beca Presidente de la Republica	143	$56.261.200
Beca Practica Profesional	6	$390.000
Beca Apoyo a la Retención Escolar	17	$3.162.000
TOTAL	**11.035**	**$937.852.499**

Textos Escolares: Durante el año 2016 se entregaron a los alumnos de la Comuna un total de 8.887 textos repartidos de la siguiente manera.

- ✓ Enseñanza Pre-básica: **216 textos**
- ✓ Enseñanza Básica: **6366 Textos**
- ✓ Enseñanza Media: **2305 Textos.**

Residencia Familiar Municipal: Dirigido a **10** Estudiantes de la Comuna cancelando al mes de Julio 2016 un total de **$3.392.000.**

Pago de inscripción a la PSU: Favorece a todos los Estudiantes inscritos para rendir dicha prueba.

En este ámbito de programas asistenciales la IL .Municipalidad ha hecho grandes esfuerzos para apoyar el estudio y el desarrollo de los niños y jóvenes de la Comuna a través de la asistencia de alimentación, hospedaje y movilización.

Programa Movilización escolar: Este programa atiende a los estudiantes del Liceo Francisco Vidal Gormaz, Liceo Carelmapu, Escuelas Francisco Cortes Ojeda, Pensilvania, José Abelardo Núñez, Encarnación Olivares, Francisco Hernández, Juanita Gallardo, Los Arces, Chuyaquen, Hilda Hunquen, Los Pinos, Dorila Águila Aguilar, El Jardín, Puelpun, Mario Guzmán, Changue, Los Ciruelillos, Astilleros, Coyam.

Este programa está siendo financiado por las siguientes vías: Il. Municipalidad de Maullín, Ministerio de Transporte, Ministerio de Educación y fondos SEP. Y cubre un **74%** de la matricula comunal.

Alumnos Programa Pro-retención: La Ley 19.873 creó una subvención anual educacional destinada a favorecer la retención de alumnos(as) que cursan desde 7° básico a 4° medio en establecimientos educacionales subvencionados y que pertenezcan a familias indigentes. Y se entiende como la permanencia del niño(a) o joven como alumno regular del establecimiento educacional, cumpliendo las normas del Reglamento Interno respecto a los requisitos de asistencia y rendimiento.

Con este programa se beneficiaron a **326** Estudiantes de toda la comuna con una asignación general para la comuna de **$45.006.866**.

PROGRAMAS EXTRAESCOLARES.

Se desarrollan todos los eventos de nivel Comunal en las áreas y disciplinas que se indican:

Área Deporte: Juegos Deportivos Escolares, Pre Deportivos y compromisos intercomunales.

Área Artística: Festival de la Canción popular, Festival de la Canción Ranchera, Encuentro de grupos folklóricos, Cueca y villancicos en el mes de diciembre.

Área Cívico Social: Día del carabinero, Desfiles 21 de mayo y 18 de septiembre.

A nivel provincial, se participa en las siguientes disciplinas deportivas; Ajedrez, Atletismo, Básquetbol damas y varones, Fútbol Damas y Varones, Futsal damas y varones tenis de Mesa damas y varones, dos categorías: infantiles, juveniles e intermedia.

El Festival de Música Popular y Ranchera es organizado por la Escuela Encarnación Olivares, además se realizó por Tercera vez el Carnaval de Invierno Escolar, donde participaron 12 Establecimientos Educacionales de nuestra comuna, con gran entusiasmo y creatividad. Tercer Encuentro Comunal de Teatro Escolar.

La escuela Francisco Cortes Realiza una Feria Científica, el Liceo Carelmapu organiza año a año un Festival de la voz en inglés, cabe destacar que durante el año 2016 este establecimiento gano el concurso internacional "World Tsunami Awareness Day" lo que les permitirá visitar Japón en el mes de noviembre.

EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 30 DE JUNIO 2016

INGRESOS	MONTO M$	GASTOS	MONTOS M$
Ingreso Subsecretaria de Educación	$ 1.678.919	Gastos en Personal.	$ 1.562.839
Transferencia Municipal	*$ 30.000*	Gastos en funcionamiento y otros	*$ 271.083*
Otros Ingresos	*$ 96.736*	Gastos Activos no Financieros.	*$ 7.916*
TOTAL INGRESOS	**$ 1.623.428.028**	**TOTAL GASTOS**	**$ 1.576.647.974**

SINTESIS DIAGNOSTICO

De acuerdo a la información contenida en los numerales anteriores, se pueden extraer, (de lo que interesa al sector educacional), las siguientes conclusiones.

1. La población comunal tiende a la baja permanente, implicando ello, una baja de matrícula sostenida.
2. El 30.14% de la población mayores a 20 años, tiene terminada su enseñanza básica.
3. El 19.48% de la población mayores a 20 años tiene terminada su enseñanza media.
4. Los años de escolaridad de la comuna alcanzan a 7.5 año/persona.
5. La tasa de analfabetismo asciende a un 7%.
6. Es necesario tener en Educación básica Profesores especializados en matemáticas, lenguaje, ciencias sociales, historia y geografía, Ingles, Educación Física y Artes.
7. Por la baja matrícula existe gran capacidad física ociosa en muchos establecimientos educacionales.
8. Alto número de escuelas unidocentes y muy baja matricula en cada escuela.
9. Generar planes remediales y de reforzamiento de los subsectores bases.
10. Falta de preocupación de los padres y apoderados por los aprendizajes de sus hijos.
11. Agilizar las adquisiciones de materiales para usos pedagógicos.
12. Baja participación de los apoderados, en el proceso educativo de sus hijos.
13. Profesores deben preocuparse de entregar buena calidad de la educación.
14. Mayor capacitación a Asistentes de la Educación.
15. Acercamiento de los padres, apoderados y familia a la escuela.
16. La alta ruralidad de nuestros estudiantes implica un desafío mayor para el sistema educacional.
17. La mayoría de los alumnos atendidos proviene de hogares con bajos índices socioeconómicos, culturales y de escolaridad
18. De acuerdo a registros consignados en este documento, la cobertura educacional ofrecida en la comuna asciende al 87% de la población en edad escolar, atendido en colegio de dependencia municipal y particular subvencionada.
19. El Depto. de Educación atiende a una población escolar, a junio 2016, de 1.909 estudiantes en los niveles de Pre-kinder, kinder, básica y enseñanza media.
20. La matrícula atendida de 1.909 alumnos se realiza por 131 docentes, 56 asistentes de la educación y administrativos, 93 funcionarios contratados por SEP, en 23 establecimientos educacionales.
21. La matrícula de enseñanza media es atendida en la modalidad Humanista Científica, (430) y Técnico-Profesional, (33).
22. Presupuesto ejecutado al 30 de junio año 2016: ingresos M$1.805.655 versus gastos M$1.841.838
23. Significativo déficit financiero mensual.
24. El sistema educacional de la comuna se basa en cuatro pilares: técnico-pedagógico, profesorado de excelencia, infraestructura de calidad y participación de la familia y comunidad.
25. A nivel de objetivos generales el Depto. de Educación ha centrado su desempeño en: Ámbito de Gestión: disminuir el déficit económico. Ámbito Educativo: mejorar la calidad de la educación elevando los niveles de logros de aprendizajes de los estudiantes.
26. Resultados SIMCE, la comuna obtuvo durante el año 2015 el 5 lugar a nivel provincial en el primer ciclo con 245,6 puntos de promedio; el 2° lugar Provincial con 243 puntos promedio en 8° básico y el 6° Lugar provincial en enseñanza media con 222 puntos promedio.

27. El rendimiento escolar en promoción alcanza al 93,9%, en básica y 84,4% en enseñanza media.
28. La retención, en la comuna, de los alumnos egresados de enseñanza básica alcanza a un 72,18 %.
29. El 65,68 % de los egresados de enseñanza media continua estudios de nivel superior.
30. Existen nueve establecimientos en la comuna premiadas a través del Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño (SNED).
31. Existen 49 docentes favorecidos con la Asignación Variable de Desempeño Individual.
32. En los diversos establecimientos de la comuna se desarrollan programas y proyectos tales como: Perfeccionamiento a docentes, Enlaces, de Asesoría, de Apoyo a la gestión, Formación Continua en aula, PIE, Conozca a Su Hijo, Yo Decido, ESPA, HPV, etc.
33. En todos los establecimientos se desarrollan todos los programas asistenciales de los organismos del Estado tales como: alimentación escolar, atención de salud, útiles escolares, textos escolares, recreativos, becas, Residencias Familiares, movilización escolar, Pro-retención, etc.
34. Actividades extraescolares de apoyo a la formación y desarrollo de los estudiantes en los ámbitos, cívicos, deportivos, artísticos, recreación y científica.

ANÁLISIS Y ORIENTACIONES DEL DIAGNÓSTICO COMUNAL.

Sobre este diagnóstico y teniendo clara conciencia que el problema de la educación comunal es de **carácter estructural** se propone cambiar la estructura actual del sistema educacional de la comuna.

Para lo anterior se propone atender **algunas** de las siguientes variables, con objeto de viabilizar el sistema educacional de la comuna:

A. Baja matrícula comunal.
B. Alto número de escuelas.
C. Alto número de profesores y funcionarios.
D. Bajos índices de asistencia.
E. Ingresos económicos insuficientes.
F. Necesidad de reestructurar el sistema educacional de la comuna.
G. Necesidad de mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Estas variables deben ser asumidas a través de acciones que incluyan los siguientes nudos críticos orientados a resolver los problemas fundamentales que aquejan al DAEM:

1. EL DAEM debe proceder de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, para reducir su dotación docente. Art. 73, del DFL N° 1 y lo dispuesto en las leyes 20.158 y 20.159. La reducción de la dotación docente debiera merecer un análisis profundo de las autoridades comunales atendiendo a la actual situación económica y proyección de la matrícula
2. Para la adecuación de la Dotación Docente el DAEM, dispondrá de los meses de enero, febrero y marzo del año 2017, dependiendo de la matrícula de cada establecimiento y de los recursos disponibles, de los niveles de convivencia optima y buenas relaciones en la comunidad pudiendo prescindir o destinar a cualquier docente de una UE a otra, en ese período, como también a los asistentes de la educación.

3. Una solución de impacto sería concentrar matrícula en los sectores de Carelmapu, La Pasada, Olmopulli, el Peñol, Maullín y sector ruta 5.
4. Cada establecimiento deberá organizar sus **cargas horarias** de acuerdo a los Planes y Programas.
5. El DAEM hará los ajustes de horarios que sean necesario de modo de optimizar al máximo los recursos.
6. Las horas de **inglés y religión**, en lo posible, deben ser asumidas por los docentes titulares. Además, se recomienda que las clases de religión Evangélica y Católica se hagan en horarios paralelos.
7. Los Talleres, Academias y demás actividades de los establecimientos, deberán planificarse y considerarse en las horas de colaboración de cada docente, dado que las extensiones horarias se suprimirán, limitándose su otorgamiento, sólo al cumplimiento de la Jornada Escolar Completa.
8. La Municipalidad dentro del traspaso de fondos municipales, que entrega a este departamento de educación, debe considerar un ítem, para financiar las remuneraciones de los funcionarios de la biblioteca Municipal.
9. Se mantiene lo contemplado en el PADEM que establece: "a partir del año 2009 se deberá considerar desahuciar a docentes que presenten **reiteradas licencias médicas**, más de 180 días en un período de 2 años y aun no teniendo la edad para jubilar, acogiéndose a la Ley 20.159".
10. Se establece la **reubicación de los asistentes de la educación** de acuerdo a los requerimientos de matrícula y necesidad de cada establecimiento educacional.
11. Dado que algunos establecimientos requieren llenar algunas vacantes necesarias para atender los cursos de su proyecto 2017, **se reubicarán en ellos a los docentes que no tengan cursos en otras unidades.**
12. Todo docente acogido al beneficio del Artículo N°69 **no** puede solicitar extensión horaria de ninguna especie.
13. La fusión de establecimientos educacionales será una opción orientada a optimizar el funcionamiento del sistema comunal de educación y se aplicará a aquellas escuelas rurales deficitarias y que no tengan una proyección de matrícula al alza para los próximos años, ni posibilidad de obtener piso rural, siempre que se cuente con la movilización necesaria.
14. La concentración de establecimientos es otra medida apropiada para reducir costos de funcionamiento y permitir trabajar con menos cursos por nivel y población escolar más homogénea en rango etario, lo que facilita el trabajo de alumnos y profesores.
15. Reestructurar un sistema de transporte escolar que atienda de la mejor manera las necesidades de los estudiantes.
16. El DAEM no considera procedente la apertura de establecimientos, niveles o cursos que implique un incremento de costo al funcionamiento del sistema comunal. Se respalda esta posición por la permanente disminución de la matrícula en los diversos sectores de la comuna y el encarecimiento de la planta docente.
17. Se han establecido compromisos por cada establecimiento educacional, dentro de los cuales figura el tema de la asistencia, aspirando a un 93% de asistencia promedio y a mantener el porcentaje de aquellas que tienen porcentajes mayores.
18. Como política comunal se debe potenciar los liceos de la comuna de acuerdo a las modalidades de enseñanza:
 - ✓ Liceo Francisco Vidal Gormaz: un liceo técnico profesional.
 - ✓ Liceo Carelmapu: un liceo humanista-científico.
19. Contar con una UTP Comunal que entregue herramientas metodológicas adecuadas para favorecer el Mejoramiento Educativo en las distintas unidades educativas de la comuna.

20. Se propone fortalecer en forma definitiva la U.T.P. comunal, con horas titulares al interior del DAEM y con docentes que permita asesorar, orientar y apoyar a los jefes de U.T.P. de los establecimientos.
21. Se propone fortalecer la Educación Parvularia a nivel comunal.
22. Se propone realizar talleres de capacitación para propiciar una cultura ambiental a la comunidad educativa.
23. Se propone desarrollar acciones para fomentar una conciencia turística en la comuna.
24. Se buscará promover el liderazgo de los Directores al interior de sus respectivas unidades educativas, mediante talleres y/o cursos.
25. Lo contemplado en la Ley 20.248, debe constituir la columna vertebral del PADEM 2017, pues todos los establecimientos educacionales de la comuna deberán ejecutar su **Plan de Mejoramiento Educativo**, tendiente a fortalecer el trabajo pedagógico, especialmente en el aula. Con ello se persigue lograr mejores niveles de rendimiento escolar en todos los subsectores, niveles y transversalidad contenida en los planes y programas ejecutados en cada establecimiento.
26. Se supervisaran los convenios de desempeño de los directores, con el objetivo de que se aplique un trabajo, según las metas establecidas.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Los objetivos estratégicos del DAEM, para el período de duración del PADEM 2017, como la continuidad de los objetivos estructurados para el presente año, son:

OBJETIVOS DE GESTIÓN.

El objetivo prioritario de gestión para el año 2017 consiste en plantear y desarrollar un proyecto de trabajo PADEM financiado y disminuir sustantivamente el déficit con que cerrará el año 2016. Situación que permite cumplir con la misión del DAEM.

1. Fortalecer y mejorar en forma sustancial la calidad de la educación pública - municipal en Maullín, considerando cada uno de los establecimientos educacionales básicos y medios de ella.
2. Desarrollar un plan de ajuste de la dotación docente, no docente y administrativa de la comuna que haga viable el sistema educacional de la comuna.
3. Postular a fondos para solventar el plan de retiro necesario de adecuación docente.
4. Mejorar el índice de asistencia media promedio del servicio por sobre los 91,5% durante el año escolar 2017.
5. Postular a fondos concursables para reposición de, material extraescolar, e implementación de escuelas de la comuna.
6. Crear un banco de proyectos de infraestructura y equipamiento educacional, para ser presentados a distintas fuentes de financiamiento.
7. Detener durante el 2017 el proceso de decrecimiento de la matrícula en el DAEM.
8. Entregar a la comunidad educativa, información que dé cuenta de la gestión administrativa de cada establecimiento.

OBJETIVOS ADMINISTRATIVOS.

1. Consolidar a nivel comunal el proceso de descentralización educacional, promoviendo la autonomía, el uso de las facultades delegadas y favoreciendo la toma de decisiones de acuerdo a la Ley 20.501.
2. Aplicar el Sistema de mejoramiento de la Calidad de la Gestión Escolar, de tal manera que se optimice el uso de las capacidades y/o recursos (personal, infraestructura, otros) para administrar los establecimientos bajo un esquema descentralizado y eficiente.
3. Definir la planta del personal docente, asistente de la educación, que tenga relación directa con el presupuesto y las necesidades de los establecimientos.
4. Redistribuir el personal docente y Asistentes de la educación de acuerdo a las necesidades reales del sistema, favoreciendo con ello la eficiencia y funcionamiento del mismo.
5. Generar las condiciones de participación que garanticen la promoción, fomento y desarrollo de los consejos escolares, centros de padres y apoderados/as y del resto de la comunidad en el sistema educativo.

OBJETIVOS EDUCATIVOS.

1. Contribuir a la calidad de los procesos educativos de los establecimientos educacionales.
2. Entregar apoyo técnico y de funcionamiento a cada establecimiento para la correcta ejecución de su Plan de Mejoramiento Educativo.
3. Profundizar el enfoque de una educación de calidad bajo el Marco de la Buena Enseñanza, expresada en resultados de evaluación a nivel nacional de los alumnos y docentes.
4. Fortalecer la formación de todos los miembros de la comunidad educativa, inspirada en los valores y habilidades sociales de respeto, autonomía, diálogo, tolerancia y solidaridad, indicada en los objetivos transversales del currículum nacional, a través de metodologías activas participativas.
5. Implementación de Talleres de Integración Educacional, que permitan fortalecer los aprendizajes de los alumnos que presenten dificultades cognitivas, psicomotrices y psicológicas.
6. Favorecer y motivar, en la medida que los recursos lo permitan, el perfeccionamiento y la actualización de los conocimientos de los docentes.
7. Favorecer y motivar el trabajo de los Asistentes de la Educación, premiando la excelencia.

FACTORES CRITICOS DE EXITO

1. **Asegurar la dotación de personal única** (Directivo, Técnico-Pedagógico, Docente y Asistentes de la Educación) y adecuada a las necesidades de cada establecimiento según número de matrícula.
2. **Optimizar el uso de los recursos** (humano, infraestructura, sistema de información y económico) de los establecimientos educacionales, en búsqueda de un resultado positivo que lleve al equilibrio financiero.
3. No incorporar actividades o acciones, durante el año, no contempladas en el PADEM, pues incrementan gastos no contemplados en el presupuesto.
4. Asegurar que los **programas de trabajo** (curricular), y las **estrategias** referidas a las transferencias en el aula, **correspondan a lo planificado** al comienzo del año.
5. Asegurar que la cantidad de horas contratadas correspondan a las **"necesarias"** para el cumplimiento del currículo.
6. Velar por el cumplimiento de cobertura y apropiación curricular establecido para cada nivel y/o curso.
7. Respetar la autonomía otorgada por ley a los Directores para determinar sus dotaciones docentes y de personal de apoyo.

POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

1. La participación comprometida de los padres y apoderados y comunidad educativa de cada establecimiento.
2. Auto-sustentabilidad financiera, a través de la racionalización de recursos y la gestión de los Directores y sus respectivos equipos de gestión.
3. Diferenciación clara de sus centros educativos, entendida como la generación de Proyectos Educativos que satisfagan necesidades específicas de segmentos reconocibles de la población de Maullín.
4. Autonomía de gestión para todos los centros educativos y el DAEM, con objeto de decidir respecto a sus orientaciones de funcionamiento y alcanzar las metas trazadas.
5. Dar un mayor énfasis a las líneas y acciones orientadas al ámbito del **desarrollo educativo y pedagógico**, entendiendo que esta dimensión es un factor clave para asegurar los resultados en los niveles de aprendizajes de los estudiantes.
6. Mantenemos la convicción que es un pilar del quehacer educativo, el mejoramiento de las competencias profesionales de los docentes y de todo el personal del sector educacional.
7. Mantener una política permanente de adecuación de la dotación docente comunal y optimización del personal.

PROGRAMAS DE ACCION

PROGRAMA DE ACCION N° 1

OBJETIVO GENERAL: Aumentar inversión en capital físico en los Establecimientos Educacionales y DAEM.

Objetivos Específicos:

1. Elaborar Plan de Mantención de los establecimientos educacionales.
2. Trámites para habilitación de cocinas y comedores con sello Verde.
3. Elaboración proyecto construcción Patio Cubierto Liceo Vidal Gormaz.
4. Mejoramiento de Infraestructura a través de FAEP.
5. Elaborar Proyecto Ampliación Escuela JAN.
6. Tramitar Certificados de higiene ambiental diferentes escuelas.

METAS	ACTIVIDADES	INDICADOR GESTION	COSTOS M$	CRONOGRAMA E F M A M J J A S O N D	RESPONSABLE
1. Elaborar un plan que contenga la reparación de la infraestructura de los establecimientos educacionales de la comuna.	Definir arreglos en escuelas Elaborar plan Reparar necesidades Evaluar.	Entregar plan al director		CRONOGRAMA: 1er año. X X X	DAEM
2. Obtención Sello verde en escuelas con mayor matricula	Seleccionar Escuelas. Tramitar	Document ación Solicitada.		CRONOGRAMA : Permanente X X X X X X X X X X X X	DAEM
3. Proyecto de construcción de techo para patio del Liceo Vidal Gormaz.	Elaborar Diseño.	Entregar diseño al DAEM.		CRONOGRAMA: 1er Semestre. X X X X X X	DOM DAEM SECPLAN
4. Mejoramiento continuo de la infraestructura de los E.E a través del FAEP	Diseñar. Licitar. Adjudicar. Evaluar.	Proyecto. Licitación Ejecución Obra	FAEP	CRONOGRAMA: 1er Trimestre. X X X X X	DAEM DOM
5. Elaborar proyecto de ampliación escuela JAN por adecuación curricular.	Diseñar. Licitar. Adjudicar. Evaluar.	Proyecto. Licitación Ejecución Obra		CRONOGRAMA: 1er semestre X X X X	DAEM SECPLAN
6. Tramitación de documentación necesaria para la obtención de los certificado de Higiene Ambiental en todos los E.E	Reunir antecedent es y tramitar	Certificado s		CRONOGRAMA: Anual	DAEM

PROGRAMA DE ACCION N° 2

OBJETIVO GENERAL: Optimizar e invertir los recursos SEP de acuerdo a los Planes de Mejoramiento Educativo de las Escuelas de la comuna.

Objetivos Específicos:

1. Adquisición de materiales e insumos contemplados en los PME de cada establecimiento para la ejecución de las acciones contempladas en cada uno de ellos.
2. Contratación de personal por el código del trabajo y estatuto docente según corresponda de acuerdo a los requerimientos contemplados en los Planes de Mejoramiento de cada establecimiento considerando como tope el 50% de su presupuesto.
3. Capacitar a los docentes de las escuelas de la comuna, según requerimientos propios de cada PME, con énfasis en la asesoría y acompañamiento en el aula a través de alguna ATE u otra institución.
4. Mantener obligatoriamente los inventarios de los bienes adquiridos a través de SEP en las Escuelas y Liceos.
5. Llevar un control eficiente del uso de los recursos SEP y de los beneficios aportados al proceso educativo.

METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	COSTOS M$	CRONOGRAMA E F M A M J J A S O N D	RESPONSABLE
1. Adquirir los materiales e insumos que requiera cada establecimiento.	Solicitud. Licitación. Adjudicación. Compra. Entrega insumos.	Oficios. Licitaciones. Facturas.	SEP	CRONOGRAMA: Permanente. X X X X X X X X X X	Departamento SEP.
2. Contratar personal requerido por cada establecimiento.	Recepción solicitudes. Evaluación. Contratación.	Solicitud establecimiento Boletas de honorarios. Certificados de desempeño.	SEP	CRONOGRAMA: 1er Año X X X X X X X	Establecimientos. Departamento SEP.
3. Capacitar a los Docentes de los establecimientos de la comuna.	Solicitud capacitación. Licitación. Capacitación. Ejecución. Evaluación.	N° horas de capacitación. Listado asistencia. ATE contratada.	SEP	CRONOGRAMA: Año 1 X X X X X X X X X X X X	DAEM. Directores.
4. 100% Inventarios recursos SEP en cada establecimiento.	Confección/actualización inventario	Inventario entregado y actualizado.	SEP	CRONOGRAMA: Permanente. X X X X	Establecimientos Educacionales.
5. Monitorear al 100% de las escuelas, la implementación y servicios adquiridos con recursos SEP.	Capacitar a los encargados de SEP de cada escuela sobre el uso eficiente de los recursos. Hoja de cotejo.	Reunión de capacitación. Cantidad visitas. Resultados académicos.	SEP	CRONOGRAMA: Permanente. X X X X X X X X X X	Departamento SEP. Unidad Técnica Comunal.

PROGRAMA DE ACCION N° 3.

OBJETIVO GENERAL: Dotar a los establecimientos y al DAEM con el personal necesario para atender su matrícula y necesidades.

Objetivos Específicos:

1. Concursar cargos vacantes en la dotación docente de la comuna. Aquellos cargos que sean llenados a través de la modalidad a contrata, será sólo con docentes con evaluación al día y calificación de competente o destacado.
2. Adecuar la dotación docente comunal, indemnizando a docentes y asistentes de la educación que deban dejar el sistema por cumplimiento de edad para jubilar.
3. Adecuar la dotación docente comunal, estableciendo traslados de docentes de la comuna y prescindiendo de aquellos que no se requieran.
4. Adecuar los horarios de profesores según nueva carrera docente (70-30) y requerimiento según Planes y Programas de modo de ajustar las cargas horarias según normativa vigente.
5. Se rotarán todos los docentes de las Escuelas, según la determinación del DAEM.
6. Concursar cargo de Director para la escuela Pensylvania.

METAS	ACTIVIDADES	INDICADOR GESTION	COSTOS M$	CRONOGRAMA E F M A M J J A S O N D	RESPONSABLE
1 Prof. Matemática *1 Prof. Química.* *1 Prof. Biología.* *1 Prof. Física.*	Detectar horas necesarias Elaborar bases Llamar a concurso Seleccionar postulantes Contratar.	Concurso ejecutado. Dotación completa.	1.200.000	CRONOGRAMA: Año 1 X X X	DAEM. Liceos.
2. Poner término e indemnizar a los siguientes funcionarios por jubilación u otro motivo. - Rosa Alvarado Ângulo - Ruben Alvarado – Herta Alvarez – Rosa Ampuero – Maria Cárdenas- Maria Fernandez – Armando Leiva – Jose Maldonado – Mirta Mansilla – Patrícia Medina – Ircio Ojeda – Ruperto Ojeda – Juan Ojeda – Nancy Payahuala – Erito Reyes – Norma Rojas – Derlinda Sanchez – Edith Sepúlveda – América Toledo – Helmut Toledo – Rosa Vera.	Comunicar por escrito fecha de término relación laboral Hacer decreto de cese de funciones. Finiquitar.	Decretos de cese de funciones.	Solicitud de Recursos	CRONOGRAMA: Año 1	DAEM.
3. Distribuir docentes de acuerdo a requerimientos, según matricula.	Asignar carga horaria. Trasladar docente de una UE a Otra	Decretos	F	CRONOGRAMA: Año 1 X X X	DAEM.

4. Actualizar dotación docente de acuerdo a decreto ley 20.903 (70% -30%).	Hacer decretos y aumentar horas	Decretos. F	CRONOGRAMA: Año 1	DAEM.
5. Rotar a docentes según determinación del DAEM.	Informar por escrito.	Decretos de designación.	CRONOGRAMA: 1er año.	DAEM
6.Llamar a concurso directo para la escuela Pensylvania	Concursar a través de Alta dirección Publica	Llamado a concurso bases	CRONOGRAMA: X X	DAEM

PROGRAMA DE ACCION N° 4

OBJETIVO GENERAL: Mejorar la Gestión Educativa a nivel de establecimientos educacionales.

Objetivos Específicos:

1. Trabajar en base a una planificación contenida en su Proyecto Educativo Institucional.
2. Premiar a establecimientos que tengan un promedio de asistencia sobre 92% durante el 2017.
3. Actualizar los Reglamentos internos y de Convivencia en los establecimientos de la comuna.
4. Fomentar el Liderazgo Directivo, para aplicar la Autonomía, según la LEY 20501.
5. Lograr que el 100% de los Docentes Evaluados estén en la Categoría Competente Destacado
6. Contratar un docente, para desempeñarse en la Unidad Técnico Pedagógica de cada Establecimiento con Enseñanza Básica completa.

METAS	ACTIVIDADES	INDICADOR GESTION	COSTOS M$	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
				E F M A M J J A S O N D	
1. Cada unidad debe trabajar en base a un Proyecto Educativo Institucional.	Aprobar su PEI. Dar a conocer su PEI. Dar a conocer su plan de trabajo del PEI.	Verificar en terreno y solicitar al Director informe escrito		CRONOGRAMA: Permanente X X X	Director.
2. Mejorar la asistencia a través incentivos a los establecimientos educacionales.	Circular informativa, adquirir premios.	Control asistencia Mensual		CRONOGRAMA: Permanente. X X X X X X X X X X	Dirección UE. DAEM
3. Actualizar el 100% de los Reglamentos internos y de Convivencia en los Establecimientos Educacionales de la Comuna.	Reuniones, Talleres. Actualización Reglamento Interno y de Convivencia.	Documento elaborado.		CRONOGRAMA: Permanente. X X	Establecimientos.
4. Capacitar equipos Directivos en "Liderazgo".	Licitar capacitación.	Adjudicación Decretos.		CRONOGRAMA: X X	DAEM UTP
5. Lograr que el 100% de los Docentes Evaluados estén en la Categoría Competente Destacado.	Reunión con Docentes, Motivación para evaluarse	Resultados de la Evaluación		CRONOGRAMA: X X X X X X	DAEM Directores
6.Contratar a un docente con 10 horas de apoyo Técnico Pedagógico	Seleccionar Establecimientos y docentes.	Decreto exento con horas contratadas	Mineduc	CRONOGRAMA: Anual. x x	DIREPROV DAEM

PROGRAMA DE ACCION N° 5.

OBJETIVO GENERAL: Fomentar las actividades extraescolares.

Objetivos Específicos:

1. Participar en los Juegos del IND.
2. Apoyar la actualización de las directivas de los clubes deportivos escolares.
3. Formar Talleres en el área científica técnica.
4. Presentar proyectos CHILEDEPORTE, JUNAEB y Gobierno Regional.
5. Celebrar efemérides más relevantes: 27 de abril, 21 de mayo y 18 de septiembre.
6. Realizar eventos en el área artística Festival popular Ranchero.
7. Elaborar un proyecto dirigido al fortalecimiento de la salud física y psicológica de los alumnos a través de programas y actividades enfocadas en la disminución de la obesidad infantil, con disciplinas deportivas de variados intereses.
8. Apoyar planes de seguridad establecimientos educacionales. (PISA)
9. Mejorar la asistencia a eventos extraescolares a través de movilización, alimentación y estímulos con aportes SEP.
10. Gestionar Encuentro de Bandas y Teatro.
11. Desarrollar concurso pictórico y literario dirigido a escuelas básicas completas, unidocentes y liceos.
12. Elaborar maquetas de cada establecimiento educacional de la comuna, iniciativa que se incorporara a PME de cada establecimiento.
13. Programa radial escolar.
14. 1ª feria de innovación social escolar.

METAS	ACTIVIDADES	INDICADOR GESTION	COSTOS M$	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
				E F M A M J J A S O N D	
1. Participar en los juegos deportivos escolares.	Reunión con coordinadores extraescolares Fijar fechas eventos comunales. Ejecutar eventos	Deben participar un mínimo de 6 escuelas en cada disciplina deportiva		CRONOGRAMA: Permanente. X X X X X X X X	DAEM. Extraescolar
2.- Apoyar al menos a 2 clubes deportivos escolares en la actualización de su personalidad jurídica	Organizar reunión con clubes deportivos escolares. Priorizar clubes. Apoyar técnicamente en la actualización de su personalidad jurídica.	Obtener personalidad jurídica.		CRONOGRAMA: Anual. X X X X X X X X X X	DAEM. Extraescolar
3. Apoyar la formación de dos talleres en el área científica.	Reunión de información. Elegir escuelas Apoyar con materiales. Apoyar muestra final.	Generar actas de constitución de talleres.		CRONOGRAMA: Permanente. X X X X X X X X X X	DAEM. Extraescolar.
4. Presentar al menos un proyecto en cada una de las instituciones del estado.	Elaborar proyectos. Presentar proyectos.	Ejecutar proyectos		CRONOGRAMA: Anual. X X X X X X X	DAEM. Extraescolar.

5. Celebrar efemérides más relevantes: 21 de mayo y 18 de septiembre y homenajear a Carabineros de Chile.	Planificar eventos Difundir programa Ejecutar eventos Evaluar eventos.	Lograr la participación de 10 escuelas		CRONOGRAMA: Anual. X x x	DAEM. Extraescolar.
6. Realizar tres eventos en el área artística donde participen al menos ocho establecimientos educacionales.	Reunión de Planificación Elegir talleres del área artística. Ejecutar los eventos Evaluar	Ejecutar eventos	900	CRONOGRAMA: Anual. X	DAEM. Extraescolar.
7. ejecutar en 3 Escuelas completas de la comuna, Programa ESPA	Seleccionar escuelas. Diagnosticar alumnos. Diseñar e implementar Plan de acción.	Cantidad alumnos participantes por colegio. Informe ejecución plan de acción.		CRONOGRAMA: Anual. X X X X X X X X X X	DAEM. Extraescolar.
8. En mayo todos los establecimientos deben tener actualizado el Plan de Seguridad Escolar.	Reunión de organización. Apoyo técnico a los establecimientos que lo requieran. Actualizar Plan de Seguridad.	Realizar 4 operaciones PISA en cada establecimiento educacional	200	CRONOGRAMA: 1er Semestre. X x	DAEM. Extraescolar.
9. Mejorar la asistencia a eventos extraescolares a través de movilización con aportes SEP.	Determinar aporte por escuela beneficiada con movilización. Hacer imputación porcentual.	Imputaciones hechas.		CRONOGRAMA: Anual.	Escuelas.
10. Gestionar encuentro de teatro.	Informar, presentar proyecto.	Difusión		CRONOGRAMA: Anual. X	DAEM. Extraescolar.
11. Desarrollar concurso pictorico literario.	Definir bases. Temáticas y plazos.	Bases, diffusion y ejecuccion		CRONOGRAMA: Anual. x x x x x x x x x x	DAEM Extraescolar.
12. Elaboracion maquetas.	Adquisición material. Definición de bases.	Adquisicion Bases Ejecucion.		CRONOGRAMA: Anual. X x x x x x x x x	DAEM Extraescolar

13. Programa radial escolar.	Definir lugar, Temáticas y expositores radiales; estudiantes, docentes, profesionales y directivos.	Planificación programa, cronograma y objetivos.	CRONOGRAMA: Anual. x x x x x x x x x	DAEM Extraescolar.
14. Feria de innovación social escolar.	Promover la generación de soluciones sociales innovadoras en los establecimientos educacionales a través de la capacitación y participación en una feria de innovación social.	Bases Programa Ejecucion feria	CRONOGRAMA: Anual.	DAEM Extraescolar.

PROGRAMA Nº 6.

OBJETIVO GENERAL: Fortalecimiento del Liderazgo y Desarrollo Organizacional.

Objetivos Específicos:

1. Actualizar los PEI de los establecimientos educacionales y asegurar la participación de todos los sectores de la Comunidad Escolar.
2. Monitorear el uso del PEI y de los planes de trabajo de cada Establecimiento de la Comuna como una herramienta orientadora de las acciones a realizar durante el año escolar.
3. Apoyar el mejoramiento y actualización de los Proyectos de Jornada Escolar Completa de los establecimientos de la comuna de Maullín.
4. Apoyar la existencia de toda la documentación requerida a cada unidad por parte de la Superintendencia de Educación.
5. Propiciar el manejo de recursos a través de la facultad delegada.
6. Monitorear la ejecución de los convenios de desempeño de los Directores.

METAS	ACTIVIDAD	INDICADORES	COSTOS ($)	CRONOGRAMA E F M A M J J A S O N D	RESPONSABLE
1. Al mes de mayo todos los establecimientos habrán entregado una copia actualizada de su P.E.I al DAEM	Capacitación en la elaboración de los PEI :con la participación activa de :consejos escolares, centro general de padres, docentes y funcionarios en Jornadas de reflexión.	% PEI actualizados.	S/F	CRONOGRAMA: Permanente. X X X	Establecimientos Educacionales.
2. Monitorear los PEI de los establecimientos de la comuna.	Reuniones con directivos, docentes, apoderados. Visitas. Encuestas.	100% establecimientos monitoreados.		CRONOGRAMA: Permanente. X X X X X X X X X X	UTP Comunal.
3.100% de los Proyectos JEC revisados y actualizados.	Revisar y orientar la reformulación de los Proyectos JEC Asesorar la elaboración de los programas que incorporan estos contenidos Curriculares. Recepción Proyectos JEC actualizados.	Registro de observaciones a los Proyectos JEC. Proyectos JEC actualizados		CRONOGRAMA: Permanente. X X X	UTP Comunal.
4.- Apoyar la existencia de toda la documentación requerida a cada unidad por parte del Ministerio de Educación.	Velar para que cada establecimiento tenga todos los documentos requeridos por el Ministerio	Existencia de todos los reglamentos		CRONOGRAMA: X X X X	DAEM UTP Comunal

5.- Propiciar el manejo de recursos a través de la facultad delegada.	- Determinar los recursos a asignar. - Hacer decreto. -Supervisar uso de recursos.	Cuaderno de contabilidad actualizado.	CRONOGRAMA: X X X	Directores
6. Apoyar los convenios de desempeño de Directores.	Asesoría. Reuniones.	100% Asistencia reuniones. 100 % Actas.	CRONOGRAMA: X X X X X X	UTP Comunal

PROGRAMA Nº 7.

OBJETIVO GENERAL: Alcanzar estándares de calidad en los procesos de enseñanza y los niveles de aprendizajes esperados.

Objetivos Específicos:

1. Realizar las gestiones para crear nuevas carreras Técnicas en el Liceo Francisco Vidal Gormaz.
2. Se establece como mínimo la cantidad de 25 estudiantes para dar funcionamiento a un curso técnico.
3. Monitorear y apoyar en el ámbito pedagógico la ejecución de los Planes de Mejoramiento desarrollados en las escuelas y liceos.
4. Apoyar el mejoramiento de los resultados SIMCE de las Escuelas con bajos resultados año 2015. con fondos SEP.
5. Implementar Preuniversitario para elevar los puntajes PSU Liceo Carelmapu y Liceo Francisco Vidal Gormaz con fondos SEP.
6. Fortalecer la educación Parvularia incrementando la matrícula en cada UE.
7. Realizar capacitación a los Directivos y docentes en las áreas de Gestión Curricular, Convivencia Escolar y Liderazgo., con fondos SEP, a las escuelas y liceos de la Comuna.
8. Realizar talleres de capacitación a alumnos y profesores para propiciar una cultura ambiental
9. Desarrollar acciones para fomentar una conciencia turística e intereses especiales en la Comuna.
10. Capacitar a todos los profesores en las áreas que abarca la evaluación Docente
11. Ejecución Programa Habilidades para la Vida (HPV).

METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	COSTOS ($)	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
				E F M A M J J A S O N D	
1. Generar estudio factibilidad nuevas carreras técnicas liceo Francisco Vidal Gormaz **-Técnico Paramédico. -Técnico Parvularia**	Realizar estudio factibilidad. Encuestas. Entrevistas. Reuniones técnicas.	Informe factibilidad nuevas carreras técnicas.	S/F	CRONOGRAMA: 1er Año. X	DAEM Liceo F.V.G.
2. Velar por mantener cursos técnicos con mínimo de 25 alumnos por curso.	Informar a director.	-Verificar listado en libro de clases		CRONOGRAMA: 1er Año. X	Director DAEM
3. Apoyar al 100% de Establecimientos en el ámbito pedagógico adscritos a los PME-SEP	- Conocer PME de cada establecimiento. - Asistir a requerimiento de las escuelas. - Solicitud de informes. - Reuniones informativas en cada establecimiento.	- Registro de visitas. - Actas de trabajo. - Informes de monitoreo. - Ejecución de las acciones.	S/F	CRONOGRAMA: Permanente. X X X X X X X X X X X X	UTP Comunal
4. Elevar los resultados SIMCE en las Escuelas que tuvieron bajos resultados en el sistema de medición de la calidad de la educación. 8° Basicos y Enseñanza Media.	Apoyo técnico a través de reuniones análisis SIMCE.(1 reunión por semestre) -Participar en talleres SIMCE Generar banco de pruebas para ensayo SIMCE.	Registro reuniones.	S/F	CRONOGRAMA: 1er Año. X X X X X X X X X	UTP Comunal. Establecimientos Educacionales.

5. Implementar Pre universitario en ambos Liceo de la Comuna.	Taller PSU.	Resultados PSU 2013. Variación puntajes obtenidos PSU 2013-2014.	CRONOGRAMA: 1er Año.	DAEM Liceos.
6. Fortalecer la Educación Parvularia en la comuna.	Generar aprendizajes significativos. -Aplicar las Bases Curriculares. -Dotar de materiales pedagógicos atractivos. -Crear talleres deportivos y culturales.	-Informes de Monitoreo de ejecución de acciones.	CRONOGRAMA: 1er Año. X X X X X X X X X	Directores UTP.Comunal.
7. Realizar capacitación a Directivos y Docentes en diferentes áreas pedagógicas, en 5 Escuelas de la comuna, con fondos SEP.	Licitación para prestación de servicio de Monitoreo, Seguimiento y acompañamiento Comunal, de los Planes de Mejoramiento. -Contratación de una ATE. -Coordinar actividades a implementar, en los establecimientos educacionales.	100 % establecimientos participantes monitoreados. Registro de observaciones y evidencias.	CRONOGRAMA: 1er Año. X X X X X X X X X X	UTP. Comunal
8. Entregar a la comunidad educativa, conocimientos y fomentar actitudes ecológicas para la conservación de los recursos naturales y aprovechamiento de los mismos.	Realizar charlas educativas, en relación a la mantención, aseo y ornato de su entorno. -Fomentar hábitos, relacionados con el medio ambiente. -Realizar talleres ecológicos, con profesionales externos. -Realizar talleres ornitológicos en diferentes establecimientos	Registro de participantes, observaciones y evidencias escritas y fotográficas. -Exposiciones a la comunidad educativa.	CRONOGRAMA: 1er Año. X X X X X X X X	Directores UTP. Comunal

9. Realizar acciones que favorezcan fomentar una conciencia turística en la comuna.	Participar en Talleres que fomenten el Turismo.-Dotar de material y equipamiento didáctico y recreativo. -Establecer redes turísticas locales, para difundir los lugares de atracción Turística. -Diseñar material informativo: Afiches, dípticos, trípticos, postales, etc.	Registro de los participantes. Registro de Observaciones de las acciones planificadas, escritas y fotográficas.		CRONOGRAMA: 1er Año. X X X X X X	Directores UTP. Comunal
10. Capacitar a todos los profesores en las áreas que abarca la evaluación Docente.	Ejecutar Plan de Superación Profesional	Registro de participantes, observaciones y evidencias escritas y fotográficas.		CRONOGRAMA: X X X X	Jefe DAEM. Directores Profesores
15. Ejecución Programa HPV en las Escuelas Hilda Hunquen, Dorila Águila, JAN, Encarnación Olivares, Fco. Cortes, Pensylvania.	Planificación, Diagnostico y Ejecución del Programa (2015,2016 y Feb 2017)	Pautas, Informes Psicosociales, Encuestas	JUNAEB	CRONOGRAMA: Permanente	DAEM UTP

PROGRAMA Nº 8.

OBJETIVO GENERAL: Promover un clima organizacional propicio para el éxito colectivo de las organizaciones educativas.

Objetivos Específicos:

1. Asesorar a los equipos directivos en la actualización de los Manuales de Convivencia de los establecimientos educacionales.
2. Coordinar con SENDA la intervención dirigida a los establecimientos educacionales con respecto a la prevención del consumo de alcohol y drogas.
3. Insertar la mediación escolar en los establecimientos como herramienta de resolución de conflictos.
4. Implementar acciones tendientes a fortalecer la participación de los apoderados en el proceso de aprendizaje y desarrollo de sus hijos.

METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	COSTOS ($)	CRONOGRAMA E F M A M J J A S O N D	RESPONSABLE
1. 100% de Manuales de Convivencia actualizados.	Reunión con directivos y docentes establecimientos.	Registro de asistencia Actas Manual de convivencia actualizado.	S/F	CRONOGRAMA: Permanente. X X X	DAEM. UTP Comunal.
2. Establecer planificación anual de intervención para al menos 4 establecimientos educacionales de la comuna.	Reuniones de coordinación.	Cantidad de escuelas y liceos con implementación de programas.	S/F	CRONOGRAMA: Permanente. X X	DAEM. SENDA.
3. El 100% de las escuelas completas, Liceos y microcentro insertan la mediación escolar como herramienta de resolución de conflictos.	Realizar 1 jornadas de capacitación orientadas a la resolución conflictos.	Reuniones. Actas asistencia a capacitación.	S/F	CRONOGRAMA: 1er Año.	Directores UTP Comunal
4. Reformulación y actualización de protocolos en los reglamentos de convivencia, instalación planes de formación ciudadana en E.E Actualización Antecedentes grales centros de Padres.	Reuniones encargados de convivencia escolar, consejos escolares, seguridad ciudadana.	Listas de Asistencia, Actas de Reuniones, planes, reglamentos.	S/F	CRONOGRAMA: Permanente X X X X X X X X X X X X	Directores UTP Comunal Encargados de Convivencia

GRAMA N° 9

OBJETIVO GENERAL: Otorgar una atención que considere la diversidad de los educandos, a través del Proyecto de Integración Comunal ampliando la cobertura a los alumnos con NEE según Decreto N° 170.

Objetivos Específicos:

1. Sensibilización e información a la comunidad educativa sobre la integración y el PIE del Establecimiento.
2. Detección y evaluación de NEE.
3. Coordinación y trabajo colaborativo entre profesores y profesionales de apoyo con la familia y los estudiantes.
4. Capacitación a la comunidad educativa en estrategias de atención a la diversidad y las NEE.
5. Adaptación y flexibilidad curricular.
6. Participación de la familia y la comunidad.
7. Convivencia Escolar y respeto a la diversidad.
8. Monitoreo y Evaluación del PIE.
9. Contratación Profesionales idóneos para ejecución PIE, Docentes Diferenciales y apoyo especializado, (Psicólogos, Asistente social, etc.)
10. Asignación de horas de colaboración para la implementación y ejecución del Proyecto de Integración Educativa en los establecimientos educacionales.
11. Implementar reunión de red de integración con los establecimientos que cuenten con PIE.

METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	COSTOS ($)	CRONOGRAMA E F M A M J J A S O N D	RESPONSABLE
1. Sensibilización Comunidad Educativa –PIE.	Incorporación en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de todas las estrategias del PIE establecidas en el sistema informativo.	Documento del PEI con las estrategias del PIE incorporadas.	PIE	CRONOGRAMA: Permanente. X X X X X X	Unidades Educativas
2. Detección y evaluación de NEE.	Elaboración de un reglamento de evaluación de las NEE y de un plan de trabajo para la detección y evaluación de los alumnos (as) que lo necesiten.	Plan de trabajo, su calendarización. Evaluación de los resultados. Evaluación de los resultados del proceso.	PIE	CRONOGRAMA: Permanente. X X X X X	Unidades Educativas
3. Coordinación y trabajo colaborativo equipo de aula.	Elaborar un plan de trabajo de colaboración entre profesores y profesionales de apoyo, con la familia y los estudiantes.	Plan de trabajo. Evaluación de los resultados.	PIE	CRONOGRAMA: Permanente. X X X X X X X X X X	Unidades Educativas
4. Capacitación a la comunidad educativa en estrategias de atención a la diversidad y las NEE.	Elaborar un Plan Anual de capacitación de acuerdo a los Planes de Mejoramiento (SEP) y los PEI de los Establecimientos.	Plan de trabajo, su calendarización. Evaluación de los resultados.	PIE	CRONOGRAMA: Permanente. X X X X X X X X X X	Unidades Educativas

5. Adaptación y flexibilidad curricular.	Definición de los criterios con los que se adaptara la evaluación, los objetivos, los contenidos, metodologías y materiales para dar respuestas a las NEE.	Criterios de adaptación curricular. Evaluación de los resultados.		CRONOGRAMA: Permanente. X X X X X X X X X X		Unidades Educativas
6. Participación de la familia y la comunidad.	Elaborar e implementar plan de trabajo que incorpore a la familia y a la comunidad en general en el proceso educativo de los alumnos(as) con NEE.	Plan de trabajo, su calendarización. Evaluación de los resultados. Registros escritos y audiovisuales de actividades realizadas.	PIE	CRONOGRAMA: Permanente. X X X X X X X X X		Unidades Educativas
7. Convivencia Escolar y respeto a la diversidad.	Creación de círculos de amigos, tutorías entre compañeros y formación de grupos que consideren amistades e intereses.	Plan de trabajo, su calendarización. Evaluación de los resultados. Registros escritos y audiovisuales de actividades realizadas.		CRONOGRAMA: Permanente. X X X X X X X X X X		Unidades Educativas
8. Monitoreo y Evaluación del PIE.	Elaboración de procedimientos instrumentos para la evaluación y seguimiento del PIE.	Documento con los procedimientos e instrumentos para la evaluación y seguimiento del PIE:	PIE	CRONOGRAMA: Permanente. X X X X		Unidades Educativas. Coordinación Comunal.
9. Contratación Profesionales para ejecución PIEs.	Requerimiento de cada unidad.	Contratación Profesores (as) Diferenciales. Contratación Psicólogos(as) Coordinación Comunal.	PIE	CRONOGRAMA: Permanente. X X		DAEM Coordinación Comunal.
10. Asignación de horas de colaboración para la implementación y ejecución del Proyecto de Integración Educativa en los establecimientos educacionales.	Requerimiento de cada unidad	Contratación y/o asignación horas trabajo colaborativo según decreto 170/2009.	PIE	CRONOGRAMA: Permanente. x		Establecimiento o DAEM
11. Implementar reuniones de red integración mensual.	Elaboración calendario reuniones.	Actas de reuniones	PIE	CRONOGRAMA: Permanente. x x x x x x x x x x		Coordinación PIE Comunal

PROGRAMA N° 10

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la Educación Preescolar de la comuna.

Objetivos Específicos:

1. Lograr la cobertura en un 90 % en el nivel Pre-Básico
2. Perfeccionamiento para educadores y técnicos para fortalecer el trabajo pedagógico en el aula
3. Implementación de aulas a través de materiales y recursos con intencionalidad educativa específica, para los niveles de Transición.
4. Incorporar prácticas saludables y de bienestar en los preescolares a través de la actividad física.
5. Contratar monitores especialista en los diferentes ámbitos para el apoyo del trabajo pedagógico en el aula.
6. Implementar programas de apoyo a la educación Preescolar, "Conozca a su Hijo y Jardín Ambulatorio".
7. Postular a la JECD el nivel Pre Escolar de la Escuela Hilda Hunquen.

METAS	ACTIVIDADES	INDICADOR GESTION	COSTOS M$	CRONOGRAMA E F M A M J J A S O N D	RESPONSABLE
1. Lograr la cobertura en un 90 % en el nivel Pre básico	Realizar un catastro de la población infantil en los departamentos de salud. Difusión de la educación Parvularia en la comuna.	-Informe de resultados obtenidos a la dirección - Confección de afiches -Publicidad en los medios locales.		CRONOGRAMA: 1er. X X	Educadoras de cada Nivel. DAEM
2. Perfeccionamiento para educadores y técnicos para fortalecer el trabajo pedagógico en el aula en 5 Escuelas de la comuna, con fondos SEP	Licitación para prestación de servicios en: - Matemáticas -Tic -Ciencias	Entregar plan al Jefe de Daem -Registro de observaciones y evidencias.		CRONOGRAMA : Año 1, 2 y 3 X X X X X	DAEM
3. Implementación de aulas a través de materiales y recursos con intencionalidad educativa específica, para los niveles de Transición.	Determinar los artículos y cantidad de material. Cotizar. Adquirir. Distribuir	Materiales adquiridos Facturas.		CRONOGRAMA: 1er Año. X X X X X X X X X	DAEM. Educadoras Adquisiciones SEP de cada establecimiento.
4. Incorporar prácticas saludables y de bienestar en los preescolares a través de la actividad física mediante el Programa ESPA	Comprar set de Psicomotricidad e implementos deportivos para desarrollar actividad física en los párvulos de cada establecimiento.	Determinar los artículos y cantidad de material. Cotizar. Adquirir. Distribuir. -Evidencias fotográficas .		CRONOGRAMA: Permanente. X X X X X X X X X	DAEM. Adquisiciones.

5. Contratar monitores especialista en los diferentes ámbitos para el apoyo del trabajo pedagógico en el aula.	Especialistas en: -Técnico Deportivo- Monitor de Ingles -Monitor de Tic	Registro de observaciones y evidencias.	5.000	CRONOGRAMA: Permanente. X X X X X X X X X X	SEP de cada establecimiento
7. Postular JECD Pre Básica Escuela Hilda Hunquen.	Generar Proyecto. Enviar.	Proyecto enviado.	S/F	CRONOGRAMA:	DAEM

MONITOREO DE EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PADEM

El principal objetivo del monitoreo de ejecución del PADEM 2017 es facilitar el proceso de evaluación de las acciones propuestas en él, con el único objetivo de mejorar la calidad de la enseñanza, a través de un proceso de autodiagnóstico y de la visión externa aportada por expertos.

Así mismo, a través de este proceso, se pretende también promover instancias de evaluación que favorezcan el establecimiento o la continuidad de procesos educativos que garanticen la calidad de la enseñanza y que proporcione la información adecuada a la comunidad educativa, quien debe actuar como mecanismo de autocontrol.

Por otra parte la evaluación del PADEM consiste en un proceso de diagnóstico de fortalezas y debilidades que debe concluir en un plan de mejoras que sería necesario implementar para mejorar la calidad de la enseñanza y de los procesos evaluados. Esta etapa se divide en tres fases complementarias que se desarrollarán durante los dos semestres:

a. **AUTOEVALUACIÓN:** por parte de los equipos del DAEM, y de las Unidades Educativas que deberá describir y valorar la situación real de los objetivos propuestos respecto a los criterios establecidos, identificando inicialmente aquellas propuestas de mejoras a partir de las cuales se elaborarán los planes de acción que deberán ponerse en marcha para el año siguiente. El resultado debe ser un informe de autoevaluación.

b. **EVALUACIÓN EXTERNA:** por parte de asesores externos que monitorean la ejecución del PADEM y analicen los informes de autoevaluación, tanto a través de estudios documentales, como de visitas y trabajo en terreno con las unidades educativas. La asesoría externa emite recomendaciones y propone mejoras. El resultado de esta fase debe ser un informe de evaluación externa y se ejecutara, dependiendo de los recursos disponibles en el DAEM.

c. **FINAL:** se recogerán los principales resultados del proceso de monitoreo y evaluación, que se contendrán y darán a conocer en la cuenta pública del DAEM. Se identificarán los indicadores de seguimientos de las acciones detectadas así como los beneficios esperados de las mismas. El resultado de esta fase es el plan de mejoras que debe traducirse en acciones concretas para el PADEM del año siguiente.

El proceso de monitoreo y evaluación de PADEM se efectuará en dos etapas, la primera al término del 1er Semestre, teniendo como objetivo revisar el cumplimiento de metas según lo propuesto a esa fecha, a través de la presentación de estados de avance a nivel comunal y por cada uno de los Establecimientos.

La Segunda evaluación se efectuará al término del 2º Semestre, teniendo como objetivo un análisis del cumplimiento de las metas propuestas en el PADEM 2017. Se dará cuenta a las autoridades comunales y se identificarán los éxitos y desaciertos para evitar futuros fracasos.

PROYECCIONES PADEM 2017

DESGLOSE PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACION PROYECTADO

El Departamento de Educación acoge propuestas de los asistentes de la educación, informado por los Directores de cada U. E. No obstante, una vez terminada la matricula real y las necesidades surgidos de ella, se procederá a la notificación de aquellos funcionarios prescindibles en el sistema, como también a la reubicación y traslado de los que sean necesarios para la optimización y financiamiento del sistema.

Establecimiento	Inspector Patio	Administrativo	Auxiliar Párvulo	Auxiliar Ser Menor	Chofer o Mec Patrón lancha	Maestro o Técnico Calderero	Total
Rural Dorila Águila A.	2	2	1	2	-	-	7
Rural Los Arces Olmopulli.	1	1	-	1	-	-	3
Rural Juanita Gallardo	-	-	-	1	-	-	1
Rural Francisco Hernández.	-	-	-	1	-	-	1
Rural Fco. Cortés Ojeda	2	-	3	2	-	1	8
Básica José Abelardo Núñez.	3	3	2	2	-	1	11
Rural Hilda Hunquén.	4	1	1	2	-	-	8
Básica Encarnación Olivares	2	2	1	3	-	-	8
Pensylvania.	2	-	-	2	-	-	4
Liceo Capitán de Fragata. Fco. Vidal Gormaz.	5	2	-	3	-	1	11
Liceo Carelmapu	2	3	-	3	-	-	8
DAEM	-	11	-	2	5	2	20
Total	**23**	**25**	**8**	**24**	**5**	**5**	**90**

En consecuencia el número indicado en el recuadro puede variar según lo indicado en el punto 3 del Análisis y orientaciones del Diagnostico Comunal.

PROYECCIÓN DE MATRÍCULA AÑO 2017

ESTABLECIMIENTO	PRE-K	KIN	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Total
Escuela Francisco Cortes Ojeda	20	40	17	20	15	16	13	24	21	17	203
Escuela Básica José Abelardo Núñez	25	23	26	32	32	48	28	50	35	40	339
Escuela Básica Encarnación Olivares	5	10	15	23	23	20	15	20	29	27	187
Escuela Rural Dorila Águila Aguilar	14	14	12	13	16	16	16	16	18	20	155
Escuela Padre Nelson Aguilar Coyam				1	1		2	3			7
Escuela Teofisto Cárcamo					1	1		2			4
Escuela Rural Chuyaquen			1	2	2	1	1	1			8
Escuela Rural Los Arces	9	9	10	3	11	3	5	6	11	20	87
Escuela Rural Juanita Fernández					2	1	4	1			8
Escuela Juanita Gallardo	10	10	12	9	19	16	10	12	12	15	125
Escuela Rural Puelpun				1	3		3	1			8
Escuela Rural Astilleros			4	4		1	1				10
Escuela Rural Francisco Hernández N.			2	3	3	4	4	2			18
Escuela Mario E. Guzmán Acevedo			2	2	2	1		2			9
Escuela El Jardín De Olmopulli			1	11	5	10	1	1			29
Escuela Rural San Jorge								1			1
Escuela Rural Hilda Hunquen	9	18	13	11	10	15	9	11	19	11	126
Escuela Los Pinos Del Empalme			2	2	3	2					9
Escuela Básica Changue				1	1			4			6
Escuela Rural El Llolle					1	1					2
Escuela Nueva Pensylvania			8	8	4	12	12	9	12	19	84
TOTALES	**92**	**124**	**125**	**146**	**154**	**168**	**124**	**166**	**157**	**169**	**1425**

ESTABLECIMIENTO	1°	2°	3°	4°	Total
Liceo Capitán De Fragata Fco. Vidal G.	53	54	21	25	153
Técnico Acuícola			10	23	33
Liceo Carelmapu	60	55	60	70	245
TOTALES	**113**	**109**	**91**	**118**	**431**
Total General	**1856**				

PROYECCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS POR ESTABLECIMIENTO AÑO 2017

Establecimiento	Matricula	Ingresos	Gastos	Variación
Escuela Francisco Cortes Ojeda	203	278.649.043	287.212.508	-8.563.465
Escuela Básica José Abelardo Núñez	339	370.577.643	352.983.958	17.593.685
Escuela Básica Encarnación Olivares	187	241.069.526	248.933.167	-7.863.641
Escuela Rural Dorila Águila Aguilar	155	198.008.089	232.424.561	-34.416.472
Escuela Padre Nelson Aguilar Coyam	7	14.054.642	15.985.596	-1.930.954
Escuela Teofisto Cárcamo	4	28.474.968	12.597.995	15.876.973
Escuela Rural Chuyaquen	8	18.449.042	15.241.295	3.207.747
Escuela Rural Los Arces	87	96.937.885	105.582.369	-8.644.484
Escuela Rural Juanita Fernández	8	15.993.296	18.144.610	-2.151.314
Escuela Juanita Gallardo	125	140.014.747	146.041.252	-6.026.505
Escuela Rural Puelpun	8	17.042.301	13.174.408	3.867.893
Escuela Rural Astilleros	10	16.643.197	20.249.012	-3.605.815
Escuela Rural Francisco Hernández	18	36.548.532	34.104.952	2.443.580
Escuela Mario E. Guzmán Acevedo	9	13.991.124	13.109.990	881.134
Escuela El Jardín De Olmopulli	29	30.505.048	19.351.252	11.153.796
Escuela Rural San Jorge	1	28.468.800	13.335.461	15.133.339
Escuela Rural Hilda Hunquen	126	138.231.323	238.715.796	-100.484.473
Escuela Los Pinos Del Empalme	9	14.418.224	23.392.584	-8.974.360
Escuela Básica Changue	6	14.054.036	17.809.483	-3.755.447
Escuela Rural El Llolle	2	28.071.092	14.116.493	13.954.599
Escuela Nueva Pensylvania	84	137.631.405	219.839.330	-82.207.925
Total Escuelas	**1425**	**1.877.833.963**	**2.062.346.072**	-184.512.109
Liceo Capitán Fco. Vidal G.	186	232.471.688	281.031.516	-48.559.828
Liceo Carelmapu	245	311.085.070	253.249.836	57.835.234
Total Liceos	**431**	**543.556.758**	**534.281.352**	**9.275.406**
Departamento De Educación		85.446.589	241.526.600	-156.080011
Total General	**1.856**	**2.506.837.310**	**2.838.154.024**	**-331.316.714**

PROYECCIÓN DE INGRESOS SEP POR ESTABLECIMIENTO AÑO 2017

Establecimiento	Matricula	Ingresos
Escuela Francisco Cortes	203	113.305.758
Escuela Básica José Abelardo Núñez	339	172.232.991
Escuela Básica Encarnación Olivares	187	97.385.058
Escuela Rural Dorila Águila Aguilar	155	77.578.634
Escuela Padre Nelson Aguilar De Coyam ►	7	0
Escuela Teofisto Cárcamo	4	3.318.141
Escuela Rural Chuyaquen	8	4.907.198
Escuela Los Arces	87	31.705.409
Escuela Rural Juanita Fernández ►	8	0
Escuela Juanita Gallardo	125	55.469.566
Escuela Rural Puelpun ►	8	0
Escuela Rural Astilleros	10	4.663.712
Escuela Rural Francisco Hernández	18	10.767.018
Escuela Mario E. Guzmán Acevedo ►	9	0
Escuela El Jardín De Olmopulli	29	9.191.959
Escuela Rural San Jorge	1	2.812.710
Escuela Rural Hilda Hunquen	126	62.292.330
Escuela Los Pinos Del Empalme	9	4.512.339
Escuela Changue	6	4.567.125
Escuela El Llolle	2	1.346.356
Escuela Pensylvania	84	42.917.356
Total Escuelas	**1425**	**698.973.660**

Establecimientos	Matricula	Ingresos
Liceo Francisco Vidal Gormaz	175	68.485.969
Liceo Carelmapu	265	87.006.261
Total Liceos	**440**	**155.492.230**
Total Comunal	**1856**	**854.465.890**

►Estos establecimientos no reciben SEP.

VARIACIÓN MATRICULA POR NIVEL.

Año 2016 (junio)	
Pre básica	212
Básica	1234
Media	463
Total	1909

Año 2017	
Pre básica	216
Básica	1209
Media	431
Total	1856

Variación %	
Pre básica	1,8%
Básica	-4,8%
Media	-6,91%
Total	**-2,78%**

Se proyecta una disminución de 53 estudiantes esto equivale a un -2,78% de variación Comunal.

VARIACIÓN CARGA HORARIA.

Horas Requeridas Año 2016				**Horas Requeridas Año 2017**			
Educación Básica		Educación Media		Educación Básica		Educación Media	
Planes y programas	Adm. Y UTP	Planes y programas	Adm. Y UTP	Planes y programas	Adm. y UTP	Planes y programas	Adm. Y UTP
3306	474	714	264	3120	549	722	211
3780		978		3669		933	
Total hrs. 4758				Total hrs. 4602			
Diferencia -156							

PLAN DE RETIRO DE DOCENTES.

El presente Plan de Retiro docente estará sujeto a las condiciones que establezca la ley para la adecuación de las dotaciones de cada comuna.

Respectos a los recursos de indemnización, deben ser solicitados como lo establece la Ley 20.159 como adelanto de subvención, con objeto de efectuar los retiros al 2017.

N°	Nombre	Fecha cumplimiento	Edad
1	Luis Alvarado Bahamonde	15-06-2017	65
2	Rosa Ampuero Díaz	20/10/2017	60
3	María Cárdenas Velásquez	25/04/2017	60
4	María Fernández Huerta	04/10/2016	60
5	Mirta Mansilla Vargas	20/05/2016	60
6	Ircio Ojeda Andrade	06/12/2017	65
7	Juan Ojeda Ojeda	26/12/2015	66
8	Nancy Payahuala Vera	08/11/2016	60
9	Erito Reyes Reyes	28/02/2017	65
10	Norma Rojas González	06/08/2017	60
11	Edith Sepúlveda Ferrada	10/09/2017	60
12	América Toledo Reyes	09/09/2016	60
13	Helmut Toledo Sánchez	10/01/2016	65
14	Rosa Vera Delgado	10/09/2016	60
15	Cesar Kreisel Vielles	21/01/2017	65

PLAN DE RETIROS ASISTENTES DE LA EDUCACION

N°	Nombre	Fecha cumplimiento	Edad
1	Rosa Inés Alvarado Angulo	17/05/2013	63
2	Herta Álvarez Toledo	05/11/2014	62
3	Armando Leiva Paz	09/12/2015	66
4	José Maldonado Antipa	10/05/2016	65
5	Patricia Medina Borquez	20/01/2017	60
6	Ruperto Ojeda González	10/02/2015	66
7	Derlinda Sánchez Ruiz	01/10/2015	61

ANEXOS

ANEXO 1

LICEO FRANCISCO VIDAL GORMAZ
RBD : 7830-1

MODALIDAD CIENTIFICO HUMANISTA, TECNICO PROFESIONAL
URBANO
ASISTENCIA MEDIA : 80,6 % (Asistencia Promedio Mes de Junio 2016).
IVE : 90,6 %

PROYECCION MATRICULA Y HORAS PLANES Y PROGRAMAS ENSEÑANZA MEDIA									
CURSOS	MATRICULA PROYECTADA	N° DE CURSOS	PROM ALS. POR CURSO	HORAS PLAN ESTUDIOS GENERAL	HORAS PLAN ESTUDIOS ESP. T-P	JEC	HORAS PLAN DIFERENCIADO	RELIGION EVENGELICA	TOTAL HORAS
MODALIDAD CIENTIFICO HUMANISTICO									
1°	46	2	23	78	0	6	0	2	86
2°	55	2	26	78	0	6	0	2	86
3°	30	1	30	29	0	2	15	0	44
4°	25	1	25	29	0	2	15	0	44
MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL									
3°	20	1	20	16	26	0	0	0	42
4°	23	1	23	16	26	0	0	0	42
TOTAL MATRICULA	202	8	TOTAL HORAS H.C / T.P	336			30	4	370

PROYECCION ATENCION PROYECTOS DE INTEGRACION			
CURSOS	MATRICULA	N° DE CURSOS	PROM ALS. POR CURSO
TEL	0	0	0
PIE PERMANENTE	10	0	10
PIE TRANSITORIO	10	0	10
TOTAL	20	0	20

FUNCIONES DIRECTIVAS Y TECNICO PEDAGOGICAS		
FUNCIONES	N° PROFESIONALES	HORAS REQUERIDAS
DIRECTOR	1	44
INSPECTOR GENERAL	1	19
UTP	2	33
OTROS	0	0
TOTAL	4	96

RESUMEN GENERAL			
FUNCIONES	HORAS REQUERIDAS	HORAS DOTACION	DIFERENCIA
AULA MEDIA HC-TP	370		
PIE	0	0	0
DOCENTE UTP	40	40	0
DOCENTE DIRECTIVO	44	44	0
TOTAL			

RESUMEN FINANCIERO			
INGRESOS		EGRESOS	
TOTAL	232.471.688	TOTAL	281.031.516
SITUACION FINAL		(-) 48.559.828	

HORAS DOCENTES DIRECTIVAS / TEC. PEDAGOGICAS				TOTAL HORAS DOCENTES				
N°	TITULAR	CONTRATA	HORAS JEC	TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1	11438526-3	POBLETE NAVARRO PAOLA	DIRECTOR	44	0	0	0	44
2	13320085-1	VICUÑA LARA IRELIA	UTP	0	0	17	0	17
3	12710898-6	CARINAO MARTIN SILVIA	UTP	23	0	2	0	25
4	11920171-3	FERREIRA GONZALEZ SISILIA	ENC. CONV.	0	0	14	0	14
5	9739490-3	PEÑA CORTES HECTOR	EXTRAESC.	9	0	0	0	14
TOTAL HORAS DIRECTIVOS				76	0	33	0	114

- **18 HORAS ERWIN MILLPAN**

HORAS DOCENTES AULA HUMANISTICO CIENTIFICO				TOTAL HORAS DOCENTES				
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1	8031349-7	MANCILLA VARGAS MIRTA	DOCENTE	20	3	0	0	23
2	13824964-6	OJEDA AMPUERO SERGIO ARIEL	DOCENTE	44	0	0	0	44
3	9739490-3	PEÑA CORTES HECTOR	DOCENTE	21	0	0	0	21
4	8222946-9	REBOLLEDO ALVAREZ ANDREA	DOCENTE	30	8	0	0	38
5	11920171-3	FERREIRA GONZALEZ SISILIA	DOCENTE	30	0	0	0	30
6	12710898-6	CARINAO MARTIN SILVIA	DOCENTE	19	0	0	0	19
7	9658342-7	MILLAPAN ERICES ERWIN	INGLES	28	0	0	0	28
8			MATEMATICAS	0	11	0	0	11
9			FISICA	0	8	0	0	8
10			FILOSOFIA	0	6	0	0	6
11			HISTORIA	0	16	0	0	16
12	14266984-6	MOLINA HUEICHAN JOSE	CATOLICA	14	0	0	0	14
13			EVANGELICA	0	4	0	0	4
14			ARTES MUSICALES	0	29	15	0	44
15			TALLER	0	4	3	0	7
16			JEFATURA	0	1	0	0	1
TOTAL HORAS AULA HC				296		18	8	322

HORAS DOCENTES AULA TECNICO PROFESIONAL								
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TOTAL HORAS DOCENTE				
				TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1			DOCENTE	0	21	0	0	22
2	13320085-1	VICUÑA LARA IRELIA	DOCENTE	26	0	0	0	27
3			INST. BUCEO	0	5	0	0	5
TOTAL HORAS TECNICO PROFESIONAL				52		3	0	57

HORAS ASISTENTES DE LA EDUCACION							
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TOTAL HORAS ASIETENTES DE LA EDUCACION			
				TITULAR USE	CONTRATA SEP	CONTRATA PIE	TOTAL
1	9852802-4	GONZALEZ PAREDES ROSA	AUXILIAR	44	0	0	44
2	9261887-0	SCHWARZENBERG BADILLA JUANA	AUXILIAR	44	0	0	44
3	11413402-3	VARGAS TELLEZ MARIA	AUXILIAR	44	0	0	44
4	7705183-K	GOMEZ GOMEZ DANNY	INSPECTOR	44	0	0	44
5	9466101-3	BURGOS RUIZ WILSON	INSPECTOR	44	0	0	44
6	7719297-2	SILVA DIAZ NEFTALI NARTJET	INSPECTOR	44	0	0	44
7	10217982-K	TOLEDO BARRIA CARMEN	INSPECTOR	44	0	0	44
8	8177926-0	VARGAS SUBIABRE MARIO	INSPECTOR	44	0	0	44
9	6314957-8	OJEDA GONZALEZ RUPERTO	MAESTRO	44	0	0	44
10	9369887-5	OJEDA SERON ERNA	BIBLIOTECA	44	0	0	44
11			TRAB. SOCIAL	0	44	0	44
12			DIFERENCIAL	0	0	44	44
13			DOCENTE	0	0	8	8
14			PSICOLOGO	0	0	44	44
15			COMPUTAC.	0	44	0	44
16			MONITOR MAT.	0	44	0	44
TOTAL ASISTENTES DE LA EDUCACION				440	132	96	668

ESCUELA FRANCISCO CORTES OJEDA
RBD : 7830-1

MODALIDAD ENSEÑANZA BASICA
URBANO
ASISTENCIA MEDIA : 91,3 % (Asistencia Promedio Mes de Junio 2016).
IVE : 89,8%

PROYECCION MATRICULA Y HORAS PLANES Y PROGRAMAS ENSEÑANZA MEDIA							
CURSOS	MATRICULA PROYECTADA	N° DE CURSOS	PROM ALS. POR CURSO	HORAS PLAN ESTUDIOS GENERAL	JEC	RELIGION EVENGELICA	TOTAL HORAS
P-K	20	1	20	30	2	0	32
KINDER	40	2	20	60	4	0	64
1°	15	1	17	30	8	2	40
2°	20	1	20	30	8	2	40
3°	15	1	15	30	8	2	40
4°	16	1	16	30	8	2	40
5°	13	1	13	30	8	2	40
6°	24	1	24	30	8	2	40
7°	21	1	21	30	8	2	40
8°	17	1	17	30	8	2	40
TOTAL MATRICULA	201	11	TOTAL HORAS BASICA	400		16	416

PROYECCION ATENCION PROYECTOS DE INTEGRACION			
CURSOS	MATRICULA	N° DE CURSOS	PROM ALS. POR CURSO
TEL	20	1	5
PIE PERMANENTE	10	1	7
PIE TRANSITORIO	24	1	7
TOTAL	54	3	54

FUNCIONES DIRECTIVAS Y TECNICO PEDAGOGICAS		
FUNCIONES	N° PROFESIONALES	HORAS REQUERIDAS
DIRECTOR	1	44
INSPECTOR GENERAL	0	0
UTP	1	10
OTROS	2	14
TOTAL	4	68

RESUMEN GENERAL			
FUNCIONES	HORAS REQUERIDAS	HORAS DOTACION	DIFERENCIA
AULA	416	417	+1
PIE	132	132	0
DOCENTE UTP	20	20	0
DOCENTE DIRECTIVO	44	44	0
TOTAL	612	613	+1

- Excedente: Horas fuero maternal profesora.

RESUMEN FINANCIERO			
INGRESOS		EGRESOS	
TOTAL	278.649.043	TOTAL	287.212.508
SITUACION FINAL		(-) 8.563.465	

HORAS DOCENTES DIRECTIVAS / TEC. PEDAGOGICAS				TOTAL HORAS DOCENTE				
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1	11691201-5	HAEFNER VELASQUEZ FABIOLA	DIRECTOR	44	0	0	0	44
2	9141688-3	BARRIA ORTEGA IRIS	Convivencia	0	0	10	0	10
3	12344645-3	MANSILLA VIDAL VERONICA	UTP	0	0	10	0	10
4	10445579-4	APABLAZA SEPULVEDA INES	Coord. P-B	0	0	4	0	4
TOTAL HORAS DIRECTIVOS				44	0	24	0	68

HORAS DOCENTES AULA				TOTAL HORAS DOCENTE				
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1	10445579-4	APABLAZA SEPULVEDA INES	PARVULO	30	2	0	3	35
2			PARVULO	0	32	0	3	35
3		VARGAS IGOR VALERIA	PARVULO	32	0	0	3	35
4			BASICA 1°	0	35	2	3	40
5			BASICA 2°	0	35	0	3	38
6	10461475-2	GALLARDO FUENTES EVA	BASICA 3°	36	0	2	3	41
7			BASICA 4°	0	38	3	3	44
8			BASICA 5°	0	38	0	3	41
9	9141688-3	BARRIA ORTEGA IRIS	BASICA 6°	30	1	0	3	34
10	12344645-3	MANSILLA VIDAL VERONICA	BASICA 7°	30	1	0	3	34
11			BASICA 8°	0	31	4	3	38
12	14266984-6	MOLINA HUEICHAN JOSE	RELIGION	10	0	0	0	10
13	16523712-9	ALMONACID OJEDA CARLOS	ED. FISICA	8	0	0	0	8
14			INGLES	0	12	0	0	12
15			EVANGELICA	0	16	0	0	16
TOTAL HORAS AULA HC				417		11	33	467

HORAS DOCENTES PIE							
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TOTAL HORAS DOCENTE			
				TITULAR PIE	CONTRATA PIE	HORAS SEP	TOTAL
1			DOCENTE	0	44	0	44
2			DOCENTE	0	44	0	44
3			DOCENTE	0	44	0	44
TOTAL HORAS PIE				0	132	0	132

HORAS ASISTENTES DE LA EDUCACION								
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TOTAL HORAS ASIETENTES DE LA EDUCACION				
				TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1	9859570-8	YEVENES YAÑEZ EXEQUIEL	AUXILIAR	44	0	0	0	44
2		CATRIGUAL BERNARDA	AUXILIAR	0	44	0	0	44
3		MUÑOZ PAREDES CARLOS	AUXILIAR	44	0	0	0	44
4	11117692-2	DIAZ AGUILA SANDRA	ASISTENTE PARVULO	44	0	0	0	44
			ASISTENTE PARVULO	0	44	0	0	44
5			ASISTENTE 1°	0	0	38	0	38
6			ASISTENTE 2°	0	0	38	0	38
7			ASISTENTE 3°	0	0	38	0	38
8			ASISTENTE 4°	0	0	38	0	38
9	13407006-4	SANCHEZ CHAURA VIVIANA	COMPUTACION	0	44	0	0	44
10			MONITOR MUSICA	0	0	40	0	40
11	9599421-0	DIAZ YAÑEZ ZANDRA	INSPECTOR	44	0	0	0	44
12			INSPECTOR	0	44	0	0	44
13	17993288-1	QUEZADA LORCA CARLA	DOCENTE	0	0	12	0	12
14	16921084-5	RUZ TURRA SAMY	DOCENTE	0	0	26	0	26
15	17061274-4	PEREZ GELDRES CAROLINA	DOCENTE	0	0	11	0	11
16			MONITOR DEPORTE	0	0	11	0	11
17			APOY. LENGUAJE	0	0	14	0	14
18			APOY. MAT	0	0	22	0	22
19			PSICOLOGO	0	0	22	22	44
20			TERAPEUTA	0	0	22	22	44
21			FONOAUD	0	0	0	44	44
22	7604765-0	PAYAHUALA VELASQUEZ IDA	INSPECTOR	44	0	0	0	44
			APOY. PIE	0	0	44	0	44
TOTAL ASISTENTES DE LA EDUCACION				220	176	376	88	860

ESCUELA JOSE ABELARDO NUÑEZ
RBD : 7833-6

MODALIDAD ENSEÑANZA BASICA
URBANO
ASISTENCIA MEDIA : 89,2 % (Asistencia Promedio Mes de Junio 2016).
IVE : 89,1%

PROYECCION MATRICULA Y HORAS PLANES Y PROGRAMAS ENSEÑANZA MEDIA							
CURSOS	MATRICULA PROYECTADA	N° DE CURSOS	PROM ALS. POR CURSO	HORAS PLAN ESTUDIOS GENERAL	JEC	RELIGION EVENGELICA	TOTAL HORAS
P-K	25	1	25	30	2	0	32
KINDER	23	1	23	30	2	0	32
1°	26	1	26	30	8	0	38
2°	32	1	32	30	8	0	38
3°	32	1	32	30	8	0	38
4°	48	2	24	60	16	0	76
5°	28	1	28	30	8	0	38
6°	50	2	25	60	16	0	76
7°	35	1	35	30	8	0	38
8°	40	1	40	30	8	0	38
TOTAL MATRICULA	339	12	TOTAL HORAS BASICA	444		0	444

PROYECCION ATENCION PROYECTOS DE INTEGRACION			
CURSOS	MATRICULA	N° DE CURSOS	PROM ALS. POR CURSO
TEL	0	0	0
PIE PERMANENTE	7	8	7
PIE TRANSITORIO	8	8	8
TOTAL	15	8	15

FUNCIONES DIRECTIVAS Y TECNICO PEDAGOGICAS		
FUNCIONES	N° PROFESIONALES	HORAS REQUERIDAS
DIRECTOR	1	44
INSPECTOR GENERAL	0	0
UTP	2	12
OTROS	0	0
TOTAL	3	56

RESUMEN GENERAL			
FUNCIONES	HORAS REQUERIDAS	HORAS DOTACION	DIFERENCIA
AULA	444	450	+6
PIE	44	44	0
DOCENTE UTP	12	12	0
DOCENTE DIRECTIVO	44	44	0
TOTAL	88	88	+6

RESUMEN FINANCIERO			
INGRESOS		EGRESOS	
TOTAL	370.577.643	TOTAL	352.983.958
SITUACION FINAL		17.593.685	

HORAS DOCENTES DIRECTIVAS / TEC. PEDAGOGICAS				TOTAL HORAS DOCENTES				
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1	8440184-6	ALARCON GUINEO BERNARDO	DIRECTOR	44	0	0	0	44
2	9168263-K	GONZALEZ ALVAREZ ADELA	UTP	0	0	6	0	6
3	10200251-2	AVELLO OYARZUN VICTOR	UTP	0	0	6	0	6
4	8258919-8	CARDENAS VELASQUEZ MARIA	UTP	0	0	4	0	4
5			ENC. CONV	0	0	20	0	20
TOTAL HORAS DIRECTIVOS				44	0	56	0	100

HORAS DOCENTES AULA				TOTAL HORAS DOCENTES				
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1	10653112-9	PLUMMER ROJAS JACQUELINE	PARVULO	30	2	8	0	40
2	13848098-4	OJEDA VERA CLAUDIA	PARVULO	32	0	8	0	40
3	11927770-1	AGUILA ASENCIO MURIEL	BASICA	39	0	2	0	41
4	16523712-9	ALMONACID OJEDA CARLOS	BASICA	16	0	0	0	16
5	8287238-8	AMPUERO DIAZ ROSA	BASICA	30	8	0	0	38
6	6336306-5	ASENCIO ALVARADO MILTON	BASICA	30	1	7	0	38
7	10200251-2	AVELLO OYARZUN VICTOR	BASICA	30	8	0	0	38
8	8258919-8	CARDENAS VELASQUEZ MARIA	BASICA	30	2	8	0	40
9	9168263-K	GONZALEZ ALVAREZ ADELA	BASICA	30	8	0	0	38
10	7911307-7	PERALTA GONZALEZ JORGE	BASICA	40	0	0	4	44
11	8373020-K	VERA KOTHER JOSE	BASICA	30	0	11	0	41
12			BASICA	0	30	3	0	33
13			BASICA	0	30	3	0	33
14			BASICA	0	24	0	0	20
TOTAL HORAS AULA HC				450		50	4	500

HORAS DOCENTES PIE							
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TOTAL HORAS DOCENTE			
				TITULAR	CONTRATA	HORAS SEP	TOTAL
1			DOCENTE	0	44	0	44
TOTAL HORAS PIE				0	44	0	44

HORAS ASISTENTES DE LA EDUCACION								
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TOTAL HORAS ASIETENTES DE LA EDUCACION				
				TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1	11251928-9	PAREDES MUÑOZ PEDRO	AUXILIAR	0	0	44	0	44
2	11715518-8	ASENCIO MALDONADO VERONICA	AUXILIAR	0	0	44	0	44
3	14097465-K	NAVARRO AGUILA ADRIANA	AUXILIAR	0	0	44	0	44
4	6771913-1	MALDONADO ANTIPA JOSE	AUXILIAR	44	0	0	0	44
5	16162090-4	MANCILLA GUERRERO ALEJANDRA	ASIST. PARVULO	0	0	44	0	44
6	15284174-4	FERNANDEZ NAVARRO JOVITA	ASISTENTE	0	0	44	0	44
7	17331745-k	CARDENAS GONZALEZ YESSICA	ASIST. PARVULO	0	0	44	0	44
8	17632276-4	LEIVA VARGAS TERESA	AISISTENTE	0	0	44	0	44
9	16523971-7	OJEDA ANTECAO LILIAN	ASISTENTE	0	0	44	0	44
10	15487414-3	SANTANA GONZALEZ ELISA	ASISTENTE	0	0	44	0	44
11	11413507-0	VERA COLIGIONES ANDREA	ASISTENTE	0	0	44	0	44
12	17241016-2	ALVARADO GONZALEZ JUANA	ASISTENTE	0	0	0	44	44
13	14496779-8	GONZALEZ ALVARADO ELIANA	ASISTENTE	0	0	44	0	44
14	7583151-K	ALVAREZ TOLEDO HERTA	INSPECTOR	44	0	0	0	44
15	10807548-1	TORRES YEVENES ALICIA	BIBLIOTECA	0	0	44	0	44
16	15961750-5	MANSILLA ALMONACID JOSE	MONITOR	0	0	16	0	16
17	17061274-4	PEREZ GELDRES CAROLINA	DOCENTE	0	0	6	0	6
18			PSICOLOGO	0	0	22	22	44
19			COMPUTAC.	0	0	44	0	44
TOTAL ASISTENTES DE LA EDUCACION				88	0	616	66	770

ESCUELA ENCARNACION OLIVARES
RBD : 7834-4

MODALIDAD ENSEÑANZA BASICA
URBANO
ASISTENCIA MEDIA : 92,1 % (Asistencia Promedio Mes de Junio 2016).
IVE : 96,3 %

PROYECCION MATRICULA Y HORAS PLANES Y PROGRAMAS ENSEÑANZA MEDIA

CURSOS	MATRICULA PROYECTADA	N° DE CURSOS	PROM ALS. POR CURSO	HORAS PLAN ESTUDIOS GENERAL	JEC	RELIGION EVENGELICA	TOTAL HORAS
P-K	5	0	0	0	0	0	0
KINDER	10	1	15	30	2	0	32
1°	15	1	15	30	8	0	38
2°	23	1	23	30	8	0	38
3°	23	1	23	30	8	0	38
4°	20	1	20	30	8	0	38
5°	15	1	15	30	8	0	38
6°	20	1	20	30	8	0	38
7°	30	1	30	30	8	0	38
8°	27	1	27	30	8	0	38
TOTAL MATRICULA	188	9	TOTAL HORAS BASICA	336		0	336

PROYECCION ATENCION PROYECTOS

CURSOS	MATRICULA	N° DE CURSOS	PROM ALS. POR CURSO
TEL	0	0	0
PIE PERMANENTE	15	8	8
PIE TRANSITORIO	15	8	7
TOTAL	30	8	30

FUNCIONES DIRECTIVAS Y TECNICO PEDAGOGICAS

FUNCIONES	N° PROFESIONALES	HORAS REQUERIDAS
DIRECTOR	1	44
INSPECTOR GENERAL	1	44
UTP	1	12
OTROS	2	6
TOTAL	3	132

RESUMEN GENERAL

FUNCIONES	HORAS REQUERIDAS	HORAS DOTACION	DIFERENCIA
AULA	336	336	0
PIE	88	88	0
DOCENTE UTP	12	12	0
DOCENTE DIRECTIVO	44	44	0
TOTAL	480	480	0

RESUMEN FINANCIERO

INGRESOS		EGRESOS	
TOTAL	241.069.526	TOTAL	248.933.167
SITUACION FINAL		(-) 7.863.641	

HORAS DOCENTES DIRECTIVAS / TEC. PEDAGOGICAS				TOTAL HORAS DOCENTE				
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1	9863462-2	SCHMIDT PALMA CRISTINA	DIRECTOR	44	0	0	0	44
2	6981637-1	CAÑOLES POZAS WASHINGTON	ENC. CONV.	44	0	0	0	44
3	9313436-2	GUERRERO NENEN SEGUNDO	UTP	12	0	0	0	12
4	16523712-9	ALMONACID OJEDA CARLOS	EXTRAESC.	4	0	0	0	4
5	7324466-8	ISLA RIQUELME RENE	EXTRAESC.	2	0	0	0	2
TOTAL HORAS DIRECTIVOS				106	0	0	0	106

HORAS DOCENTES AULA				TOTAL HORAS DOCENTE				
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1	9377789-1	GALLARDO MARTINEZ XIMENA	PARVULO	30	2	0	0	32
2	8033285-8	VERA ANDRADE ELSA	BASICA 1°	30	8	0	0	38
3	11863495-0	OJEDA MOLINA SUSANA	BASICA 2°	30	8	0	3	41
4	9645649-2	SERON OJEDA MARGOT	BASICA 3°	30	8	0	3	41
5			BASICA 4°	0	38	0	3	41
6			BASICA 5°	0	21	0	3	24
7	9313436-2	GUERRERO NENEN SEGUNDO	BASICA 6°	29	0	0	3	32
8	8259767-0	MALDONADO MALDONADO JOSE	BASICA 7°	30	7	0	3	40
9	10433718-K	OJEDA MOLINA PAOLA	BASICA 8°	30	7	0	3	40
10	7324466-8	ISLA RIQUELME RENE	BASICA	8	0	0	0	8
11	16523712-9	ALMONACID OJEDA CARLOS	BASICA	8	0	0	0	8
12			INGLES	0	12	0	0	12
TOTAL HORAS AULA HC				336		0	21	357

HORAS DOCENTES PIE							
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TOTAL HORAS DOCENTE			
				TITULAR PIE	CONTRATA PIE	HORAS SEP	TOTAL
1	13549891-2	GOMEZ MENDOZA PAZ	DOCENTE	30	14	0	44
2	15432241-8	SCHAEFFER AEDO VALESKA	DOCENTE	44	0	0	44
TOTAL HORAS PIE				74	14	0	88

HORAS ASISTENTES DE LA EDUCACION								
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TOTAL HORAS ASIETENTES DE LA EDUCACION				
				TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1	15487300-7	ANDRADE SERON JORGE	AUXILIAR	44	0	0	0	44
2	11413427-9	HERNANDEZ OJEDA MARIA	AUXILIAR	44	0	0	0	44
3	9421354-1	GONZALEZ CARCAMO ANA	AUXILIAR	0	0	38	0	38
4	10300131-5	ROJEL AYACADI AYDEE	ASIST. PARVULO	44	0	0	0	44
5	15908248-2	ALTAMIRANO BUSTAMANTE ANDREA	ASIST. PIE	0	0	0	44	44
6	18016689-0	HEIMPEL OJEDA DANIELA	ASISTENTE	0	0	38	0	38
7	17632256-K	LAZO VARGSA KARLA	ASISTENTE	0	0	38	0	38
8	17861484-3	VERGARA GONZALEZ DANIELA	ASIST. PIE	0	0	38	0	38
9	10992830-5	SADE SERON CHOFIK	INPECTOR	44	0	0	0	44
10	10894038-7	OJEDA OJEDA ARCADIO	INPECTOR	44	0	0	0	44
11	9085099-7	PALLAHUALA CUBATE MARIA	BIBLIOTECA	44	0	0	0	44
12	18508836-7	ALVAREZ MUÑOZ MAICOL	ADMINISTR.	0	0	38	0	38
13			MONITOR	0	0	16	0	16
14			PSICOLOGO	0	0	22	22	44
TOTAL ASISTENTES DE LA EDUCACION				264	0	228	66	558

ESCUELA DORILA AGUILA AGUILAR
RBD : 7836-0

MODALIDAD ENSEÑANZA BASICA
URBANO
ASISTENCIA MEDIA : 82,2 % (Asistencia Promedio Mes de Junio 2016).
IVE : 97,2%

PROYECCION MATRICULA Y HORAS PLANES Y PROGRAMAS ENSEÑANZA MEDIA							
CURSOS	MATRICULA PROYECTADA	N° DE CURSOS	PROM ALS. POR CURSO	HORAS PLAN ESTUDIOS GENERAL	JEC	RELIGION EVENGELICA	TOTAL HORAS
P-K	15	0	0	0	0	0	0
KINDER	15	1	30	30	2	0	32
1°	15	1	15	30	8	0	38
2°	13	1	13	30	8	0	38
3°	14	1	14	30	8	0	38
4°	16	1	16	30	8	0	38
5°	15	1	15	30	8	2	38
6°	17	1	17	30	8	2	38
7°	18	1	18	30	8	2	38
8°	23	1	23	30	8	2	38
TOTAL MATRICULA	161	9	TOTAL HORAS BASICA	336		8	344

PROYECCION ATENCION PROYECTOS DE INTEGRACION			
CURSOS	MATRICULA	N° DE CURSOS	PROM ALS. POR CURSO
TEL	0	0	0
PIE PERMANENTE	16	8	2
PIE TRANSITORIO	24	8	3
TOTAL	40	8	5

FUNCIONES DIRECTIVAS Y TECNICO PEDAGOGICAS		
FUNCIONES	N° PROFESIONALES	HORAS REQUERIDAS
DIRECTOR	1	44
INSPECTOR GENERAL	0	0
UTP	2	9
OTROS	0	0
TOTAL	3	53

RESUMEN GENERAL			
FUNCIONES	HORAS REQUERIDAS	HORAS DOTACION	DIFERENCIA
AULA	340	340	0
PIE	88	88	0
DOCENTE UTP	9	9	0
DOCENTE DIRECTIVO	44	44	0
TOTAL	481	481	0

RESUMEN FINANCIERO			
INGRESOS		EGRESOS	
TOTAL	198.008.089	TOTAL	232.424.561
SITUACION FINAL		(-) 34.416.472	

HORAS DOCENTES DIRECTIVAS / TEC. PEDAGOGICAS				TOTAL HORAS DOCENTE				
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1	6980936-7	REYES REYES ERITO	DIRECTOR	44	0	0	0	44
2	15487241-8	CAILEO OJEDA ALEX	UTP	0	0	6	0	3
3	15487427-5	SERON PEÑA VANESA	UTP	0	0	3	0	3
4			ENC. CONV.	0	0	6	0	6
TOTAL HORAS DIRECTIVOS				44	0	15	0	56

HORAS DOCENTES AULA				TOTAL HORAS DOCENTE				
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1	9646154-2	MACIAS HUAQUIN PATRICIA	PARVULO	30	2	6	0	38
2	13000107-6	MALDONADO MANSILLA KARLA	BASICA 1°	0	38	0	3	41
3	8594841-5	ROJAS GONZALEZ NORMA	BASICA 2°	30	8	0	0	38
4	15487427-5	SERON PEÑA VANESA	BASICA 3°	0	38	0	3	41
5	13824979-4	GALLARDO YAÑEZ DEMISIA	BASICA 4°	0	38	0	3	41
6			BASICA 5°	0	35	0	3	38
7			BASICA 6°	0	35	0	3	38
8	15487241-8	CAILEO OJEDA ALEX	BASICA 7°	35	0	0	3	38
9			BASICA 8°	0	35	0	3	38
10			INGLES	0	12	0	0	12
11			EVANGELICA	0	8	0	0	8
TOTAL HORAS AULA HC				336		6	21	371

HORAS DOCENTES PIE							
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TOTAL HORAS DOCENTE			
				TITULAR PIE	CONTRATA PIE	HORAS SEP	TOTAL
1			DOCENTE	0	44	0	44
2			DOCENTE	0	44	0	44
TOTAL HORAS PIE				0	88	0	88

HORAS ASISTENTES DE LA EDUCACION								
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TOTAL HORAS ASIETENTES DE LA EDUCACION				
				TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1	10812761-9	GONZALEZ GONZALEZ MARGARITA	AUXILIAR	44	0	0	0	44
2	16523916-4	VIDAL RODRIGUEZ KATHERINE	AUXILIAR	44	0	0	0	44
3	13407044-7	PAREDES VERA MARIA	INSPECTOR	44	0	0	0	44
4	7442192-k	ALVARADO ANGULO ROSA	BIBLIOTECA	44	0	0	0	44
5	16161938-8	BOHLE HERNANDEZ YESSICA	ASIST. PARVULO	0	44	0	0	44
6	17034273-9	MUÑOZ VARGAS ROSA	SECRETARIA	0	44	0	0	44
7	15487256-6	SANHUEZA SOLAR LENCIA	MON. DEPORTIVO	0	0	44	0	44
8	14097667-9	MANCILLA HERNANDEZ JEANETTE	ASIST. AULA	0	0	44	0	44
9	11413367-1	OYARZO OYARZO RAQUEL	ASIST. AULA	0	0	44	0	44
10	19556623-2	VERA PAREDES GLORIA	ASIST. AULA	0	0	44	0	44
11	17299137-8	YAÑEZ OJEDA YESENIA	ASIST. AULA	0	0	44	0	44
12			PSICOLOGO	0	0	0	44	44
13			ASIST. SOCIAL	0	0	44	0	44
14			MONITOR MUSICA	0	0	44	0	44
15		NEUMANN JOCELINE	COMPUTAC.	0	0	44	0	44
16	10101279-4	VERA PAREDES VICTOR	INSPECTOR	44	0	0	0	44
17	17061274-4	PEREZ GELDRES CAROLINA	MONITOR	0	0	8	0	8
TOTAL ASISTENTES DE LA EDUCACION				220	88	360	44	712

ESCUELA PADRE NELSON AGUILAR
RBD : 7837-9

MODALIDAD ENSEÑANZA BASICA
URBANO
ASISTENCIA MEDIA : 87,8 % (Asistencia Promedio Mes de Junio 2016).
IVE : 100%

PROYECCION MATRICULA Y HORAS PLANES Y PROGRAMAS ENSEÑANZA MEDIA							
CURSOS	MATRICULA PROYECTADA	N° DE CURSOS	PROM ALS. POR CURSO	HORAS PLAN ESTUDIOS GENERAL	JEC	RELIGION EVENGELICA	TOTAL HORAS
1°	1	0	0	0	0	0	0
2°	2	0	0	0	0	0	0
3°	0	0	0	0	0	0	0
4°	2	0	0	0	0	0	0
5°	3	0	0	0	0	0	0
6°	1	1	9	30	8	0	38
TOTAL HORAS BASICA				38	8	0	38

FUNCIONES DIRECTIVAS Y TECNICO PEDAGOGICAS		
FUNCIONES	N° PROFESIONALES	HORAS REQUERIDAS
DIRECTOR	1	6
INSPECTOR GENERAL	0	0
UTP	0	0
OTROS	0	0
TOTAL	1	6

RESUMEN GENERAL			
FUNCIONES	HORAS REQUERIDAS	HORAS DOTACION	DIFERENCIA
AULA	38	38	0
PIE	0	0	0
DOCENTE UTP	0	0	0
DOCENTE DIRECTIVO	6	6	0
TOTAL	44	44	0

RESUMEN FINANCIERO			
INGRESOS		EGRESOS	
TOTAL	14.054.642	TOTAL	15.985.596
SITUACION FINAL		(-) 1.930.954	

HORAS DOCENTES DIRECTIVAS / TEC. PEDAGOGICAS				TOTAL HORAS DOCENTE				
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1			ENCARG.	0	6	0	0	6
TOTAL HORAS DIRECTIVOS				0	6	0	0	6

HORAS DOCENTES AULA				TOTAL HORAS DOCENTE				
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1			DOCENTE	0	38	0	0	38
TOTAL HORAS AULA HC				0	38	0	0	38

HORAS ASISTENTES DE LA EDUCACION								
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TOTAL HORAS ASIETENTES DE LA EDUCACION				
				TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
15TOTAL ASISTENTES DE LA EDUCACION								

ESCUELA TEOFISTO CARCAMO
RBD : 7839-5

MODALIDAD ENSEÑANZA BASICA
URBANO
ASISTENCIA MEDIA : 89,2 % (Asistencia Promedio Mes de Junio 2016).
IVE : 100 %

PROYECCION MATRICULA Y HORAS PLANES Y PROGRAMAS ENSEÑANZA MEDIA							
CURSOS	MATRICULA PROYECTADA	N° DE CURSOS	PROM ALS. POR CURSO	HORAS PLAN ESTUDIOS GENERAL	JEC	RELIGION EVENGELICA	TOTAL HORAS
1°	1	0	0	0	0	0	0
2°	0	0	0	0	0	0	0
3°	1	0	0	0	0	0	0
4°	1	0	0	0	0	0	0
5°	1	1	4	30	8	0	38
6°	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL HORAS BASICA				38		0	38

FUNCIONES DIRECTIVAS Y TECNICO PEDAGOGICAS		
FUNCIONES	N° PROFESIONALES	HORAS REQUERIDAS
DIRECTOR	1	6
INSPECTOR GENERAL	0	0
UTP	0	0
OTROS	0	0
TOTAL	1	6

RESUMEN GENERAL			
FUNCIONES	HORAS REQUERIDAS	HORAS DOTACION	DIFERENCIA
AULA	38	38	0
PIE	0	0	0
DOCENTE UTP	0	0	0
DOCENTE DIRECTIVO	6	6	0
TOTAL	44	44	0

RESUMEN FINANCIERO			
INGRESOS		EGRESOS	
TOTAL	28.474.968	TOTAL	12.597.995
SITUACION FINAL		15.876.973	

HORAS DOCENTES DIRECTIVAS / TEC. PEDAGOGICAS				TOTAL HORAS DOCENTE				
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1		OJEDA ANDRADE CLAUDIO	ENCARG.	0	6	0	0	6
TOTAL HORAS DIRECTIVOS				0	6	0	0	6

HORAS DOCENTES AULA				TOTAL HORAS DOCENTE				
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1		OJEDA ANDRADE CLAUDIO	DOCENTE	0	38	0	0	38
TOTAL HORAS AULA HC				0	38	0	0	38

HORAS ASISTENTES DE LA EDUCACION								
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TOTAL HORAS ASIETENTES DE LA EDUCACION				
				TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
15TOTAL ASISTENTES DE LA EDUCACION								

ESCUELA CHUYAQUEN
RBD : 7847-6

MODALIDAD ENSEÑANZA BASICA
URBANO
ASISTENCIA MEDIA : 99,4 % (Asistencia Promedio Mes de Junio 2016).
IVE : 83,3 %

PROYECCION MATRICULA Y HORAS PLANES Y PROGRAMAS ENSEÑANZA MEDIA							
CURSOS	MATRICULA PROYECTADA	N° DE CURSOS	PROM ALS. POR CURSO	HORAS PLAN ESTUDIOS GENERAL	JEC	RELIGION EVENGELICA	TOTAL HORAS
1°	2	0	0	0	0	0	0
2°	3	0	0	0	0	0	0
3°	1	0	0	0	0	0	0
4°	1	0	0	0	0	0	0
5°	1	0	0	0	0	0	0
6°	1	1	9	30	8	0	38
TOTAL HORAS BASICA				30	8	0	38

FUNCIONES DIRECTIVAS Y TECNICO PEDAGOGICAS		
FUNCIONES	N° PROFESIONALES	HORAS REQUERIDAS
DIRECTOR	1	6
INSPECTOR GENERAL	0	0
UTP	0	0
OTROS	0	0
TOTAL	1	6

RESUMEN GENERAL			
FUNCIONES	HORAS REQUERIDAS	HORAS DOTACION	DIFERENCIA
AULA	38	38	0
PIE	0	0	0
DOCENTE UTP	0	0	0
DOCENTE DIRECTIVO	6	6	0
TOTAL	44	44	0

RESUMEN FINANCIERO			
INGRESOS		EGRESOS	
TOTAL	18.449.042	TOTAL	15.241.295
SITUACION FINAL		3.207.747	

HORAS DOCENTES DIRECTIVAS / TEC. PEDAGOGICAS				TOTAL HORAS DOCENTE				
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1	14603115-3	PAREDES ROJAS PATRICIA	ENCARG.	0	0	6	0	0
TOTAL HORAS DIRECTIVOS				0	0	6	0	0

HORAS DOCENTES AULA				TOTAL HORAS DOCENTE				
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1	14603115-3	PAREDES ROJAS PATRICIA	DOCENTE	38	38	0	0	38
TOTAL HORAS AULA HC				0	38	0	0	38

HORAS ASISTENTES DE LA EDUCACION								
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TOTAL HORAS ASIETENTES DE LA EDUCACION				
				TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
15TOTAL ASISTENTES DE LA EDUCACION								

ESCUELA LOS ARCES
RBD : 7850-6

MODALIDAD ENSEÑANZA BASICA
URBANO
ASISTENCIA MEDIA : 91,4 % (Asistencia Promedio Mes de Junio 2016).
IVE : 92,7 %

PROYECCION MATRICULA Y HORAS PLANES Y PROGRAMAS ENSEÑANZA MEDIA							
CURSOS	MATRICULA PROYECTADA	N° DE CURSOS	PROM ALS. POR CURSO	HORAS PLAN ESTUDIOS GENERAL	JEC	RELIGION EVENGELICA	TOTAL HORAS
P-K	9	0	0	0	0	0	0
KINDER	9	1	18	30	8	0	38
1°	10	0	0	0	0	0	0
2°	3	0	13	30	8	0	38
3°	11	1	0	0	0	0	0
4°	3	0	14	30	8	0	38
5°	5	0	0	0	0	0	0
6°	6	1	11	30	8	0	38
7°	21	1	19	30	8	0	38
8°	19	1	19	30	8	0	38
TOTAL MATRICULA	96	5	TOTAL HORAS BASICA	190		0	190

PROYECCION ATENCION PROYECTOS DE INTEGRACION			
CURSOS	MATRICULA	N° DE CURSOS	PROM ALS. POR CURSO
TEL	0	0	0
PIE PERMANENTE	8	8	8
PIE TRANSITORIO	8	8	8
TOTAL	16	8	16

FUNCIONES DIRECTIVAS Y TECNICO PEDAGOGICAS		
FUNCIONES	N° PROFESIONALES	HORAS REQUERIDAS
DIRECTOR	1	6
INSPECTOR GENERAL	0	0
UTP	0	0
OTROS	0	0
TOTAL	1	6

RESUMEN GENERAL			
FUNCIONES	HORAS REQUERIDAS	HORAS DOTACION	DIFERENCIA
AULA	190	190	0
PIE	44	44	0
DOCENTE UTP	6	6	0
DOCENTE DIRECTIVO	6	6	0
TOTAL	246	246	0

RESUMEN FINANCIERO			
INGRESOS		EGRESOS	
TOTAL	96.937.885	TOTAL	105.582.369
SITUACION FINAL		(-) 8.644.484	

HORAS DOCENTES DIRECTIVAS / TEC. PEDAGOGICAS				TOTAL HORAS DOCENTE				
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1	8595638-8	MARTINEZ PINCHEIRA IVAN	DIRECTOR	0	3	3	0	6
2	9651572-3	MUÑOZ PERALTA MARCELO	EXTRAESCOLAR; CRA	0	0	3	0	3
3	8682445-0	OYARZUN VASQUEZ MANUEL	UTP	6	0	0	0	6
4	11356899-2	PEREZ ASENCIO DIANA	ENC. CONVIV.	0	0	6	0	6
TOTAL HORAS DIRECTIVOS				6	3	12	0	21

HORAS DOCENTES AULA				TOTAL HORAS DOCENTE				
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1			PARVULO	0	38	0	0	38
2	9651572-3	MUÑOZ PERALTA MARCELO	BASICA 1°,2°,3°	30	8	0	3	41
3	8682445-0	OYARZUN VASQUEZ MANUEL	BASICA 4°, 5°,6°	35	0	0	3	38
4	11356899-2	PEREZ ASENCIO DIANA	BASICA 7°	35	0	0	3	38
5	8595638-8	MARTINEZ PINCHEIRA IVAN	BASICA 8°	35	0	0	3	38
6			INGLES	0	9	0	0	9
TOTAL HORAS AULA HC				190		0	9	202

HORAS DOCENTES PIE							
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TOTAL HORAS DOCENTE			
				TITULAR PIE	CONTRATA PIE	HORAS SEP	TOTAL
1			DOCENTE	0	44	0	44
TOTAL HORAS PIE				0	44	0	44

HORAS ASISTENTES DE LA EDUCACION								
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TOTAL HORAS ASIETENTES DE LA EDUCACION				
				TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1	12714940-2	PAREDES PAREDES MIGUEL ANGEL	AUXILIAR	44	0	0	0	44
2	11358162-K	RIVAL SOTO MARIA	INSPECTOR	44	0	0	0	44
3	15997386-7	GUTIERREZ PEREZ FABIOLA	ASIST. AULA	0	0	44	0	44
4			ASIST. AULA	0	0	44	0	44
5			ASIST. PARVULO	0	44	0	0	44
6			MONITOR DEP.	0	0	30	0	8
7			PSICOLOGO	0	0	0	44	44
8			MONITOR ARTES	0	0	44	0	44
15TOTAL ASISTENTES DE LA EDUCACION				88	0	162	44	272

ESCUELA JUANITA FERNANDEZ
RBD : 7852-2

MODALIDAD ENSEÑANZA BASICA
URBANO
ASISTENCIA MEDIA : 93,1 % (Asistencia Promedio Mes de Junio 2016).
IVE : 100 %

PROYECCION MATRICULA Y HORAS PLANES Y PROGRAMAS ENSEÑANZA MEDIA							
CURSOS	MATRICULA PROYECTADA	N° DE CURSOS	PROM ALS. POR CURSO	HORAS PLAN ESTUDIOS GENERAL	JEC	RELIGION EVENGELICA	TOTAL HORAS
1°	0	0	0	0	0	0	0
2°	2	0	0	0	0	0	0
3°	1	0	0	0	0	0	0
4°	4	0	0	0	0	0	0
5°	1	1	8	30	8	0	38
6°	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL HORAS BASICA				30	8	0	38

FUNCIONES DIRECTIVAS Y TECNICO PEDAGOGICAS		
FUNCIONES	N° PROFESIONALES	HORAS REQUERIDAS
DIRECTOR	1	6
INSPECTOR GENERAL	0	0
UTP	0	0
OTROS	0	0
TOTAL	1	6

RESUMEN GENERAL			
FUNCIONES	HORAS REQUERIDAS	HORAS DOTACION	DIFERENCIA
AULA	38	38	0
PIE	0	0	0
DOCENTE UTP	0	0	0
DOCENTE DIRECTIVO	6	6	0
TOTAL	44	44	0

RESUMEN FINANCIERO			
INGRESOS		EGRESOS	
TOTAL	15.993.296	TOTAL	18.144.610
SITUACION FINAL		(-) 2.151.314	

HORAS DOCENTES DIRECTIVAS / TEC. PEDAGOGICAS				TOTAL HORAS DOCENTE				
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1	11714066-0	MORALES AGUILAR ALVARO	ENCARG.	6	0	0	0	6
TOTAL HORAS DIRECTIVOS				6	0	0	0	6

HORAS DOCENTES AULA				TOTAL HORAS DOCENTE				
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1	11714066-0	MORALES AGUILAR ALVARO	DOCENTE	38	0	0	0	38
TOTAL HORAS AULA HC				38	0	0	0	38

HORAS ASISTENTES DE LA EDUCACION								
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TOTAL HORAS ASIETENTES DE LA EDUCACION				
				TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
15TOTAL ASISTENTES DE LA EDUCACION								

ESCUELA JUANITA GALLARDO
RBD : 7854-9

MODALIDAD ENSEÑANZA BASICA
URBANO
ASISTENCIA MEDIA : 78,4 % (Asistencia Promedio Mes de Junio 2016).
IVE : 91,7 %

PROYECCION MATRICULA Y HORAS PLANES Y PROGRAMAS ENSEÑANZA MEDIA.							
CURSOS	MATRICULA PROYECTADA	N° DE CURSOS	PROM ALS. POR CURSO	HORAS PLAN ESTUDIOS GENERAL	JEC	RELIGION EVENGELICA	TOTAL HORAS
P-K	5	0	0	0	0	0	0
KINDER	10	1	15	30	8	0	38
1°	12	0	12	0	0	0	0
2°	9	1	9	30	8	0	38
3°	19	0	18	0	0	0	0
4°	16	1	16	30	8	0	38
5°	10	0	10	0	0	0	0
6°	12	1	12	30	8	2	38
7°	12	1	12	30	8	2	38
8°	15	1	15	30	8	2	38
TOTAL MATRICULA	120	6	TOTAL HORAS BASICA	228		6	234

FUNCIONES DIRECTIVAS Y TECNICO PEDAGOGICAS		
FUNCIONES	N° PROFESIONALES	HORAS REQUERIDAS
DIRECTOR	1	44
INSPECTOR GENERAL	0	0
UTP	0	0
OTROS	0	0
TOTAL	1	44

RESUMEN GENERAL			
FUNCIONES	HORAS REQUERIDAS	HORAS DOTACION	DIFERENCIA
AULA	234	234	0
PIE	0	0	0
DOCENTE UTP	0	0	0
DOCENTE DIRECTIVO	44	44	0
TOTAL	272	272	0

RESUMEN FINANCIERO			
INGRESOS		EGRESOS	
TOTAL	140.014.747	TOTAL	146.041.252
SITUACION FINAL		(-) 6.026.505	

HORAS DOCENTES DIRECTIVAS / TEC. PEDAGOGICAS				TOTAL HORAS DOCENTE				
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1	7289485-5	ALTAMIRANO SOTO HECTOR	DIRECTOR	30	14	0	0	44
2			ENC. CONV.	0	0	6	0	6
3	8768220-K	COCIO FIGUEROA IRENE	UTP	0	0	3	0	3
TOTAL HORAS DIRECTIVOS				30	14	9	0	53

HORAS DOCENTES AULA				TOTAL HORAS DOCENTE				
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1			PARVULO	0	38	0	0	38
2			BASICA 1° Y 2°	0	38	0	3	41
3	7112221-2	FERNANDEZ HUERTA MARIA	BASICA 3° Y 4°	30	8	0	3	41
4	8768220-K	COCIO FIGUEROA IRENE	BASICA 5° Y 6°	30	8	0	3	41
5	6791848-7	ALVARADO BHAMONDE LUIS	BASICA 7°	30	8	0	3	41
6	14416050-9	HERNANDEZ AYACADY HERNAN	BASICA 8°	30	8	3	3	44
7			EVANGELICA	0	6	0	0	6
TOTAL HORAS AULA HC				234		12	0	252

HORAS ASISTENTES DE LA EDUCACION								
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TOTAL HORAS ASIETENTES DE LA EDUCACION				
				TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1	8610635-3	MANSILLA CARCAMO JOSE	AUXILIAR	44	0	0	0	44
2	9441599-3	PEREZ CUBATE ORIETTA	INSPECTOR	0	0	44	0	44
3			ASIST. AULA	0	0	44	0	44
4		VARGAS BORQUEZ VERONICA	ASIST. PARVULO	0	0	44	0	44
5			ASIST. AULA	0	0	44	0	44
6			PSICOPED.	0	0	0	44	44
7			MONITOR DEPORTE	0	0	44	0	44
8			PSICOLOGO	0	0	0	44	44
15TOTAL ASISTENTES DE LA EDUCACION				44	0	220	88	352

ESCUELA PUELPUN
RBD : 7855-7

MODALIDAD ENSEÑANZA BASICA
URBANO
ASISTENCIA MEDIA : 97,8 % (Asistencia Promedio Mes de Junio 2016).
IVE : 100 %

PROYECCION MATRICULA Y HORAS PLANES Y PROGRAMAS ENSEÑANZA MEDIA							
CURSOS	MATRICULA PROYECTADA	N° DE CURSOS	PROM ALS. POR CURSO	HORAS PLAN ESTUDIOS GENERAL	JEC	RELIGION EVENGELICA	TOTAL HORAS
1°	1	0	0	0	0	0	0
2°	1	0	0	0	0	0	0
3°	3	0	0	0	0	0	0
4°	0	0	0	0	0	0	0
5°	3	0	0	0	0	0	0
6°	1	1	9	30	8	0	38
TOTAL HORAS BASICA				30	8	0	38

FUNCIONES DIRECTIVAS Y TECNICO PEDAGOGICAS		
FUNCIONES	N° PROFESIONALES	HORAS REQUERIDAS
DIRECTOR	1	6
INSPECTOR GENERAL	0	0
UTP	0	0
OTROS	0	0
TOTAL	1	6

RESUMEN GENERAL			
FUNCIONES	HORAS REQUERIDAS	HORAS DOTACION	DIFERENCIA
AULA	38	38	0
PIE	0	0	0
DOCENTE UTP	0	0	0
DOCENTE DIRECTIVO	6	6	0
TOTAL	44	44	0

RESUMEN FINANCIERO			
INGRESOS		EGRESOS	
TOTAL	17.042.301	TOTAL	13.174.408
SITUACION FINAL		3.867.893	

HORAS DOCENTES DIRECTIVAS / TEC. PEDAGOGICAS				TOTAL HORAS DOCENTE				
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1			ENCARG.	0	6	0	0	6
TOTAL HORAS DIRECTIVOS				0	6	0	0	6

HORAS DOCENTES AULA				TOTAL HORAS DOCENTE				
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1			DOCENTE	0	38	0	0	38
TOTAL HORAS AULA HC				0	38	0	0	38

HORAS ASISTENTES DE LA EDUCACION								
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TOTAL HORAS ASIETENTES DE LA EDUCACION				
				TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
15TOTAL ASISTENTES DE LA EDUCACION								

ESCUELA ASTILLEROS
RBD : 7856-5

MODALIDAD ENSEÑANZA BASICA
URBANO
ASISTENCIA MEDIA : 94,4 % (Asistencia Promedio Mes de Junio 2016).
IVE : 100 %

PROYECCION MATRICULA Y HORAS PLANES Y PROGRAMAS ENSEÑANZA MEDIA

CURSOS	MATRICULA PROYECTADA	N° DE CURSOS	PROM ALS. POR CURSO	HORAS PLAN ESTUDIOS GENERAL	JEC	RELIGION EVENGELICA	TOTAL HORAS
1°	4	0	0	0	0	0	0
2°	4	0	0	0	0	0	0
3°	0	0	0	0	0	0	0
4°	1	0	0	0	0	0	0
5°	1	0	0	0	0	0	0
6°	0	1	10	30	8	0	38
TOTAL HORAS BASICA				30	8	0	38

FUNCIONES DIRECTIVAS Y TECNICO PEDAGOGICAS

FUNCIONES	N° PROFESIONALES	HORAS REQUERIDAS
DIRECTOR	1	6
INSPECTOR GENERAL	0	0
UTP	0	0
OTROS	0	0
TOTAL	1	6

RESUMEN GENERAL

FUNCIONES	HORAS REQUERIDAS	HORAS DOTACION	DIFERENCIA
AULA	38	38	0
PIE	0	0	0
DOCENTE UTP	0	0	0
DOCENTE DIRECTIVO	6	6	0
TOTAL	44	44	0

RESUMEN FINANCIERO

INGRESOS		EGRESOS	
TOTAL	16.643.197	TOTAL	20.249.012
SITUACION FINAL		(-) 3.605.815	

HORAS DOCENTES DIRECTIVAS / TEC. PEDAGOGICAS				TOTAL HORAS DOCENTE				
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1	9074358-9	TOLEDO MALDONADO JULIO	ENCARG.	6	0	0	0	6
TOTAL HORAS DIRECTIVOS				6	0	0	0	6

HORAS DOCENTES AULA				TOTAL HORAS DOCENTE				
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1	9074358-9	TOLEDO MALDONADO JULIO	DOCENTE	38	0	0	0	38
TOTAL HORAS AULA HC				38	0	0	0	38

HORAS ASISTENTES DE LA EDUCACION								
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TOTAL HORAS ASIETENTES DE LA EDUCACION				
				TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
15TOTAL ASISTENTES DE LA EDUCACION								

ESCUELA FRANCISCO HERNANDEZ
RBD : 7858-1

MODALIDAD ENSEÑANZA BASICA
URBANO
ASISTENCIA MEDIA : 93,6 % (Asistencia Promedio Mes de Junio 2016).
IVE : 100 %

PROYECCION MATRICULA Y HORAS PLANES Y PROGRAMAS ENSEÑANZA MEDIA							
CURSOS	MATRICULA PROYECTADA	N° DE CURSOS	PROM ALS. POR CURSO	HORAS PLAN ESTUDIOS GENERAL	JEC	RELIGION EVENGELICA	TOTAL HORAS
1°	2	0	0	0	0	0	0
2°	2	0	0	0	0	0	0
3°	3	0	0	0	0	0	0
4°	4	0	0	0	0	0	0
5°	3	0	0	0	0	0	0
6°	2	1	16	30	8	0	38
TOTAL HORAS BASICA				30	8	0	38

FUNCIONES DIRECTIVAS Y TECNICO PEDAGOGICAS		
FUNCIONES	N° PROFESIONALES	HORAS REQUERIDAS
DIRECTOR	1	6
INSPECTOR GENERAL	0	0
UTP	0	0
OTROS	0	0
TOTAL	1	6

RESUMEN GENERAL			
FUNCIONES	HORAS REQUERIDAS	HORAS DOTACION	DIFERENCIA
AULA	38	38	0
PIE	0	0	0
DOCENTE UTP	0	0	0
DOCENTE DIRECTIVO	6	6	0
TOTAL	44	44	0

RESUMEN FINANCIERO			
INGRESOS		EGRESOS	
TOTAL	36.548.532	TOTAL	31.104.952
SITUACION FINAL		2.443.580	

HORAS DOCENTES DIRECTIVAS / TEC. PEDAGOGICAS				TOTAL HORAS DOCENTE				
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1	7306435-K	PROSCHLE AGUILA JUAN	ENCARGADO	6	0	0	0	6
TOTAL HORAS DIRECTIVOS				6	0	0	0	6

HORAS DOCENTES AULA				TOTAL HORAS DOCENTE				
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1	7306435-K	PROSCHLE AGUILA JUAN	BASICA	35	0	0	0	35
2	15487470-4	FLORES MANSILLA VICTOR	INGLES	0	3	0	0	3
TOTAL HORAS AULA HC				35	3	0	0	38

HORAS ASISTENTES DE LA EDUCACION								
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TOTAL HORAS ASIETENTES DE LA EDUCACION				
				TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1			ASIST, AULA	0	0	44	0	44
2	9827615-7	HERNANDEZ AÑAZCO JUAN	AUXILIAR	44	0	0	0	44
3	15487470-4	FLORES MANSILLA VICTOR	TALLER	0	0	2	0	2
4			MONITOR	0	0	4	0	4
5			MONITOR	0	0	4	0	4
15TOTAL ASISTENTES DE LA EDUCACION				44	0	54	0	98

ESCUELA MARIO GUZMAN
RBD : 7860-3

MODALIDAD ENSEÑANZA BASICA
URBANO
ASISTENCIA MEDIA : 79,4 % (Asistencia Promedio Mes de Junio 2016).
IVE : 90 %

PROYECCION MATRICULA Y HORAS PLANES Y PROGRAMAS ENSEÑANZA MEDIA							
CURSOS	MATRICULA PROYECTADA	N° DE CURSOS	PROM ALS. POR CURSO	HORAS PLAN ESTUDIOS GENERAL	JEC	RELIGION EVENGELICA	TOTAL HORAS
1°	1	0	0	0	0	0	0
2°	2	0	0	0	0	0	0
3°	2	0	0	0	0	0	0
4°	1	0	0	0	0	0	0
5°	0	0	0	0	0	0	0
6°	2	1	8	30	8	0	38
TOTAL HORAS BASICA				30	8	0	38

FUNCIONES DIRECTIVAS Y TECNICO PEDAGOGICAS.		
FUNCIONES	N° PROFESIONALES	HORAS REQUERIDAS
DIRECTOR	1	6
INSPECTOR GENERAL	0	0
UTP	0	0
OTROS	0	0
TOTAL	1	6

RESUMEN GENERAL			
FUNCIONES	HORAS REQUERIDAS	HORAS DOTACION	DIFERENCIA
AULA	38	38	0
PIE	0	0	0
DOCENTE UTP	0	0	0
DOCENTE DIRECTIVO	6	6	0
TOTAL	44	44	0

RESUMEN FINANCIERO			
INGRESOS		EGRESOS	
TOTAL	13.991.124	TOTAL	13.109.990
SITUACION FINAL		881.134	

HORAS DOCENTES DIRECTIVAS / TEC. PEDAGOGICAS				TOTAL HORAS DOCENTE				
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1			ENCARG.	0	6	0	0	6
TOTAL HORAS DIRECTIVOS				0	6	0	0	6

HORAS DOCENTES AULA				TOTAL HORAS DOCENTE				
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1			DOCENTE	0	35	0	0	35
2	15487470-4	FLORES MANSILLA VICTOR	INGLES	0	3	0	0	3
TOTAL HORAS AULA HC				0	38	0	0	38

HORAS ASISTENTES DE LA EDUCACION								
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TOTAL HORAS ASIETENTES DE LA EDUCACION				
				TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
15TOTAL ASISTENTES DE LA EDUCACION								

ESCUELA EL JARDIN OLMOPULLI
RBD : 7861-1

MODALIDAD ENSEÑANZA BASICA
URBANO
ASISTENCIA MEDIA : 87,3 % (Asistencia Promedio Mes de Junio 2016).
IVE : 100 %

PROYECCION MATRICULA Y HORAS PLANES Y PROGRAMAS ENSEÑANZA MEDIA.

CURSOS	MATRICULA PROYECTADA	N° DE CURSOS	PROM ALS. POR CURSO	HORAS PLAN ESTUDIOS GENERAL	JEC	RELIGION EVENGELICA	TOTAL HORAS
1°	3	0	0	0	0	0	0
2°	1	0	0	0	0	0	0
3°	5	0	0	0	0	0	0
4°	8	0	0	0	0	0	0
5°	1	0	0	0	0	0	0
6°	1	1	19	30	8	0	38
TOTAL HORAS BASICA				30	8	0	38

FUNCIONES DIRECTIVAS Y TECNICO PEDAGOGICAS

FUNCIONES	N° PROFESIONALES	HORAS REQUERIDAS
DIRECTOR	1	6
INSPECTOR GENERAL	0	0
UTP	0	0
OTROS	0	0
TOTAL	1	6

RESUMEN GENERAL

FUNCIONES	HORAS REQUERIDAS	HORAS DOTACION	DIFERENCIA
AULA	38	38	0
PIE	0	0	0
DOCENTE UTP	0	0	0
DOCENTE DIRECTIVO	6	6	0
TOTAL	44	44	0

RESUMEN FINANCIERO

INGRESOS		EGRESOS	
TOTAL	30.505.048	TOTAL	19.351.252
SITUACION FINAL		11.153.796	

HORAS DOCENTES DIRECTIVAS / TEC. PEDAGOGICAS				TOTAL HORAS DOCENTE				
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1	11710881-3	MILANCA QUEIPUYAO MARIA	ENCARG.	6	0	0	0	6
TOTAL HORAS DIRECTIVOS				6	0	0	0	6

HORAS DOCENTES AULA				TOTAL HORAS DOCENTE				
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1	11710881-3	MILANCA QUEIPUYAO MARIA	BASICA	38	0	0	0	38
TOTAL HORAS AULA HC				38	0	0	0	38

HORAS ASISTENTES DE LA EDUCACION								
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TOTAL HORAS ASIETENTES DE LA EDUCACION				
				TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1			ASIST. AULA	0	0	38	0	38
15TOTAL ASISTENTES DE LA EDUCACION				0	0	38	0	38

ESCUELA SAN JORGE
RBD : 7864-6

MODALIDAD ENSEÑANZA BASICA
URBANO
ASISTENCIA MEDIA : 98,8 % (Asistencia Promedio Mes de Junio 2016).
IVE : 100 %

PROYECCION MATRICULA Y HORAS PLANES Y PROGRAMAS ENSEÑANZA MEDIA.							
CURSOS	MATRICULA PROYECTADA	N° DE CURSOS	PROM ALS. POR CURSO	HORAS PLAN ESTUDIOS GENERAL	JEC	RELIGION EVENGELICA	TOTAL HORAS
1°	0	0	0	0	0	0	0
2°	0	0	0	0	0	0	0
3°	0	0	0	0	0	0	0
4°	0	0	0	0	0	0	0
5°	0	0	0	0	0	0	0
6°	1	1	1	30	8	0	38
TOTAL HORAS BASICA				30	8	0	38

FUNCIONES DIRECTIVAS Y TECNICO PEDAGOGICAS		
FUNCIONES	N° PROFESIONALES	HORAS REQUERIDAS
DIRECTOR	1	6
INSPECTOR GENERAL	0	0
UTP	0	0
OTROS	0	0
TOTAL	1	6

RESUMEN GENERAL			
FUNCIONES	HORAS REQUERIDAS	HORAS DOTACION	DIFERENCIA
AULA	38	38	0
PIE	0	0	0
DOCENTE UTP	0	0	0
DOCENTE DIRECTIVO	6	6	6
TOTAL	44	44	44

RESUMEN FINANCIERO			
INGRESOS		EGRESOS	
TOTAL	28.468.800	TOTAL	13.335.461
SITUACION FINAL		15.133.339	

HORAS DOCENTES DIRECTIVAS / TEC. PEDAGOGICAS				TOTAL HORAS DOCENTE				
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1	14097626-1	GALINDO SUBIABRE MIRYAM	ENCARG.	6	0	0	0	6
TOTAL HORAS DIRECTIVOS				6	0	0	0	6

HORAS DOCENTES AULA				TOTAL HORAS DOCENTE				
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1	14097626-1	GALINDO SUBIABRE MIRYAM	BASICA	38	0	0	0	38
TOTAL HORAS AULA HC				38	0	0	0	38

HORAS ASISTENTES DE LA EDUCACION								
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TOTAL HORAS ASIETENTES DE LA EDUCACION				
				TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
15TOTAL ASISTENTES DE LA EDUCACION								

ESCUELA HILDA HUNQUEN
RBD : 7866-2

MODALIDAD ENSEÑANZA BASICA
URBANO
ASISTENCIA MEDIA : 87,7 % (Asistencia Promedio Mes de Junio 2016).
IVE : 93,4 %

PROYECCION MATRICULA Y HORAS PLANES Y PROGRAMAS ENSEÑANZA MEDIA							
CURSOS	MATRICULA PROYECTADA	N° DE CURSOS	PROM ALS. POR CURSO	HORAS PLAN ESTUDIOS GENERAL	JEC	RELIGION EVENGELICA	TOTAL HORAS
P-K	13	0	0	0	0	0	0
KINDER	10	1	15	30	2	0	32
1°	10	1	30	30	8	0	38
2°	11	1	30	30	8	0	38
3°	9	1	30	30	8	0	38
4°	15	1	30	30	8	0	38
5°	9	1	30	30	8	0	38
6°	12	1	30	30	8	0	38
7°	20	1	30	30	8	0	38
8°	11	1	30	30	8	0	38
TOTAL MATRICULA	120	9	TOTAL HORAS BASICA	336		0	336

PROYECCION ATENCION PROYECTOS DE INTEGRACION			
CURSOS	MATRICULA	N° DE CURSOS	PROM ALS. POR CURSO
TEL	0	0	0
PIE PERMANENTE	10	8	2
PIE TRANSITORIO	10	8	1
TOTAL	20	8	3

FUNCIONES DIRECTIVAS Y TECNICO PEDAGOGICAS		
FUNCIONES	N° PROFESIONALES	HORAS REQUERIDAS
DIRECTOR	1	44
INSPECTOR GENERAL	0	0
UTP	1	6
OTROS	1	3
TOTAL	3	53

RESUMEN GENERAL			
FUNCIONES	HORAS REQUERIDAS	HORAS DOTACION	DIFERENCIA
AULA	336	340	+4
PIE	44	44	0
DOCENTE UTP	6	6	0
DOCENTE DIRECTIVO	44	44	0
TOTAL	430	434	+4

RESUMEN FINANCIERO			
INGRESOS		EGRESOS	
TOTAL	138.231.323	TOTAL	238.715.796
SITUACION FINAL		(-) 100.484.473	

HORAS DOCENTES DIRECTIVAS / TEC. PEDAGOGICAS				TOTAL HORAS DOCENTE				
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1	6827860-0	OJEDA ANDRADE IRCIO	DIRECTOR	44	0	0	0	44
2	8705927-8	CARCAMO AMPUERO IDA	UTP	0	0	6	0	6
3	6500248-5	OJEDA OJEDA JUAN	ENC. CONV.	3	0	3	0	6
TOTAL HORAS DIRECTIVOS				50	0	0	0	50

HORAS DOCENTES AULA				TOTAL HORAS DOCENTE				
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1	9740124-1	SILVA LARA MARISOL	PARVULO	30	2	0	0	32
2	8896256-6	BOHLE LOEBEL ROSE	BASICA 1°	32	0	0	6	38
3	8063251-7	TOLEDO REYES AMERICA	BASICA 2°	32	0	0	6	38
4			BASICA 3°	0	32	3	3	38
5	8705927-8	CARCAMO AMPUERO IDA	BASICA 4°	32	0	0	6	38
6	6500248-5	OJEDA OJEDA JUAN	BASICA 5°	33	0	0	2	38
7	7641132-8	MUÑOZ MUÑOZ CARLOS	BASICA 6°	33	0	0	5	38
8	6609770-6	ARROYO LEIVA JUAN	BASICA 7°	33	0	0	5	38
9			BASICA 8°	0	33	0	3	36
10			ED. FISICA	0	26	10	0	36
11			INGLES	0	22	0	0	22
12TOTAL HORAS AULA HC				340		13	36	392

HORAS DOCENTES PIE							
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TOTAL HORAS DOCENTE			
				TITULAR PIE	CONTRATA PIE	HORAS SEP	TOTAL
1			DOCENTE	0	44	0	44
TOTAL HORAS PIE				0	44	0	44

HORAS ASISTENTES DE LA EDUCACION								
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TOTAL HORAS ASIETENTES DE LA EDUCACION				
				TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1	8803196-2	AMPUERO AMPUERO LUIS	AUXILIAR	0	44	0	0	44
2	7585615-6	LEIVA PAZ ARMANDO	AUXILIAR	44	0	0	0	44
3	12712437-K	OJEDA PAREDES LORENA	INSPECTOR	0	44	0	0	44
4			INSPECTOR	0	0	44	0	44
5			INSPECTOR	0	0	44	0	44
6	11413435-K	BARRIA TOLEDO JUDITH	INSPECTOR	44	0	0	0	44
7			INSPECTOR	0	0	44	0	44
8	16894357-1	NAVARRO OJEDA ELBA	ASIST. PARVULO	44	0	0	0	44
9			ASIST. AULA	0	0	44	0	44
10	11927639-K	TORRES GOMEZ SANDRA	ADMINIS.	44	0	0	0	44
11			TEC. DIF.	0	0	0	44	44
12			PSICOLOGO	0	0	0	44	44
TOTAL ASISTENTES DE LA EDUCACION				176	88	176	88	528

ESCUELA LOS PINOS DEL EMPALME
RBD : 7864-6

MODALIDAD ENSEÑANZA BASICA
URBANO
ASISTENCIA MEDIA : 98,6 % (Asistencia Promedio Mes de Junio 2016).
IVE : 100 %

PROYECCION MATRICULA Y HORAS PLANES Y PROGRAMAS ENSEÑANZA MEDIA							
CURSOS	MATRICULA PROYECTADA	N° DE CURSOS	PROM ALS. POR CURSO	HORAS PLAN ESTUDIOS GENERAL	JEC	RELIGION EVENGELICA	TOTAL HORAS
1°	2	0	0	0	0	0	0
2°	2	0	0	0	0	0	0
3°	3	0	0	0	0	0	0
4°	2	9	9	30	8	0	38
5°	0	0	0	0	0	0	0
6°	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL HORAS BASICA				30	8	0	38

FUNCIONES DIRECTIVAS Y TECNICO PEDAGOGICAS		
FUNCIONES	N° PROFESIONALES	HORAS REQUERIDAS
DIRECTOR	1	6
INSPECTOR GENERAL	0	0
UTP	0	0
OTROS	0	0
TOTAL	1	6

RESUMEN GENERAL			
FUNCIONES	HORAS REQUERIDAS	HORAS DOTACION	DIFERENCIA
AULA	38	38	0
PIE	0	0	0
DOCENTE UTP	0	0	0
DOCENTE DIRECTIVO	6	0	0
TOTAL	44	44	0

RESUMEN FINANCIERO			
INGRESOS		EGRESOS	
TOTAL	14.418.224	TOTAL	23.392.584
SITUACION FINAL		(-) 8.974.360	

HORAS DOCENTES DIRECTIVAS / TEC. PEDAGOGICAS				TOTAL HORAS DOCENTE				
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1	7269563-1	VARGAS SOTO FRUDELIN	ENCARG.	6	0	0	0	6
TOTAL HORAS DIRECTIVOS				6	0	0	0	6

HORAS DOCENTES AULA				TOTAL HORAS DOCENTE				
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1	7269563-1	VARGAS SOTO FRUDELIN	ENCARG.	38	0	0	0	38
TOTAL HORAS AULA HC				38	0	0	0	38

HORAS ASISTENTES DE LA EDUCACION								
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TOTAL HORAS ASIETENTES DE LA EDUCACION				
				TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
15TOTAL ASISTENTES DE LA EDUCACION								

ESCUELA CHANGUE
RBD : 22048-5

MODALIDAD ENSEÑANZA BASICA
URBANO
ASISTENCIA MEDIA : 84,3 % (Asistencia Promedio Mes de Junio 2016).
IVE : 100 %

PROYECCION MATRICULA Y HORAS PLANES Y PROGRAMAS ENSEÑANZA MEDIA							
CURSOS	MATRICULA PROYECTADA	N° DE CURSOS	PROM ALS. POR CURSO	HORAS PLAN ESTUDIOS GENERAL	JEC	RELIGION EVENGELICA	TOTAL HORAS
1°	3	0	0	0	0	0	0
2°	1	0	0	0	0	0	0
3°	2	0	0	0	0	0	0
4°	0	0	0	0	0	0	0
5°	0	0	0	0	0	0	0
6°	4	1	10	30	8	0	38
TOTAL HORAS BASICA				30	8	0	38

FUNCIONES DIRECTIVAS Y TECNICO PEDAGOGICAS		
FUNCIONES	N° PROFESIONALES	HORAS REQUERIDAS
DIRECTOR	1	6
INSPECTOR GENERAL	0	0
UTP	0	0
OTROS	0	0
TOTAL	1	1

RESUMEN GENERAL			
FUNCIONES	HORAS REQUERIDAS	HORAS DOTACION	DIFERENCIA
AULA	38	38	0
PIE	0	0	0
DOCENTE UTP	0	0	0
DOCENTE DIRECTIVO	6	6	0
TOTAL	44	44	0

RESUMEN FINANCIERO			
INGRESOS		EGRESOS	
TOTAL	14.054.036	TOTAL	17.809.483
SITUACION FINAL		(-) 3.755.447	

HORAS DOCENTES DIRECTIVAS / TEC. PEDAGOGICAS				TOTAL HORAS DOCENTE				
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1			ENCARG.	0	6	0	0	6
TOTAL HORAS DIRECTIVOS				0	6	0	0	6

HORAS DOCENTES AULA				TOTAL HORAS DOCENTE				
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1			DOCENTE	0	38	0	0	38
TOTAL HORAS AULA HC				0	38	0	0	38

HORAS ASISTENTES DE LA EDUCACION								
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TOTAL HORAS ASIETENTES DE LA EDUCACION				
				TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
15TOTAL ASISTENTES DE LA EDUCACION								

ESCUELA EL LLOLLE
RBD : 22209-7

MODALIDAD ENSEÑANZA BASICA
URBANO
ASISTENCIA MEDIA : 72,5 % (Asistencia Promedio Mes de Junio 2016).
IVE : 100 %

PROYECCION MATRICULA Y HORAS PLANES Y PROGRAMAS ENSEÑANZA BASICA							
CURSOS	MATRICULA PROYECTADA	N° DE CURSOS	PROM ALS. POR CURSO	HORAS PLAN ESTUDIOS GENERAL	JEC	RELIGION EVENGELICA	TOTAL HORAS
1°	0	0	0	0	0	0	0
2°	0	0	0	0	0	0	0
3°	1	0	0	0	0	0	0
4°	1	1	2	30	8	0	38
5°	0	0	0	0	0	0	0
6°	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL HORAS BASICA				30	8	0	38

FUNCIONES DIRECTIVAS Y TECNICO PEDAGOGICAS		
FUNCIONES	N° PROFESIONALES	HORAS REQUERIDAS
DIRECTOR	1	6
INSPECTOR GENERAL	0	0
UTP	0	0
OTROS	0	0
TOTAL	1	6

RESUMEN GENERAL			
FUNCIONES	HORAS REQUERIDAS	HORAS DOTACION	DIFERENCIA
AULA	38	38	0
PIE	0	0	0
DOCENTE UTP	0	0	0
DOCENTE DIRECTIVO	6	6	0
TOTAL	44	44	0

RESUMEN FINANCIERO			
INGRESOS		EGRESOS	
TOTAL	28.071.092	TOTAL	14.116.493
SITUACION FINAL		13.954.599	

HORAS DOCENTES DIRECTIVAS / TEC. PEDAGOGICAS				TOTAL HORAS DOCENTE				
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1		OJEDA ANDRADE CLAUDIO	ENCARG.	0	6	0	0	0
TOTAL HORAS DIRECTIVOS				0	6	0	0	0

HORAS DOCENTES AULA				TOTAL HORAS DOCENTE				
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1		OJEDA ANDRADE CLAUDIO	BASICA	0	38	0	0	38
TOTAL HORAS AULA HC				0	38	0	0	38

HORAS ASISTENTES DE LA EDUCACION								
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TOTAL HORAS ASIETENTES DE LA EDUCACION				
				TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
15TOTAL ASISTENTES DE LA EDUCACION								

ESCUELA PENSYLVANIA
RBD : 22420-0

MODALIDAD ENSEÑANZA BASICA
URBANO
ASISTENCIA MEDIA : 96,0 % (Asistencia Promedio Mes de Junio 2016).
IVE : 92 %

PROYECCION MATRICULA Y HORAS PLANES Y PROGRAMAS ENSEÑANZA BASICA							
CURSOS	MATRICULA PROYECTADA	N° DE CURSOS	PROM ALS. POR CURSO	HORAS PLAN ESTUDIOS GENERAL	JEC	RELIGION EVENGELICA	TOTAL HORAS
1°	16	1	12	30	8	0	38
2°	12	1	12	30	8	0	38
3°	6	1	6	30	8	0	38
4°	14	1	14	30	8	0	38
5°	13	1	13	30	8	0	38
6°	10	1	10	30	8	0	38
7°	13	1	13	30	8	2	40
8°	21	1	21	3	8	2	40
TOTAL MATRICULA	105	8	TOTAL HORAS BASICA	304		4	308

PROYECCION ATENCION PROYECTOS DE INTEGRACION			
CURSOS	MATRICULA	N° DE CURSOS	PROM ALS. POR CURSO
TEL	0	0	0
PIE PERMANENTE	9	4	2
PIE TRANSITORIO	23	8	5
TOTAL	32	8	7

FUNCIONES DIRECTIVAS Y TECNICO PEDAGOGICAS		
FUNCIONES	N° PROFESIONALES	HORAS REQUERIDAS
DIRECTOR	1	44
INSPECTOR GENERAL	0	0
UTP	2	24
OTROS	0	0
TOTAL	3	68

RESUMEN GENERAL			
FUNCIONES	HORAS REQUERIDAS	HORAS DOTACION	DIFERENCIA
AULA	308	308	0
PIE	88	88	0
DOCENTE UTP	24	24	0
DOCENTE DIRECTIVO	44	44	0
TOTAL	464	464	0

RESUMEN FINANCIERO			
INGRESOS		EGRESOS	
TOTAL	137.631.405	TOTAL	219.839.330
SITUACION FINAL		(-) 82.207.925	

HORAS DOCENTES DIRECTIVAS / TEC. PEDAGOGICAS				TOTAL HORAS DOCENTE				
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1			DIRECTOR	44	0	0	0	44
2	8892235-2	ESTRADA VERA ALICIA	UTP	0	0	14	0	14
3	9068238-5	ANDRADE MILLALONCO SERGIO	UTP	11	0	0	0	11
4		TOLEDO SANCHEZ HELMUT	ENC. CONV.	30	0	0	0	30
TOTAL HORAS DIRECTIVOS				85	0	14	0	99

HORAS DOCENTES AULA				TOTAL HORAS DOCENTE				
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1	8915684-K	HERNANDEZ MANSILLA MARIA	DOCENTE 1°	30	4	0	3	37
2	8020732-8	ULLOA DIAZ EDIN	DOCENTE 2°	30	6	0	3	39
3	8892235-2	ESTRADA VERA ALICIA	DOCENTE 3°	30	0	0	0	30
4	7485073-1	PAYAHUALA VERA NANCY	DOCENTE 4°	30	4	0	3	37
5	6940337-9	KREISEL VIELLES CESAR	DOCENTE 5°	30	3	2	3	38
6	9068238-5	ANDRADE MILLALONCO SERGIO	DOCENTE 6°	33	0	0	0	34
7	12342457-3	VILLARROEL HUENANTE SONIA	DOCENTE 7°	33	4	0	2	39
8	11711236-5	OJEDA YAÑEZ JUAN	DOCENTE 8°	30	3	3	3	39
9	11715404-1	BARRERA OYARZO RAQUEL	EVANGELICA	4	0	0	0	4
10			INGLES	0	12	0	0	12
11			RELIGION	0	12	0	0	12
12			TALLER	0	10	0	0	8
TOTAL HORAS AULA HC				308		5	17	329

HORAS DOCENTES PIE							
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TOTAL HORAS DOCENTE			
				TITULAR PIE	CONTRATA PIE	HORAS SEP	TOTAL
1			DOCENTE	0	44	0	44
2			DOCENTE	0	44	0	44
TOTAL HORAS PIE				0	88	0	88

HORAS ASISTENTES DE LA EDUCACION								
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TOTAL HORAS ASIETENTES DE LA EDUCACION				
				TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1	12344740-9	GONZALEZ ARTEAGA JESICA	AUXILIAR	44	0	0	0	44
2	12758874-0	MANSILLA MANSILLA EDUARDO	AUXILIAR	44	0	0	0	44
3	8584431-8	PACHECO TERUQUINA LAURA	AUXILIAR	44	0	0	0	44
4	10458647-3	HERNANDEZ MANSILLA MARGARITA	AUXILIAR	0	0	44	0	44
5	17861610-2	CHACON SOTO CINTIA	ASISTENTE	0	0	44	0	44
6	13308839-3	PEREZ BURGOS SUSANA	ASISTENTE	0	0	44	0	44
7	11543706-2	GONZALEZ GONZALEZ JAIME	INSPECTOR	0	0	44	0	44
8	18508837-5	LAZO VARGAS CARMEN ANDREA	ASIST. SOCIAL	0	0	22	0	22
9	16934199-0	AGUILA RUTE JORGE	COMPUTACION	0	0	44	0	44
10	11852267-2	SERON SERON PAOLA	SECRETARIA	44	0	0	0	44
11			PSICOLOGO	0	0	0	44	44
12	17061274-4	PEREZ GELDRES CAROLINA	MONITOR	0	0	6	0	6
13			MONITOR BANDA	0	0	10	0	10
15TOTAL ASISTENTES DE LA EDUCACION				176	0	258	44	478

LICEO CARELMAPU
RBD : 22655-6

MODALIDAD CIENTIFICO HUMANISTA, TECNICO PROFESIONAL
URBANO
ASISTENCIA MEDIA : 85,6 % (Asistencia Promedio Mes de Junio 2016).
IVE : 95,2 %

PROYECCION MATRICULA Y HORAS PLANES Y PROGRAMAS ENSEÑANZA MEDIA								
CURSOS	MATRICULA PROYECTADA	N° DE CURSOS	PROM ALS. POR CURSO	HORAS PLAN ESTUDIOS GENERAL	JEC	HORAS PLAN DIFERENCIADO	RELIGION EVENGELICA	TOTAL HORAS
MODALIDAD CIENTIFICO HUMANISTICO								
1°	91	3	30	108	18	0	6	132
2°	52	2	28	72	12	0	4	88
3°	55	2	30	72	0	12	4	88
4°	70	2	35	72	0	12	4	88
TOTAL MATRICULA	268	9	TOTAL HORAS MEDIA	324	30	24	18	396

PROYECCION ATENCION PROYECTOS DE INTEGRACION			
CURSOS	MATRICULA	N° DE CURSOS	PROM ALS. POR CURSO
TEL	0	0	0
PIE PERMANENTE	0	9	0
PIE TRANSITORIO	70	9	0
TOTAL	70	9	8

FUNCIONES DIRECTIVAS Y TECNICO PEDAGOGICAS		
FUNCIONES	N° PROFESIONALES	HORAS REQUERIDAS
DIRECTOR	1	44
INSPECTOR GENERAL	1	44
UTP	1	44
OTROS	1	33
TOTAL	4	284

RESUMEN GENERAL			
FUNCIONES	HORAS REQUERIDAS	HORAS DOTACION	DIFERENCIA
AULA	396	396	0
PIE	176	176	0
DOCENTE UTP	44	44	0
INSPECTOR	44	44	0
DOCENTE DIRECTIVO	44	44	0
OTROS	33	33	0
TOTAL	737	737	0

RESUMEN FINANCIERO			
INGRESOS		EGRESOS	
TOTAL	311.085.070	TOTAL	253.249.836
SITUACION FINAL		57.835.234	

HORAS DOCENTES DIRECTIVAS / TEC. PEDAGOGICAS				TOTAL HORAS DOCENTE				
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1	7716973-3	MIRANDA SOZA MARCELA	DIRECTOR	44	0	0	0	44
2	7874270-4	VERA DELGADO ROSA	INSPECTOR	44	0	0	0	44
3	15669730-3	CONTRERAS VELASQUEZ LACEY	UTP	0	44	0	0	44
4			ENC. CONV	0	0	44	0	44
TOTAL HORAS DIRECTIVOS				88	44	0	0	132

HORAS DOCENTES AULA				TOTAL HORAS DOCENTE				
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1	15299462-1	ALVARADO RALIL CLAUDIA	DOCENTE	10	8	0	0	18
2	11413351-5	BARRIA CUBATE SILVIA	DOCENTE	30	11	0	3	44
3	9930388-3	CUBATE ALAVREZ SONIA	DOCENTE	38	0	2	3	43
4	16830290-8	ESCOBAR GUALA DANIELA	DOCENTE	0	33	8	3	44
5			HISTORIA	0	7	0	0	7
6	13933563-5	PASTEN FAUNDEZ CRISTINA	DOCENTE	26	0	0	0	26
7	10693667-6	SANCHEZ PAYAHUALA LIGIA	DOCENTE	43	0	0	0	43
8			DOCENTE	0	37	0	3	40
9	13321972-2	VARGAS RODRIGUEZ MARCELA	DOCENTE	39	0	0	3	42
10	11715404-1	BARRERA OYARZO RAQUEL	DOCENTE	18	0	0	0	18
11	8031349-7	MANCILLA VARGAS MIRTA	DOCENTE	16	0	0	0	16
12			TALLER JEC	0	10	0	0	10
13	14266984-6	MOLINA HUEICHAN JOSE	DOCENTE	19	0	0	0	19
14			INGLES	0	15	0	0	15
15			MUSICA	0	16	0	0	16
16			TALLER CS	0	10	0	0	10
17			TALLER DEP.	0	10	0	0	10
TOTAL HORAS AULA HC				396		10	15	421

HORAS DOCENTES PIE							
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TOTAL HORAS DOCENTE			
				TITULAR PIE	CONTRATA PIE	HORAS SEP	TOTAL
1	15908158-3	MOIL PAREDES MARCOS	DOCENTE	44	0	0	44
2			DOCENTE	0	44	0	44
3			DOCENTE	0	44	0	44
4				0	44	0	44
TOTAL HORAS PIE				44	132	0	176

HORAS ASISTENTES DE LA EDUCACION								
N°	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TOTAL HORAS ASIETENTES DE LA EDUCACION				
				TITULAR USE	CONTRATA USE	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL
1	11082959-0	BARRIA CUBATE AMALIA	AUXILIAR	44	0	0	0	44
2	9639833-6	GARCIA NAVARRO DORIS	BIBLIOTECARIA	44	0	0	0	44
3	9741379-7	VASQUEZ DIAZ JEANETTE	AUXILIAR	44	0	0	0	44
4	16206176-3	VASQUEZ YAÑEZ JORGE	INSPECTOR	44	0	0	0	44
5	10963484-0	VIVAR CALISTO SERGIO	AUXILIAR	44	0	0	0	44
6	10979720-0	CONTRERAS LAZCANO ALICIA	INSPECTOR	0	0	44	0	44
7	9163826-6	GARCIA NAVARRO GLORIA	ADMINISTRATIVA	0	44	0	0	44
8	17888850-1	NAVARRO PAREDES LUIS	NOCHERO	0	44	0	0	44
9	17988771-1	PEREZ GELDRES BARBARA	TRAB. SOCIAL	0	0	44	0	44
10	17861503-3	PEREZ MANSILLA CLAUDIA	SECRETARIA	0	0	44	0	44
11	17582112-0	RAMIREZ NORAMBUENA PABLO	ENLACES	0	0	44	0	44
12	18844248-K	YAÑEZ ALMONACID ANDRES	BANDA	0	0	4	0	4
13	7117673-8	SANHUEZA SALDIVIA FELIX	MAESTRO	44	0	0	0	44
14			PSICOLOGO	0	0	0	44	44
15			ASISTENTE PIE	0	0	14	30	44
16			INSPECTOR	0	0	44	0	44
15TOTAL ASISTENTES DE LA EDUCACION				264	88	238	74	664

Proyección personal Departamento Administrativo Educación Municipal.

N°	NOMBRE	FUNCION
1	GUIDO CONTRERAS HUENCHUPAN	DIRECTOR DAEM
2	MAURICIO ALTAMIRANO SILVA	JEFE UTP
3	YOHANA WESTERMEIER ESTRADA	JEFE FINANZAS
4	MOISES OYARZUN CARDENAS	ENCARGADO CONVIVENCIA COMUNAL
5	SERGIO PEREZ VISCAY	COORDINADOR EXTRAESCOLAR
6	FABIAN ALMONACID SERON	COORDINADOR JUNAEB
7	LUIS ULLOA GARCIA	ENCARGADO INFORMATICA
8	CONSTANZA HERNANDEZ RIQUELME	EJECUTOR HPV/ COORDINADOR ESPA
9	MARCELO GOMEZ MENDOZA	COORDINADOR PIE /HPV-I
10	CARLOS ROJAS GONZALEZ	ENCARGADO PERSONAL
11	MARCO VERDA ADRIAZOLA	ADMINISTRATIVO PERSONAL
12	RODRIGO OJEDA MUÑOZ	ENCARGADO ADQUISICIONES
13	CHERYL GOMEZ MERCEGUE	ADMINISTRATIVA SEP/ADQUISICONES
14	MANUEL SALDIVIA SANHUEZA	ADMINISTRATIVO FINANZAS
15	VANYELINE SANCHEZ PALLAHUALA	ADMINISTRATIVO FINANZAS
16	CLAUDIA SUBIABRE PAREDES	SECRETARIA
17	CESAR SERON GONZALEZ	CHOFER
18	VICTOR FLORES RUIZ	CHOFER
19	CRISTIAN URIBE THIMEOS	CHOFER
20	EDUARDO MUÑOZ VARGAS	CHOFER
21	GERARDO MONTEALEGRE BARRIA	MAESTRO
22	EDUARDO CARDENAS GONZALEZ	MAESTRO
23	DERLINDA SANCHEZ RUIZ	ENC. MUSEO
24	CARMEN GUERRERO CARCAMO	BIBLIOTECA
25	PATRICIA MEDINA BORQUEZ	BIBLIOTECA
26	RAUL MALDONADO SANCHEZ	BIBLIOTECA
27	CARLOS ANDRADE SILVA	MECANICO
28	ALEJANDRA GONZALEZ PAREDES	AUXILIAR SERVICIOS MENORES
29	MARIA VIDAL MANSILLA	AUXILIAR SERVICIOS MENORES

ANEXO 2

PRESUPUESTO INGRESOS
DEPARTAMENTO EDUCACION AÑO 2017

SUB-TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB-ASIGNACION	SUB-SUB-ASIGNACION	DENOMINACION	TOTAL M$
					Deudores Presupuestarios	**4.814.242**
05					**Transferencias Corrientes**	**4.469.155**
05	03				De Otras Entidades Publicas	4.469.155
05	03	##			De La Subsecretaria De Educación	4.169.155
05	03	##	##		Subvención De Escolaridad	2.531.937
05	03	##	##	##	Subvención Fiscal Mensual	2.290.537
05	03	##	##	##	Subvención para Educación Especial	216.300
05	03	##	##	##	Subvención de Mantenimiento	25.100
05	03	##	##		Otros Aportes	1.637.218
05	03	##	##	##	Subvención Escolar Preferencial, Ley N°20.248	1.015.458
05	03	##	##	##	Fondo De Apoyo a la Educación Publica	603.982
05	03	##	##	##	Otros	17.778
05	03	##			De La Municipalidad - A Servicios Incorporados A Su Gestión	300.000
08					**Otros Ingresos Corrientes**	**68.000**
08	01				Recuperaciones Y Reembolsos Por Licencias Medicas	68.000
08	01	##			Reembolso Art. 4 Ley N 19.345	1.000
08	01	##			Recuperaciones Art. 12° Ley N° 18.196	67.000
13	**03**				**De Otras Entidades Publicas**	**276.087**
13	03	##			De La Subsecretaria De Educación	276.087
13	03	##	##		Otros Aportes	276.087
15					**Saldo Inicial De Caja**	**1.000**

PRESUPUESTO GASTOS

DEPARTAMENTO EDUCACION AÑO 2017

SUB-TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB-ASIGNACION	SUB-ASIGNACION	DENOMINACION	TOTAL
					Acreedores Presupuestarios	**4.814.242**
21					**Gastos En Personal**	**3.251.016**
21	**01**				**Personal De Planta**	**1.000.369**
21	**02**				**Personal A Contrata**	**1.145.368**
21	**03**				**Otras Remuneraciones**	**1.105.279**
22					**Bienes Y Servicios De Consumo**	**603.400**
22	**01**				**Alimentos Y Bebidas**	**7.000**
22	01	##			Para Personas	7.000
22	**02**				**Textiles, Vestuario Y Calzado**	**10.000**
22	02	##			Textiles Y Acabados Textiles	2.000
22	02	##			Vestuarios, Accesorios Y Prendas Diversas	6.000
22	02	##			Calzado	2.000
22	**03**				**Combustibles Y Lubricantes**	**56.000**
22	03	##			Para Vehículos	45.000
22	03	##			Para Calefacción	10.000
22	03	##			Para Otros	1.000
22	**04**				**Materiales De Uso O Consumo**	**163.600**
22	04	##			Materiales De Oficina	30.000
22	04	##			Textos Y Otros Materiales De Enseñanza	60.000
22	04	##			Productos Químicos	5.000
22	04	##			Productos Farmacéuticos	500
22	04	##			Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas Y Otros	1.500
22	04	##			Materiales Y Útiles De Aseo	1.000
22	04	##			Menaje Para Oficina, Casino Y Otros	500
22	04	##			Insumos, Repuestos Y Accesorios Computacionales	15.000
22	04	##			Materiales Para Mantenimiento Y Reparaciones De Inmuebles	25.100
22	04	##			Repuestos Y Accesorios Para Mantenimiento Y Reparaciones De Vehículos	10.000
22	04	##			Otros Materiales, Repuestos Y Útiles Diversos Para Mantenimiento Y Reparaciones	7.000
22	04	##			Equipos Menores	2.000
22	04	##			Otros	6.000
22	**05**				**Servicios Básicos**	**128.400**
22	05	##			Electricidad	64.000
22	05	##			Agua	45.000
22	05	##			Gas	200
22	05	##			Correo	200
22	05	##			Telefonía Fija	1.000

22	05	##			Telefonía Celular	3.000
22	05	##			Acceso A Internet	15.000
22	**06**				**Mantenimiento Y Reparaciones**	**42.000**
22	06	##			Mantenimiento Y Reparación De Edificaciones	27.000
22	06	##			Mantenimiento Y Reparación De Vehículos	10.000
22	06	##			Otros	5.000
22	**07**				**Publicidad Y Difusión**	**6.000**
22	07	##			Servicios De Publicidad	3.000
22	07	##			Servicios De Impresión	2.000
22	07	##			Otros	1.000
22	**08**				**Servicios Generales**	**6.000**
22	08	##			Pasajes Fletes Y Bodegajes	6.000
22	**09**				**Arriendos**	**116.000**
22	09	##			Arriendo De Vehículos	115.000
22	09	##			Otros	1.000
22	**11**				**Servicios Técnicos Y Profesionales**	**37.000**
22	11	##			Cursos De Capacitación	35.000
22	11	##			Otros	2.000
22	**12**				**Otros Gastos En Bienes Y Servicios De Consumo**	**31.400**
22	12	##			Gastos Menores	2.400
22	12	##			Intereses, Multas Y Recargos	24.000
22	12	##			Derechos Y Tasas	3.000
22	12	##			Otros	2.000
23					**Prestaciones De Seguridad Social**	**276.087**
23	**01**				**Prestaciones Previsionales**	**276.087**
23	01	##			Desahucios E Indemnizaciones	276.087
24					**Transferencias Corrientes**	**5.000**
24	**01**				**Al Sector Privado**	**5.000**
24	01	##			Premios Y Otros	5.000
26					**Otros Gastos Corrientes**	**472.115**
26	01				Devoluciones	372.000
26	02				Compensaciones Por Daños A Terceros Y/O A La Propiedad	100.115
29					**Adquisición De Activos No Financieros**	**81.000**
29	**03**				**Vehículos**	**50.000**
29	**04**				**Mobiliario Y Otros**	**5.000**
29	**05**				**Maquinas Y Equipos**	**8.000**
29	05	##			Maquinas Y Equipos De Oficina	3.000
29	05	##			Otras	5.000
29	**06**				**Equipos Informáticos**	**13.000**
29	06	##			Equipos Computacionales Y Periféricos	13.000
29	**99**				**Otros Activos No Financieros**	**5.000**
34					**Servicio De La Deuda**	**124.624**
34	07				Deuda Flotante	124.624
35					**Saldo Final De Caja**	**1.000**

ANEXO 3

ANEXO PROYECTO "MOVÁMONOS POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2016"

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS DEL PROYECTO (metas o propósitos)	VALOR TOTAL
José Abelardo Núñez	Mejorando espacios de convivencia.	Construcción galerías y un escenario en el gimnasio del establecimiento, con el propósito de mejorar espacios de convivencia de los y las estudiantes y reforzar alianza familia y escuela.	**$ 6.435.935.**
Encarnación Olivares	Mejoremos nuestro espacio físico para sentirnos mejor.	Mejorar los espacios físicos de la escuela, para favorecer la interacción, el sentido de pertenencia y el bienestar de todos los miembros de la unidad educativa.	**$ 4.374.555.**
Dorila Águila Aguilar	Descubriendo nuestros talentos musicales.	Implementar y desarrollar un taller de música alternativa que permita a los estudiantes de la escuela, descubrir y desarrollar sus talentos promoviendo la inclusión y la formación integral.	**$ 3.046.111.**
Padre Nelson Aguilar	Mejoremos la convivencia y la implementación de nuestro establecimiento.	Generar articulación entre establecimientos multigrados de la comuna para compartir, vivenciar y abordar contenidos educativos establecidos por el MINEDUC.	**$ 1.106.886.**
Teofisto Cárcamo	La escuela mejora en implementación e infraestructura.	Adquisición de implementos deportivos para representación de los estudiantes en competencias, arreglo de techumbre para mejorar la infraestructura y las condiciones de estudio de las y los estudiantes del establecimiento.	**$ 1.061.078.**
Chuyaquen	Mejoremos la convivencia y la implementación de nuestro establecimiento.	Generar articulación entre establecimientos multigrados de la comuna de Maullín, para compartir, vivenciar y abordar contenidos educativos establecidos por el MINEDUC.	**$ 1.106.886.**
Los Arces	Recreación e inclusión en un ambiente educativo y familiar.	Impulsar en los estudiantes y comunidad educativa una sana convivencia donde puedan desarrollar actividades recreativas y culturales y la participación democrática aprovechando los espacios disponibles en el recinto educacional.	**$ 1.855.091.**
Juanita Fernández	Implementando nuestros talleres JEC	Implementar los talleres JEC para un mejor cumplimiento de una educación integral.	**$ 1.244.312.**
Juanita Gallardo	Creciendo a través del deporte, el arte y la cultura.	Potenciar el logro de habilidades blandas en los alumnos y alumnas del establecimiento. Promover la identificación de los alumnos y alumnas con su colegio, a través de su participación deportiva y folclórica. Promover hábitos de sana convivencia a través de la interacción con sus pares dentro del establecimiento, en la comuna y provincia.	**$ 2.908.685.**

Puelpún	Mejoremos la convivencia e implementación de nuestro establecimiento.	Potenciar la participación y relaciones escolares de estudiantes padres y apoderados en actividades trabajadas en talleres de manualidades. Potenciar y mejorar las habilidades deportivas de los estudiantes. Transmitir habilidades manuales mediante expresiones artísticas como artesanías, pinturas y tejidos. Mejorar rendimientos y conocimientos escolares a través de adquisición de materiales de oficina y/o deportivos.	**$ 1.091.617.**
Francisco Hernández	A través de la plaza de juego mejoramos la convivencia escolar.	Mejorar los espacios físicos del entorno para favorecer la interrelación de los estudiantes y la comunidad escolar.	**$ 1.259.581.**
Mario Guzmán	Mejoremos la convivencia y la implementación de nuestro establecimiento.	Generar articulación entre establecimientos multigrados de la comuna de Maullín de las áreas rurales para compartir, vivenciar y abordar contenidos educativos establecidos en el MINEDUC. Actualizar uniformes de los estudiantes para actividades representativas del establecimiento. Adquisición de material de oficina y/o deportivo.	**$ 1.137.425.**
El Jardín de Olmopulli	Nuestra convivencia escolar, a través de salidas itinerante a Chiloé.	Mejorar la convivencia escolar en nuestra comunidad educativa.	**$ 1.229.042.**
San Jorge	Remodelando la techumbre de nuestra escuela.	Reparar la techumbre de nuestra escuela para mejorar las condiciones estructurales bajo las cuales convive la comunidad escolar.	**$ 1.106.886.**
Hilda Hunquen	Mejorando la infraestructura de la escuela, generando un ambiente agradable a la comunidad escolar.	Mejorar ambientes internos del establecimiento, para así mejorar aún más el rendimiento académico.	**$ 2.923.955.**
Los Pinos del Empalme	Mejorando la infraestructura del establecimiento y su entorno.	Mejorar la infraestructura del establecimiento. Construir una plaza de juego en patio del establecimiento.	**$ 1.122.156.**
Changué	Mejorando la infraestructura del establecimiento.	Mejorar la infraestructura del establecimiento, para optimizar los aprendizajes y dar calidez a la comunidad escolar.	**$ 1.091.617.**
El Llolle	Mi escuela, mi casa.	Mejorar la fachada exterior del establecimiento, a través de la reparación de cercos, portón, techumbre y cierre de entrada principal, cambio de linóleo del	**$ 1.076.347.**

		piso y pintura de la escuela y baño. Compra de mochila y uniforme para los dos estudiantes del establecimiento.	
Nueva Pensylvania	Combatiendo el sedentarismo y conectándonos con nuestras tradiciones.	Incentivar la participación de los estudiantes en toda actividad escolar y extraescolar, fomentando el ejercicio físico y recreativo. Promover e incentivar el desarrollo de las manifestaciones artísticas, relacionadas con los bailes típicos nacionales.	**$ 2.771.260.-**
Liceo Carelmapu	Modernizando las aulas de mi liceo.	Implementar e instalar equipos audiovisuales en aulas para facilitar las clases y tiempos de los docentes y alumnos.	**$ 4.771.562.-**
Liceo Francisco Vidal Gormaz	Aprendamos ciencias ayudados por Tics.	Fortalecer el desarrollo del pensamiento científico de los estudiantes, a través de la incorporación de recursos educativos y Tics al trabajo de aulas. Implementar espacios educativos dedicados a las enseñanzas de la ciencia con recursos didácticos digitales y Tics.	**$ 4.084.435.-**
Astilleros	Incorporando nuevos juegos infantiles a nuestra plaza, mejorando la convivencia escolar.	Optimizar el entorno escolar, incorporando atractivos juegos infantiles para los estudiantes. Mejorar la convivencia escolar privilegiando valores, como el respeto, tolerancia y comprensión hacia todos los integrantes de la comunidad educativa.	**$ 1.122.156.-**
Francisco Cortés Ojeda	Modernización audiovisual de nuestra escuela.	Modernizar los recursos pedagógicos con los que cuenta la escuela.	**$ 4.313.478.-**

Monto total del Proyecto "Movámonos por la Educación Pública 2016 de la comuna de Maullín:

$ 52.241.056.-

10 FOTOCOPIAS

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
IL.MUNICIPALIDAD DE MAULLIN
SECRETARIA MUNICIPAL
MSB

29-17
13.12.16

CERTIFICADO N°118.-/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Maullín, de fecha 21 de noviembre de 2016, se tomó el siguiente acuerdo:

En atención al Ord. N°403 del 08/11/16, emitido por el Jefe DAEM Maullín, Sr. Guido Contreras Huenchupan, donde señala que se hizo entrega con anterioridad al Concejo del ***"Plan Anual de Desarrollo Educativo 2017", (PADEM)****, el que fue entregado al Concejo para su estudio y propuestas por el Jefe DAEM, y analizado por este Cuerpo Colegiado en reunión de trabajo.*

De acuerdo a lo antes expuesto, el Concejo aprueba por tres votos a favor de los Concejales Medina, Ojeda y Andrade, y dos votos en contra de los Concejales Barrera y Mansilla.

El presente acuerdo fue adoptado por los Honorables Sres: ***WESTERMEIER ESTRADA, MEDINA ADRIAZOLA, OJEDA ANDRADE, ASENJO GARCIA, BARRERA SANCHEZ, y MANSILLA VILLARROEL.***

En Maullín, a veintidos días del mes de noviembre del año dos mil diesicéis.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MAULLIN
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA SOLEDAD BENAVIDES CATALAN
Secretario Municipal

DISTRIBUCION:

- *DAEM (2).*
- *C.c. SECPLAN.*
- *C.c. Dirección de Administración y Finanzas.*
- *C.c. DIDECO.*
- *C.c. Unidad de Control.*
- *C.c. Administrador Municipal.*